Año XXVIII—Nº 439—Tomo XXX BUENOS AIRES, JULIO 31 DE 1909 Serie 2ª—Nº 59

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÙN

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECTOR: ALBERTO JULIÁN MARTÍNEZ

Juan María Gutiérrez

SU VIDA Y SUS OBRAS

Apuntes escritos con motivo de su primer centenario el día 6 de Mayo de 1909.

I

La asociación de Mayo y la conjuración de 1839

Pertenecía el doctor Juan María Gutiérrez (1) á aquel grupo de jóvenes intelectuales, animosos y resueltos, que rodearon al poeta y sociólogo Esteban Echeverría y fundaron la *Asociación de Mayo.*

El conocimiento de las bellas letras en las reuniones de la *Sociedad Literaria*, que presidía don Marcos Sastre y el estudio de las doctrinas, que servirían de base á la organización política del país y que se debatían en la *Asociación de Mayo*, fueron las aspiraciones de estos intelectuales, entre quienes se destacaban: Esteban Echeverría, Vicente Fidel López, Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez. «Eran estos jóvenes por decirlo así, los representantes de una generación enérgica y reflexiva que solicitaba su puesto en la co-

(1) Gutiérrez nació en la ciudad de Buenos Aires el 6 de mayo de 1809, y fueron sus padres: don José Matías Gutiérrez comerciante español de la plaza, y señora doña Concepción Graciana de Chiclana, de familia de figuración histórica.

mun labor, y que al negárselo la tiranía, lo buscaba en los templos perseguidos.

«Estaba limpia de complicidades, ninguna responsabilidad la sobrecargaba, ningún fanatismo la enervaba, ningún odio la hería. No habían extraviado su criterio, ni las flaquezas de los federales ni los ensueños de los unitarios. El problema social estaba planteado ante sus ojos y cuanto lo rodeaba, le advertía que la libertad había perecido porque el doctrinarismo la había echado al precipicio pretendiendo consolidarla, sin contar con el sentimiento popular, pues la democracia sucumbió por no haber sido organizada, porque cuando se carece de organización se corrompe y degenera en tiranía, sea que las masas opriman, sea que las masas abdiquen.» [1]

Con ser tan patrióticos los ideales y tan lógicos los propósitos de los jóvenes de la *Asociación de Mayo*, ni unos ni otros debían prosperar. Los tiempos que corrían en el año de 1837, en que se organizó la Asociación, no solamente no eran propicios para el triunfo de las ideas liberales sino por el contrario, fueron adversos á toda tentativa de regeneración.

El fracaso de los estatutos y reglamentos y de dos Constituciones: las unitarias de 1819 y 1824, y la debilidad de los gobiernos que se sucedieron después de 1828, terminaron por desengañar á muchos hombres del éxito de los gobiernos regulares, y creyendo que en la aplicación de un régimen de rigor estaba la salvación del país, la legislatura de Buenos Aires confirió en el año de 1833, la suma del poder público á don Juan Manuel de Rozas.

El espíritu mañoso y la admirable sagacidad de Rozas convenció á los hombres débiles que lo secundaban, que sin esas prerrogativas, le sería de todo punto imposible contener la anarquía y las maquinaciones del partido unitario, de los «perturbadores del

---

(1) *Jose Manuel Estrada.* LA POLÍTICA LIBERAL bajo la tiranía de Rozas, pág. 36, Edición del año 1902.

orden y del sosiego público», como así clasificaba el estilo guarango de las gacetas del tiempo, la propaganda de los unitarios.

Y fué así como victorioso Rozas, después de su expedición al desierto en 1833 (que hicieron sus jefes, no él), se vió en las alturas del poder el hombre, á quien la lisonja y la vulgaridad bautizaron con el pomposo título de: *Héroe del desierto* (!)

Si la expedición para la riqueza del país, fué de resultados propicios, porque los indios no debían molestar más, ni al gobierno ni á los hacendados y pobladores de las campañas con sus continuas correrías y depredaciones, para Rozas fué la base más firme é inconmovible de su popularidad.

Con semejante título y prerrogativas de gobernante á su favor, ya podía Rozas ejercer el gobierno á su antojo, y contrarrestar á todo cuanto los generales Paz y Lamadrid en el interior, y el partido unitario desde Montevideo pudieran oponerle. El antiguo comandante de milicias de la provincia de Buenos Aires, nada quería entender de doctrinas y principios de gobierno. Conocía por intuición que sus contrarios acabarían por perderse en teorizaciones, y así como con sus «Colorados del Monte» supo voltear gobiernos é instituciones á caballazos, comprendía que halagando la superstición del gauchaje y el egoismo de los hombres acaudalados que lo acompañaban y que le servirían como lacayos, iría lejos.

Las facultades extraordinarias en el gobierno y en manos de Rozas, no podían ser usadas con moderación, como las que confirió la sala de representantes en 1821, al gobernador Martín Rodríguez, para que los elementos políticos de la Provincia de Buenos Aires, entraran en la vía del orden, y que este gobernante devolvió, conseguido que fué el objeto para el que se las concedieron. Las facultades extraordinarias debía usarlas Rozas hasta el exceso, no sólo para encarcelar lo que pudo ser á veces, medida pruden-

cial de gobierno, sino para hostilizar, perseguir y fusilar hasta por simples sospechas, ó por las infames delaciones de la canalla.

Llevadas las cosas á estos extremos á los liberales que permanecían en Buenos Aires, esperando ilusos la vuelta de mejores días, no les quedó otro recurso, decididos como estaban á salvar al país, que preparar y organizar elementos para voltear al ómnimodo gobernante: fué entonces que surgieron los conspiradores de 1839.

Pero Rozas que los había sentido y de cuyos trabajos subversivos estaba al tanto, debido á una delación que no es del caso estudiar, cuando llegó el momento de proceder con energía y rapidez, decidió la desaparición de los principales factores, reales ó ficticios de la conspiración. La muerte del doctor Manuel Vicente Maza, presidente de la Cámara de Representantes (Legislatura de Buenos Aires) y del hijo de éste, teniente coronel Ramón Maza (27 y 28 de Junio de 1839) que pretendía volver á la frontera Oeste de esta provincia y sublevarle las tropas al jefe de ellas coronel Granada, sirvieron de norma á los tiempos que corrían.

A tales actos, los hombres del partido unitario contestaron alzándose en el Sur de Buenos Aires, y el 29 de Octubre de 1839, lanzaron el grito de guerra. Era el principio de un duelo á muerte; la lucha entre la civilización y la barbarie, que debía durar trece años, hasta el 3 de Febrero de 1852, hasta el día de Caseros—la lucha que principia con la matanza de Chascomús—7 de Noviembre de 1839 y que terrible, sin cuartel, de parte de Rozas, debía señalarse por la expatriación de millares de argentinos y por la muerte de más de veinte mil en los campos de batalla, que son la protesta más elocuente de la guerra contra la tiranía, y el timbre de honor, imborrable, del partido unitario en homenaje al triunfo de la democracia en el Plata.

La insurrección del Sur, fué el pretexto que dió margen á lo que sucedió posteriormente: era el prólogo de los episodios trágicos, de las escenas de sangre y de terror del año 1840.

Los habitantes de la ciudad, que aunque no simpatizaban con Rozas, abrigaban, sin embargo, alguna alentadora esperanza, se desencantaron y concluyeron por preparar su fuga; pero, para muchos este proyecto también fracasó y Rozas concluyó por echar la garra á los jóvenes de la *Asociación de Mayo*, que era el núcleo importante de la conspiración y dió con ellos en la cárcel.

Allí fueron á parar, Tejedor, Gutiérrez, Albarracín, los discípulos del maestro, de Echeverría, escritores que en la redacción de *La Moda* habían satirizado á Rozas y sus hombres, y contra quienes el restaurador tenía antiguas cuentas que saldar. [1]

Aherrojado en un calabozo de la cárcel permaneció el joven Gutiérrez tres meses del año 1839, y no lejos del sitio en que otro joven: José Mármol cuya inteligen-

---

(1) *La Moda, Gacetín semanal*, de música, de poesía, de literatura y de costumbres, 1837-1838 en 8º *Imprenta* de la Libertad é Independencia. El prospecto fué redactado por el doctor Juan Bautista Alberdi y lo demás, por el mismo bajo el seudónimo de *Figarillo*, por el doctor Juan María Gutiérrez y por el doctor Rafael Corvalan como editor. Fueron colaboradores de *La Moda:* don Demetrio y don José Jacinto Peña, don Carlos Tejedor, don Carlos Eguía, don Vicente Fidel López, Barros Pazos (*a*) don Nicanor Albarellos y don Manuel Quiroga de la Rosa. Además de la parte literaria, tenía un repertorio de música con composiciones de don Juan P. Esnaola, Alberdi, Roque Rivero, Esteban Massini y otros—Zinny—Efemeridografía Argireperqueotica, palabra *La Moda*. La parte principal que tuvo Gutiérrez en *La Moda* según el mismo Zinny, (Vida y escritos de Juan María Gutièrrez, en lo más importante, se redujo á los siguientes tópicos: *La Margen del Rio de la Plata*. *El caballo* de la Provincia de Buenos Aires. *La diamela* (originales) *El hombre en el centro de la creación, El preso de Chillianla* y *biografía de Huerta, Poesías Españolas. El ciego de Clermont, Himnos á la belleza* y *El Hombre hormiga*, publicado también en *El Iniciador* en Montevideo y por tercera vez en el tomo 5 de la *Revista del Rio de la Plata. El Hombre hormiga* es un artículo de observación y fina crítica, escrito con gracia en que se describe á un sujeto de esos que existen en todas partes, movedizo, andariego, á busca del pequeño negocio, del resíduo de la venta que está en todas partes donde se realiza la menuda compra; de esos que el modismo criollo llama *pichincheros*, avaros, probados en la cicatería, que á fuerza de ahorro y economía, llegan hacer fortuna, á prueba de constancia, de años y de incansable y persistente busca. (El autor).

(*a*) Es de advertir que todos los nombrados hasta Barros Pazos, eran precisamente los miembros de la «Asociación de Mayo». (El autor)

cia debía estallar como la protesta más vibrante de la poesía del tiempo en verdadera imprecación, y quien en los muros de su encierro escribía como valiente reto esta estrofa que era el principio del desborde de su inspiración:

Muestra á mis ojos, espantosa muerte
Mis miembros, todos en cadena pon
Bárbaro! Nunca matarás al alma
Ni pondrás grillos á la mente: No!

Entre doblar la cerviz, claudicar de todas las virtudes y humillarse hasta el servilismo, ó expatriarse la elección no era dudosa, para los hombres de la educación y del temple del joven Gutiérrez.

Los tiempos que corrían, lejos de ser propicios, eran de hostilidad contra todo lo que era culto y amor al progreso. Cerrados los liceos y universidades sólo se oía en algunos colegios loas á Rozas y los gritos de venganza de la turba multa, de la plebe asalariada, y las tendidas á la carrera de los sicarios del *restaurador*. La soldadesca bárbara é ignorante, y por ende fanática por él, por Rozas, entre la que se distinguía los *Colorados del Monte*, cuyos *chiripás*, camisetas, gorras de manga, todas rojas y sus caras tostadas de facciones toscas, su pelo hirsuto, sus melenas lacias les daban un aspecto siniestro, y que montados en sus *redomones*; esos caballos soberbios, hermosos y de músculos vigorosos, clinudos, de largas y profusas colas, que los ginetes enrrollaban; de ancas soberbias sobre las que acomodaban el lazo en circunferencia y de cuyos flancos caían las voleadoras—ginetes que al cruzar vertiginosos las solitarias calles, hacían temblar con las patas de sus caballos en el estrépito de su carrera, los muros de adobe revocados en barro de las viejas casas de la ciudad, de aspecto colonial.

Obligados á dispersarse los jóvenes de la *Asociación de Mayo*, cerraron los libros, ante cuyas páginas comentaban la doctrina de la política que pretendían fundamentar, leyendo á Burlamaqui, Filanghie-

ri, Benthan Adam, Smith y Montesquieu y esa dispersión fué la prueba en que supieron salir victoriosos.

El muy rápido bosquejo ó mejor dicho, noticia en que se va referir la actuación del doctor Juan María Gutiérrez, dirá de la manera como respondió el joven emigrado, á los dictados de su patriotismo y al cumplimiento de su misión.

II

La emigración argentina en Montevideo.—Gutiérrez periodista

Llegaba Gutiérrez á Montevideo cuando le habían precedido allí otros compatriotas, que buscando garantías por su vida y principalmente con el propósito de combatir á Rozas, se refugiaron en la ciudad.

Entre ellos se contaban algunos hombres de gobierno, notables por su situación en el pasado histórico como los generales Martín Rodríguez, Viamont, Alvarez y Thómas, Lavalle, y el doctor Julián Segundo de Agüero, y una brillante pléyade de periodistas entre los que se distinguían los hermanos Florencio, Juan de la Cruz y Rufino Varela, el doctor Pedro Bonifacio Gallardo, don José Rivera Indarte y don Miguel Cané, quienes con sus artículos de ardiente propaganda dirigían continuos ataques al despotismo de Rozas.

Quien como Gutiérrez se había dado al estudio de las bellas letras desde niño y para quien la tarea intelectual era un estímulo, porque fué un placer, no podía permanecer ocioso y mucho menos indiferente, en la lucha, que era el ataque y la defensa de las instituciones libres, todo por el triunfo de la democracia en el gobierno de todos, contra el exclusivismo que dominaba en su patria sin valla ni contralor.

La ilustración, el juicio y las dotes poco comunes

de escritor, le abrieron á Gutiérrez, las columnas de *El Iniciador.* (1)

Pertenecen á Gutiérrez, como colaborador de *El Iniciador* los siguientes trabajos:—*Capítulo XIV de los deberes del hombre—Endecha del gaucho*, (poesía.) *El hombre hormiga—A los poetas* (poesía), traducción del italiano—*Mirabeau*, juzgado por Víctor Hugo en 1834, (*traducción Don Juan Meléndez y Valdez*).— *Costumbres españolas (cuentos á manera de los caprichos de Goya)*. *La flor y la tumba* (poesía). *Pensamientos* de M. de Lamartine extractados de un viaje á Oriente. *El encendedor de faroles. La flor del aire*, (poesía). *El alma de Susana*, (canción); *Venecia* (traducción de una poesía italiana). Como que el joven emigrado argentino escribiendo estaba en su elemento, su acción de publicista no tardó en extenderse á otros diarios lo que no es de extrañar, porque refugiados en la ciudad, sin comercio y sin industrias y río por medio de la patria, aunque con ser así—lejos de sus hogares—¿qué habían de hacer los combatientes de la pluma? escribir pues.

Desaparecido «El Iniciador», Gutiérrez siguió escribiendo como colaborador de «El Talismán», periódico semanal de modas, literatura, teatro y costumbres (1840) que se publicaba por la imprenta del *Nacional*, que vió la luz el 13 de Septiembre y duró hasta el 27 de Diciembre, constando su colección de 16 números con 196 páginas. Este periódico lo fundó Gutiérrez con Rivera Indarte, y tuvo como colaboradores á Luis L. Domínguez, Adolfo Berro, Mitre, Mármol, Cantilo, Luis Mendez, Alberdi, Melchor, Pacheco y Obes, Cavia, Roque Rivero, Miguel de Irigo-

---

(1) *El Iniçiador periódico de todo y para todos*: 1838, 1839 en 4° mayor. Vió la luz el 15 de Octubre de 1838 y dejó de existir—de *existir* (así dice Zinny) el 1° de Octubre de 1839. La colección consta de dos tomos con 272 páginas y 12 números el primero, con.... páginas y 4 números el segundo. Fundador el señor Miguel Cané. Redactores: Mitre, Tejedor, Frías (Félix), Alberdi, Gutiérrez, Santiago Viola, Luis Mendez, Echeverría, Juan de la Cruz y Florencio Varela, Miguel Irigoyen, Juan B. Cúneo y Rafael Corvalán.

yen y Esteban Echeverría, todos poetas con excepción de Alberdi—de quien no se conocen versos.

Desaparecido el *Talismán*, Gutiérrez fundó con Rivera Indarte, otro periódico semanal también de tendencia exclusivamente literaria *El Tirteo* (1841) como que era escrito en verso, pero su cooperación fué sólo en los primeros números, después quedó escribiéndolo Rivera Indarte «que sentía la fiebre de la producción», como dice muy atinadamente el general Mitre en el *Estudio sobre la Vida y Escritos de Rivera Indarte.*

Lo que el general Mitre dijo de Rivera Indarte, también se podía aplicar á Gutiérrez, pues éste igualmente padecía de la fiebre de la producción—tanto es cierto, que si fuera á reunirse lo escrito por Gutiérrez probablemente alcanzaría el material para reunir más de veinte volúmenes—de 500 páginas cada uno. Siguiendo pues la tendencia de su espíritu y dejada que fué la redacción de: *El Tirteo*, Gutiérrez colaboró en otro periódico «Muera Rosas», en el que con el artículo y la caricatura, se atacaba y ridiculizaba á Rozas y los hombres tanto civiles como militares que le sostenían en su dictadura. [1]

III

Influencia de los emigrados argentinos.—Certamen literario en Montevideo en 1841.—Triunfo del doctor Gutiérrez

Los días del ostracismo, que siempre debieron ser tristes y sombríos en aquellos años que á la pa-

(1) «*Muera Rosas*, periódico semanal: Lema: Patria, Libertad, Constitución. El escudo de la República en el centro—1841, 1842, en 4o. Imprenta Constitucional. Las láminas eran dibujadas en Buenos Aires por el marino Pedro Somellera» (quien falleció de comodoro, y que las remitía á Montevideo, «éste y don Félix Tiola recibían el periódico y lo distribuían á los amigos arrojándolo de noche á los zaguanes de las casas, hasta que habiendo llegado el hecho á conocimiento de la Policía, Tiola fué preso y conducído á la cárcel é inmediatamente fusilado. Somellera burlando la vigilancia de la policía pudo salvarse huyendo á Montevideo». (Véase Zinny). Efemeridografía de la República Oriental del Uruguay, pág. 222 y 223.

tria la dominaba un tirano que la humillaba, pusieron más de una vez á prueba la constancia y la fe de los emigrados argentinos, que á través de las escenas de sangre de la tiranía y el dominio absoluto de Rozas, sólo presentían un porvenir obscuro é incierto, en las tristes y largas horas de destierro.

Estaban por otra parte en tierra extraña, en tierra cuyos hijos aunque libertados dos veces por el esfuerzo argentino, de la España una en 1814, y del Brasil otra en 1827, miraban á los argentinos con cierta ojeriza, con una antipatía mal disimulada—hecho éste que con haber pasado el tiempo, persiste en el presente como se evidencia, pero que entonces dejó escapar al poeta Mármol la amarga reflexión que expresaba su buen sentido cuando escribía:

«Yo sé que no es mucho tu amor á los míos
Vejeces de Artigas, caprichos, nomás!
Vendrán otros tiempos de menor desvíos
Y más reflexiva tu amor nos darás.» (1)

Pero, al fin, los argentinos que disimulaban discretamente los juicios malévolos, y hasta los ataques de parte de la prensa de Montevideo, terminaron por imponerse hasta en el gobierno, cuya diplomacia dirigía don Florencio Varela y cuyas energías le imprimieron el Ministro de la Guerra Melchor Pacheco y y Obes. También se impusieron y dominaron en la prensa y bellas letras con los hermanos Varela, (Juan de la Cruz, Florencio y Rufino), Cané, Rivera Indarte, Alberdi, Gallardo, Echeverría, Vélez, Frías, Gutiérrez, Mármol, Mitre y Domínguez; en el ejército con Paz; en el foro con Vélez Sársfield, Alsina, Requena y Narvajas, cuyos dos últimos debían escribir el Código Civil vigente del Uruguay.

Sí; el ostracismo, era de luto, de duelo, de priva-

(1) Mármol «*Adios á Montevideo*». POESÍAS, pág. 71, Buenos Aires, imprenta americana, 1854.

ciones y de dolor que se acentuaba á medida que se pensaba en la patria, gloriosa y libertadora, allá, en el pasado, en los días memorables de la independencia americana, cuyos hijos la habían cimentado en cinco de las repúblicas del continente.

La patria era cantada, en estrofas que rememoraban las lamentaciones de los hijos de Israel, cautivos en Babilonia; la prosa y el verso se habían aunado para rendir el homenaje de admiración á las pasadas glorias y tejer lazos de laurel á la memoria de los héroes. Por eso había arrancado sonidos á su lira el autor de Dido y Argia, del canto lírico á la batalla de Ituzaingó, el traductor de la Eneida don Juan Cruz Varela, en los tercetos á Mayo en 1838.

Esos recuerdos, siempre gratos á la mente de los argentinos, decidieron al gobierno y á los emigrados residentes en Montevideo á organizar un certamen poético en 1841—que puso á prueba la inspiración de los vates, y fué entonces que tuvo lugar el concurso de ese año, ideado por los poetas uruguayos y bonaerenses para solemnizar á Mayo.

Al señor Antuña, cupo la satisfacción de firmar el decreto cuya parte dispositiva decía así:

«Al individuo que presente la mejor composición poética, en celebridad de la revolución de Mayo, de los obstáculos que tuvo que vencer, y de los beneficios que ha producido al continente americano—es ofrecido el premio que deberá consistir en una medalla de oro que en su anverso tendrá: «*República Oriental, 25 de Mayo de 1841*», entre dos ramos de laurel, y en el reverso: *Al mérito poético*, entre una orla de siemprevivas y rosas.

Indicado el tema y señalado el día, los poetas se confiaron á su inspiración, escribieron y esperaron la fiesta certamen.

Cuando este llegó, el jurado que lo componían don Florencio Varela, don Manuel Herrera, don Cándido Juanicó, don Juan Andrés Guelli, (padre del general

del mismo nombre y apellido) y don Francisco Araujo, expidió el fallo del certamen, diciendo:

«Se ha presentado como autor (de la composición premiada) el señor Juan María Gutiérrez, que ha sido reconocida por el sello especial que la revestía. Unánime fué y por aclamación, el voto que ha concedido á esta pieza, la supremacía sobre todas. Ninguno sin duda, entre los concurrentes ha comprendido la grandeza de la revolución, sus glorias y sus fines como el señor Gutiérrez; ninguno se ha revestido de la imponente majestad que reina en su poema: ninguno ha alcanzado á la corrección extremada de su dicción y si era de desear, en sentir de la comisión, que el discurso fatídico del anciano fuese menos extenso, que algunas de las ideas diseminadas en él fueron más nuevas y vigorosas, que se borrase una que otra expresión poco felíz, no puede desconocerse que esos lunares desaparecen en la tersura general de la composición, y están más que lavados por la invocación altísima, con que desde el principio pone recogimiento en el alma del que la oye, pidiéndole para la suya, por las ricas y maestras pinceladas que diluyen el magnífico cuadro del navegante genovés en los momentos en que oponía, á la demente incredulidad del amotinado equipaje, la realidad asombrosa del mundo que descubría, y por la sentida rememoración de los muertos poetas de la patria (1) con que cierra el poeta su largo canto.»

«La comisión no puede dejar de recomendar al autor de esta pieza á la estimación del pueblo, en cuyo seno ha recibido tan altas aspiraciones.» (2)

«Hecha la lectura de este informe decía un diario, el señor Presidente, declara no se conoce al autor y le invita á comparecer si se encuentra presente. Los ojos se dirigen hacia atrás. Una figura joven se pone

(1) Se alude á Luca, Rojas, Fray Cayetano y Lafinur.

(2) Los originales del certamen, que son también un nítido trabajo caligráfico y la medalla de oro, ganada por el doctor Gutiérrez, pertenecen hoy al monetario del señor Alejandro Rosa.—El autor.

de pie y un aplauso general saluda al noble CANTOR de las glorias americanas. Atravieza la platea y sube al proscenio entre aplausos; acredita la identidad de su persona y preguntado por su nombre, contesta llamarse Juan María Gutiérrez.»

«El Presidente pone en sus manos la medalla de oro con esta alocución:

«He aquí el lauro consagrado por el patriotismo al cantor del GRAN DÍA DE AMÉRICA—Os habéis hecho, por vuestro noble ingenio, digno de él y del común aplauso».

A esas palabras Gutiérrez contestó:

«La más alta poesía, no es tan elocuente como este acto, para demostrar los progresos morales debidos al gran pensamiento de Mayo. Yo acepto, señor, este premio con reconocimiento; y donde quiera que me arroje la ola de la revolución de mi patria, allí le mostraré para probar que en la República Oriental del Uruguay, han echado raíces la civilización y el amor á la libertad». (1)

«Gutiérrez que fué el vencedor y el héroe de aquella solemnidad verdaderamente americana» ha dicho otro bardo, el autor de «Caramurú» y «Palmas y Ombúes» Alejandro Magariños Cervantes, fué vencedor en un certamen al que concurrieron; Domínguez, Mármol, Acuña de Figueroa (uruguayo), Rivera Indarte y otros poetas que no quisieron dar sus nombres».

---

(1) A juzgar por su redacción, el veredicto es del doctor Florencio Varela.

CARLOS M. URIEN.

Buenos Aires, Julio de 1909.

NOTA—En los números sucesivos de EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, seguiremos publicando otros capítulos de la vida de Juan María Gutiérrez por el doctor Carlos M. Urien.

Formación del carácter

EL SISTEMA BROWNLEE DE EDUCACIÓN

El éxito, no el fracaso, á lo largo de las diversas inclinaciones y actos de la vida, es el vivo y común deseo de los hombres y mujeres de todos los países, razas y edades. Es motor y objetivo y significa felicidad según los diversos puntos de vista.

Pero *¿cómo* se alcanzará ese fin? Tal ha sido y será la cuestión para la perfectible y ambiciosa raza humana, cualquiera sea el nivel y la modificación que alcance en su marcha de progreso.

El universo entero encontró la solución en el cerebro, en el desarrollo de su poder, en su enriquecimiento «como fin separado ó distinto de la educación moral». El cerebro fue, pues, y lo es todavía, el objetivo principal, central, de la educación, de los métodos, esfuerzos y sacrificios. Por eso ha alcanzado el poder y brillo que ostenta en el mundo.

Pero la abstracción y apasionamiento en ese propósito, hizo olvidar al niño quién, como se sabe, no es solo cerebro. De ahí también el recargo de trabajo é importancia en la educación intelectual con beneficios evidentes que si bien han contribuído no han asegurado el éxito en la vida, ni cimentado la grandeza del hombre, pese al brillo de la erudición con que se

deleita y luce una minoría distanciada del término medio de cada pueblo.

A cada paso se vé que los hombres predican más de lo que hacen y que el recto entender no es seguido del recto hacer; hechos que desvirtúan la solución atribuída á los poderes del cerebro.

Las investigaciones perseverantes continuaron buscando el medio de asegurar el éxito en lo material, intelectual y moral, y, profundizando más la observación y el estudio del niño y del hombre, hallaron la solución en la *formación del carácter.*

Este es hoy el objeto y el fin de la educación en la parte del Universo más investigadora, clarovidente y adelantada que coronan los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania. En el mundo latino, lo es la erudición, sin aplicación, que acompaña su marcha muy atrás del mundo anglosajón, en prueba de que con huecas y sonoras palabras, no se sale preparado de las instituciones de educación para alcanzar triunfos en la vida, cualquiera sea el radio en que se desenvuelva.

Concretando el razonamiento á la escuela primaria y á las naciones anglosajonas, la formación del carácter, si bien mucho se ha hecho, es aún el fin *teórico* de la educación; pues el resultado tangible, predominante, es la posesión de los instrumentos y símbolos elementales de civilización.

Entre nosotros, la formación del carácter representa una brecha enorme en el edificio escolar de la Nación, un gran abismo que amenaza tragárselo todo. Las gentes intelectuales empiezan á ver el mal y á decir «hay que formar» el carácter, pero sin ayudar, sin estimular al maestro que es lo razonable y útil, con sugestiones relativas al *cómo.*

- No deseamos dirigir nuestro modesto esfuerzo por ese camino trillado. Deseamos, sí, contribuir á hacer más definido el sendero contrapuesto por el que transitan muy pocos.

¿Qué es el carácter?

Casi no hay pensador que no se haya hecho esta pregunta y que no la haya absuelto después de hondas reflexiones acerca del hombre y de la vida. Cumple á nuestro objeto citar solo algunas de esas opiniones, para aclarar el común concepto del carácter reconocido y sentido por todos, pero analizado y comprendido por muy pocos.

Según el coronel Francis W. Parker, el carácter es la *suma de todo lo que el individuo piensa, sabe y hace.* Los elementos que lo forman y deben gobernar la acción humana son, según él, el amor á la verdad y la justicia, la piedad, benevolencia, humildad, energía, paciencia y el gobierno sobre sí mismo.

El doctor Emerson, profesor en Boston, coincide con Parker al decir que el carácter es *the quantity of being.*

Sir John Lubbock piensa «que el valor de la vida se debe medir por su valor moral; que el carácter *es una voluntad completamente cultivada* y lo único que puede salvarnos».

La vida no es lo corporal: es tendencia y acción propias, movimiento. Sin esto, la vida no existe.

La tendencia y la acción son el resultado de *motivos* que las generan é inspiran: instintos, sentimientos, pensamientos. Según sean éstos buenos ó malos, serán aquéllas.

Baldwin clasifica los motivos predominantes en los niños en bajos y altos. Bajos: malevolencia, egoismo, miedo, adulación ó lisonja y rivalidad. Altos: deseo de buena conducta, aprobación, saber, eficacia, de gobernarse así mismo, de hacer bien; sentimiento de honor, de justicia y cumplimiento del deber.

La obra de la educación verdadera, del maestro verdadero, es estimular, dirigir é inspirar las acciones y obras de los alumnos en el sentido de los buenos impulsos, obliterando y arrancando de raíz los malos, para que ellos alcancen al más alto y puro nivel de desarrollo correspondiente á sus capacidades.

Los *motivos* de las acciones son, pues, la base, la esencia de la formación del carácter y presuponen en el educador el conocimiento del «niño y su naturaleza», como también su orientación hacia el medio en que vive y va actuar como hombre, padre y ciudadano. Sin ambas condiciones, la escuela es un fracaso en la existencia real.

La otra parte del carácter consiste en la transformación de las buenas acciones ó virtudes en hábitos arraigados de pensar, sentir y hacer mediante la repetición sistemática, voluntaria y razonada. Una virtud que no se practica, como un tesoro que no se usa bien, carece de valor. Conocida es en los dominios de la psicología y pedagogía esta sentencia: «los motivos engendran acciones, las acciones engendran hábitos, los hábitos engendran el carácter, el carácter engendra el destino». Al formar los hábitos, repitiendo lo que se hizo antes, se obedece á la ley de la naturaleza del niño que vió Comenius cuando dijo: «Las cosas que tienen que hacerse deberían ser comprendidas, haciéndolas». No es otra cosa lo que los norteamericanos expresan cuando dicen y practican que hay que «enseñar haciendo». Es en pleno uso de la libertad, haciendo conforme sus deseos, necesidades y poderes, á la luz de la razón, que el niño debe dirigir, fortalecer, gobernar y cultivar su voluntad, ajustar el recto entender al recto obrar con arreglo á su conciencia.

Misión es del maestro dirigirlo á que «investigue, descubra y aplique la verdad», estimulando é inspirando su desenvolvimiento de adentro hacia afuera.

Sin la formación de los hábitos ó práctica de las acciones virtuosas de real importancia en la vida individual y comunal, las mejores naturalezas y el fin ideal de la educación moderna se malogran. Si se hiciera una investigación prolija de los caracteres desviados y pervertidos en el juego á las carreras, lotería y naipes, de los males causados con las instituciones

de esa clase al individuo, la familia y la Nación que estamos formando, causaría espanto en la parte de la sociedad no connaturalizada con ese extendido vicio. (1)

El hábito de no votar arraigado por una ú otra razón en gran parte del pueblo, está minando por su base á las instituciones democrático-republicanas, al gobierno, á la República toda.

Los principales hábitos que el maestro debe esforzarse á arraigar, dice Mr. C. P. Cary, son «regularidad, obediencia, cortesía, puntualidad, concentración de la atención á los deberes escolares, veracidad, honestidad, (2) ser digno de confianza (*reliability*), *thoroughness* y buen trato con los otros». Miss Cooke, de Chicago, refiriéndose á la vida comunal opina que en los tempranos años debiera la escuela inculcar directamente las virtudes sociales «de veracidad, lealtad, valor, indulgencia, aliento, espíritu de cooperación, y, en general, consideración por los otros, virtudes de real importancia en la vida práctica, de cuya

---

(1) Hallábame en New York cuando el gobernador Hughes prestigiaba desde su alta posición política la sanción de una ley que suprimiera para siempre las únicas carreras que se jugaban en el territorio de la Unión, en Long Island. La oposición fué grande, es claro. Antes de la votación, las partes contaron los votos en pro y en contra, encontrándolos iguales. Un senador, anciano y enfermo, representante de los nobles patricios, al saber eso, se levanta del lecho, va y vota y la ley es sancionada. Los caballos y jugadores de carreras, arrojados de los Estados Unidos como desperdicios, fueron recibidos en Palermo! Un país que tiene tales hombres, se salva. La entidad moral de ese gobernante y de ese senador, aparecerá aquí, en el futuro, como resultado de la reacción en el sentido del bien que producirá el ejercicio del mal. El Hipódromo de Palermo se transformará en un vasto campo abierto destinado á la educación física de la juventud. Allí tendrán lugar, en fracciones adecuadas de terreno, ejercicios libres de niños y jóvenes de la populosa ciudad y se verificarán también los grandes concursos nacionales é internacionales. Millares de almas los alentarán con su presencia y aplausos desde las amplias tribunas en que hoy los jugadores exteriorizan su impura sed y se pervierte el carácter de la juventud.

Por el influjo de esa misma entidad moral desaparecerá la lotería del territorio de la Nación y aparecerán leyes que prohibieran la venta del alcohol en forma de bebida que, al acortar la existencia y desviarla del buen camino, corroe á la sociedad por sus mismas entrañas. Porque es fatal la venida de un pueblo. más sano y viril, el pase de la Nación de altas á más altas cumbres, de lo bueno, grande y noble á grados progresivos aun mayores.

(2) Según Fichte, la pereza, cobardía y falsedad son contrarias á la honestidad deshonrosas para los estudiantes.

influencia dependerá en mucho el éxito de las instituciones democráticas».

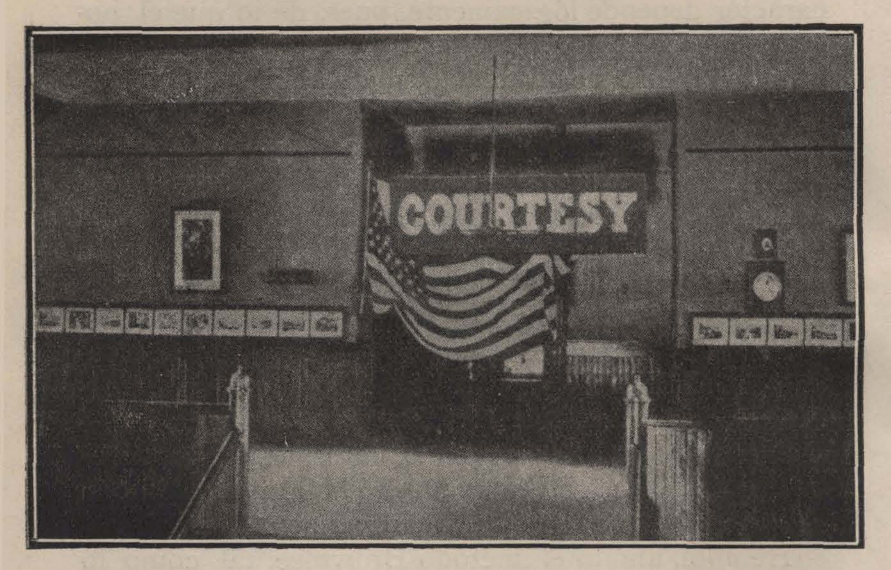
El niño nace cuando da el primer grito «por una luz». El hombre nace cuando aparecen en el niño las primeras manifestaciones del alma. Al primer nacimiento asiste la madre. Al segundo, dice Platón, asiste el maestro. El éxito ó el fracaso en la formación del carácter depende lógicamente, pues, de lo que el hogar y la escuela son. Lo que se ve en la vida pública y privada, en todo el mundo, poco abona en favor de ambos. Su mejoramiento vendrá de un futuro más perfecto, junto con un tipo mejor de madre y maestro, en cooperación mutua, íntima y sabia. Porque está escrito en las leyes de la Creación y de la Historia que en la lucha del mal con el bien, triunfará el bien para enriquecimiento de la vida en calidad é intensidad.

En la Argentina los sistemas y métodos de educación habrán de modificarse, acentuadamente, en armonía con la formación del carácter del ciudadano, porque es voluntad impresa en la naturaleza y poderes de la República, que ésta honre á la Humanidad con los atributos de lo grande, bello y bueno.

He aquí, ahora, el método Brownlee tal como lo presenta *The National Congress of Mothers Magazine, 1908*. Hacemos esta transcripción abrigando la convicción íntima de que las dignas señoras que forman tan benéfica institución, no hallarán á mal que extendamos sus altruistas esfuerzos y adelantadas ideas en este otro extremo de América.

El sistema seguido por Miss Jane Brownlee para la formación del carácter, en la escuela de Lagrange, Ohio, se funda en la verdad psicológica de que las pensamientos son cosas y en que debe enseñarse á los niños á emplear la facultad de pensar en el desarrollo del carácter.

El primer paso consiste en una serie de conversaciones con los niños, que duran cinco minutos, sobre el poder de pensar, gravando en sus mentes la convicción de que cada individuo debe obrar conforme su propio pensamiento; de que la mente necesita alimento como el cuerpo y es nutrida con el material que le proporcionamos. Poco á poco aparece la comprensión de que la mente es uno de los ins-



Una bandera en la entrada

trumentos de la personalidad; y entonces principia una serie de lecciones acerca del uso y la facultad de pensar.

Se elige una palabra por cada mes del curso escolar, que exprese la idea central por dicho mes: Septiembre, bondad; Octubre limpieza; Noviembre, obediencia; Diciembre, dominio sobre sí mismo; Enero, cortesía y buen humor; Febrero, trabajo; Marzo, honor; Abril, honestidad, veracidad y buen lenguaje; Mayo y Junio, maneras y revista del curso. (1)

El designio no es que el maestro hable sobre esos asuntos,

(1) Septiembre es el principio del curso escolar en los Estados Unidos y corresponde á Marzo entre nosotros.

sino concentrar sobre ellos las ideas de los niños. A veces un tema se subdivide y se trata cada subdivisión una vez por semana, en el mes: como obediencia en el hogar, la escuela, etc.

La palabra que corresponde al mes es escrita con lindas letras en el pizarrón de cada clase y en una bandera grande colocada en el vestíbulo. Pensamientos en prosa y verso sobre el asunto son expuestos por los niños y frecuentemente aprendidos de memoria por la clase.

Las lecciones sobre el honor producen el mejor resultado en el cuidado de la propiedad de la escuela, lo que naturalmente conduce al estudio del derecho de propiedad y al deber de los niños para con todos aquellos que ejercen autoridad. Muchos incidentes muestran que los niños comprenden estas ideas y la utilidad práctica de las lecciones morales que comportan.

Todo el trabajo de la escuela puede resumirse en estas palabras «Ningún hombre puede instruir á otro en nada.» Puede, sí, despertar el pensamiento y estimular el impulso y esto es todo lo que hay de enseñanza: proporcionar una atmósfera propia para que el pensamiento germine y crezca.»

Los niños, ahora, tienen alguna conciencia de su poder de pensar y, por consiguiente, es el momento de enseñarles á dirigir y emplear ese poder, dándoles parte en el manejo de la escuela.

He aquí el plan adoptado para una ciudad-escuela:

1.° Cada grado es una parroquia.

2.° Del 1° al 5° grado es la población que no vota.

3.° Del 5° al 8° es la población que vota.

4.° Solamente el 7° y 8° grados son elegibles para el desempeño de cargos públicos.

5.° El intendente debe ser electo de entre la clase de los que van á recibirse. (1)

6°: Los funcionarios son elegidos por cinco meses, de modo que tienen lugar dos elecciones al año. Una semana antes de la eleccion se verifica una convención que funciona con arreglo á las costumbres parlamentarias.

---

(1) *Graduating class.*

Durante la elección la regla invariable es ésta: «Diga todo lo bueno que usted pueda de su candidato, pero no una pa-



El empleado de sanidad y su escuadra

labra en contra de su rival.» Así se estimula á los niños á distinguir entre la enseñanza positiva y la negativa. Las elecciones son muy animadas, pero no afectan las amistades ni mortifican ni amargan á los candidatos vencidos.

Uno de los niños elegido intendente, dijo: «Significa que yo debo hacer lo mejor que pueda en pro de los habitantes de la ciudad de Lagrange todo el tiempo. Trataré de hacer eso.» Una niña, de sólo 13 años, elegida intendenta, dijo: «Si ellos me eligen pensaré siempre en mi trabajo, y nunca en mí» Cuatro funcionarios son elegidos: intendente, jefe de higiene, tesorero y empleado (*city clerk*). El jefe de sanidad nombra inspectores en las diferentes parroquias. Estos funcionarios celebran conferencias con la directora en determinados días, y hacen sugestiones sobre la escuela. No hay inspección policial y los funcionarios no juzgan los actos de los

ciudadanos. Los deberes del jefe de sanidad siguen en importancia á las del intendente: examina las clases y ve si los edificios y el terreno se mantienen limpios.

Una vez al mes tiene lugar una reunión de los ciudadanos, presidida por el intendente, en que se leen informes de los inspectores y demás empleados.

La experiencia ha dado buen resultado y se cree que los niños son educados realmente en ocupaciones propias y en los deberes del ciudadano. Además de la reverencia por la ley y el orden, adquieren por ese medio, práctica de hablar en público, el conocimiento del gobierno representativo y los elementos de la verdadera política. Es un método de educación moral y una preparación de los niños para la vida real.

Sírvan estas sugestiones de inspiración á los maestros territoriales que operan en un terreno virgen, con amplia libertad para sus iniciativas y creaciones. Un ferviente deseo por algo nuevo, más grande y bueno, acompañado de la firme esperanza de verlo realizado nos acompaña, y si ese deseo es defraudado, sólo debe culparse, en mucho, á la falta de suficiencia en el uso de esa libertad.

RAÚL B. DÍAZ.

Buenos Aires, Julio de 1909.

Las canciones escolares

Supongo que la música no suscita en los niños emociones intensas, pues el goce completo del ritmo pide una educación musical inadquirida en los niños. Pero hay temperamento infantil que se recoge en una religiosa sumisión á la armonía. Y podría explicarse el fenómeno hipotéticamente admitiendo que la conciencia que se humilla de tal modo es algo preexistente al sér que la posee, un viejo pasado, que talvez hubiera permanecido completamente oculto toda la vida á no mediar la evocación poderosa del ritmo que lo despierta en el fondo del alma. El niño pasivo de este fenómeno tiene una evidente superioridad sobre los demás. Se gradúa esa superioridad por la aptitud para sentir emociones espirituales. Así el hombre superior es el que tiene más alma, más facultad para interpretar el misterio universal y para gozar del mayor número de las manifestaciones de la naturaleza. No es el que tiene más éxito en la vida ni el que sobresale en las artes, sino el que halla más goces para su alma.

Al hablar en este caso de la música me refiero limitadamente á las variaciones y contrastes en la modulación de la canción. Esta es el instrumento educativo por excelencia. Un grupo de niños mientras está cantando en coro, siente la solidaridad humana con más fuerza que si estuviera convencido intelectualmente

de la necesidad de la asociación y la confraternidad. Es una sola masa atravesada por una de las corrientes vitales de la naturaleza.

La música es la hermana mayor de las demás artes y á todas puede inspirarlas. Ella recoge su oro en la naturaleza misma y es hábil para reproducirla con la perfección de un espejo. Todo depende de nuestra interpretación. Como influencia elevada é intensa de la sensibilidad está inmediatamente ligada á la moral. En materia de buenas costumbres enseña más que un texto de ética. Las amantes de la música adquieren inconscientemente una encantadora gracia de modales. La cátedra erigida para habilitar la sensibilidad infantil en el dominio de la belleza y de la virtud reside por ahora y entre nosotros en las canciones escolares. Estas no se olvidan en la vida. Son como patrimonio del cual uno no puede desprenderse y que le tallan para siempre el gusto artístico; pero también el carácter. Sobre éste actúa ya, el pensamiento que entraña la canción. ¿Cuáles son los pensamientos de las canciones escolares argentinas? La mayoría son patrióticas. El patriotismo es una cosa buena porque es un ideal para el mayor número de las gentes. Pero tiene, como el carbón, diferentes formas. En nuestras canciones predomina el patriotismo hinchado y falso de los diarios parroquiales. Ha franqueado la frontera glisante que separa lo sublime de lo ridículo. Considérese, entonces, la pesadilla de un hombre culto obligado á recordar por todos sus días las canciones de mal gusto que aprendió en su niñez.

La alevosa puntería patriótico-literaria que engendra esas canciones se decide comunmente por San Martín y Belgrano. Esos son nombres que no debieron salir de los textos de historia donde sus acciones y sus obras son avaluadas con serenidad. Los niños carecen en absoluto de la noción de proporciones en historia. Se les impone, pues, una bonita lección de falsedad al presentarles á esos agentes de la Indepen-

dencia con perfiles inusitadamente colosales, magnos hasta la insensatez. Sin embargo fueron humanos y no hicieron más que cumplir con su deber. Talvez infiltrando al niño la conciencia de que esos hombres cumplieron su deber é hicieron cosas inspiradas en el razonamiento y no en el delirio, se sentirá capaz de hacer lo que ellos en parecidas circunstancias. Mientras representen para la mente infantil hinchazones de genio, de divinidad, de infinito, son modelos inmorales, porque su vida no se ofrece á la imitación. Ni siquiera serán amados, pues lo que tiene aquellas cualidades se teme, pero no se ama. ¿Qué simpatía puede tener un niño á un hombre cuyas acciones están fuera de su concepción porque están desprovistas de todo humanismo? No hay mentira más imperdonable que la hipérbole que desfigura caracteres dignísimos. No se tema amenguar el perfil de esos próceres por encuadrarlos en marco humano. ¿O se cree que una lira que ha sonado por ahí nimbando á Belgrano lo hará más grande que sus obras y sus costumbres? Repetiría siempre: naturalidad y sencillez... En la naturaleza todas las cosas son bellas cuando son como son. ¿Acaso el ruiseñor necesita cargarse de oropeles y abocarse trompetas arcangélicas para hacer más bella la fortuna divina de su garganta?

Hay canciones que ni mandadas á hacer para alterar el concepto sano de la patria. Se las neutralizaría enseñando á los niños que ésta no es una divinidad que anda velando su faz de aurora es escenario de misterios eleusinos. La patria está en nuestras manos. Es nuestras obras y es nuestra virtud. Cada uno de nuestros buenos propósitos realizados en un sillar que se agrega á su monumento. Como Delfos era el centro del universo, nuestro corazón es el centro de la patria. Más patriota es el hombre cortés con su vecino que el otro que pinta catorce escudos en la puerta de su casa. El primero, aunque sólo sea con la delicadeza de sus gestos, contribuye á la formación del carácter nacional.

Morir por la patria es bello, dice Tirteo; y es la idea del poeta que ha sido aceptada como verdad á través de los tiempos, porque en ciertas civilizaciones los poetas tienen el privilegio de una cosa tan fugitiva como la verdad; pero, ¡cuánto más bello es vivir para la patria! De tanto ensalzar la muerte por la patria llegaremos á creer que ésta para ser grande necesita de una potencia absolutamente negativa, como la muerte, más que de los intensos esfuerzos de la vida.

Por eso la literatura bélica escolar, todo ese ruido de carabinas viejas, está fuera de moda. La apología de la sangre no es lo más acertado para educar la sensibilidad infantil. Estamos en los tiempos de *l'entente cordiale.* Sólo la tradición y el prestigio de la epopeya han podido empañar por siglos la visión pacifista del sentimiento y de la razón.

La literatura histórica cuando se hace con ese criterio fomentador del prodigio y de lo heroico, tiene para el niño el peligro de que obsesionado por la brillantez del pasado no sale de su círculo, atrayente como una edad de oro, y desdeña el tiempo presente por vulgar y bajo, indigno de que se le consagre ningún esfuerzo. Este es el principio del hastío de la vida. El muchacho que está bajo esa influencia ni vive en la edad que lo ilusiona, ni vive en la edad en que respira. Es una fuerza muerta. Está en una situación parecida al del *romanesque* que obsesionado por el mundo irreal de los personajes de novela siente un disgusto invencible por el mundo en que vive. Más vale que los niños sepan que todas las épocas son de una identidad abrumadora; que la vulgaridad es el patrimonio de todas las edades humanas.

Sólo hay exquisitez y elevación en el alma de cada uno, pero no en el alma social. A veces toda una sociedad no tiene más riqueza que el alma de un sólo individuo.

La canción escolar actual en lo que significa parte principal de la enseñanza patriótica tiende, como fle-

cha al hito, á concretar en el ánimo de los chicos la idea de que ser argentino es un privilegio excepcional, una ejecutoria de nobleza. El honor de nacer en territorio argentino es una suerte compartida abundantemente con numerosas familias de insectos. Nuestros antepasados hicieron algunas cosas notables, por ejemplo ganar batallas. Venere el niño las glorias pasadas, pero no se las atribuya. Ninguna parte tuvo él en esos hechos. Es bastante con que cultive el convencimiento de que las victorias registradas en los anales patrios se debieron al valor innato de individuos animados de sentimientos superiores.

Constato un hecho si afirmo que nuestro mismo himno nacional es repudiado de muchos que no se resignan á ver concretados en él los ideales de la nacionalidad. De todo modo, su mediocridad como obra literaria es evidente.

Tuvimos la triste ventura de oir una canción patriótica en una fiesta escolar. Una niña es una de las más culminantes notas de belleza por el prestigio de su inocencia y su delicadeza. Así, el coro de niñas fué en esa ocasión como el símbolo blanco y sonoro de una cadena de primaveras y entre ellas la canción ampulosa, insincera, grotesca, era como una lluvia de lodo en medio de la primavera. ¡Cuánto más hubiera valido en el dominio de lo bello y de lo puro ver á esas niñas en la libertad de sus gestos nativos y de sus balbuceos, en lugar de tenerlas ahí anquilosadas por una mímica cursi! Donde hay naturalidad no hay ridículo. Este existía desde el momento que un patriotismo que las niñas nunca sintieron les imponía decir, según el texto de la canción «que irían con el fusil al hombro á rechazar el bárbaro enemigo». ¿Cuál es el ejemplo de dulzura, de amor, de ingenuidad, de franqueza que una niña puede hallar en ese pensamiento? Nada de eso; pero hallará uno de perfecta falsedad. Representémosnos la acción: ¡unas niñitas que aún no saben dar los buenos días á su mamá y ya quieren

irse á asustar á imaginarios enemigos! No; no conviene que las niñas anden con fusiles: se pueden lastimar, y luego sus dedos frágiles no podrían rizar las cabelleras de cáñamo de las muñecas. Más graciosas serían talvez en una actitud pacífica, sencilla, doméstica, como arrojando grano á las palomas, ó si se quiere ideal: con un lirio en la mano, como en los dibujos de Burnes Jones.

Un repertorio de canciones infantiles debe tener siempre en virtud la ley de la proscripción para lo afectado, para el estilo culterano y la sutilidad del pensamiento y sobre todo, para las obras literarias con tesis morales. Como todo eso es opuesto al carácter del niño, éste no puede asimilárselo con amor. A lo sumo, le estratifican una segunda naturaleza, viciosa, sobre la ingénita. Al incluir en el index las composiciones que encierran tesis morales es en el convencimiento de que responden negativamente á su fin. Por más que se le diga á un niño en una poesía que es preciso trabajar ó dar limosna ó se le diga cosas análogas, no se conseguirá una convicción íntima, ni una interpretación práctica.

El cultivo de esas virtudes se produce *tácita* y progresivamente en el curso de las demás materias que integran el programa de la educación y por el ejemplo. Un niño no comprende porque es bueno hacer el bien. Con el sistema de catequizar por la canción, se hallará, sin duda, el medio de hacerla tediosa. La misma virtud, también, es bastante aburrida, cuando no se la necesita.

Con más agrado lee el niño una estrofilla, que hable de cualquier nadería bonita, de una abeja sobre una azucena, que una composición que encierre un pensamiento puramente abstracto. Con la primera se educa el sentimiento de la belleza, y eso ya significa educación moral. Creo que si tuviera ocasión de elegir sus lecturas, el instinto le guiaría acertadamente hacia la imagen y la descripción amena, preservándole de la didáctica edificante como de cosa insípida.

La condición angular de un cancionero infantil es la sencillez. La razón es la misma en virtud de la cual á un hombre alto se le viste con un traje largo: si el espíritu del párvulo es simple, simple debe ser la túnica. Los términos más usuales y desnudos representan la materia prima de las canciones. Con sólo el léxico de uso diario un hombre ingenioso puede expresar la belleza universal. Su pensamiento ganará en claridad y nitidez. No se olvide que la canción es más ritmo que idea; por consiguiente el secreto reside en gran parte en aprovechar la musicalidad de las palabras y en disponerlas felizmente para obtener efectos de contraste y engarce de sonidos. Más aún, una incoherencia ingénua de la idea hace más bella la canción. La repetición de una frase; el estribillo; la onomatopeya; las sílabas suaves articuladas armoniosamente, son otros tantos recursos.

Y más vale que los motivos sean triviales. Es curioso considerar qué serie infinita de sensaciones suscitan las trivialidades. A propósito; entre los jóvenes literatos españoles del presente entra en dominio un género que tiende á esto, á considerar, á analizar y á gustar lo trivial, lo insignificante, el detalle. Creo que es el género más psicológico y el más sentimental. Por el contrario, los motivos formulados en conceptos profundos ó filosóficos comprenden generalidades que un niño no puede precisar. Son como círculos viciosos, porque no dan escape á un signo, á una palabra, á un rasgo, á un detalle, que sirva al niño para evocar otras imágenes.

No se significa con esto que la trivialidad esté desprovista de ciertos atributos que son *esenciales* á la canción infantil. Tales son la dulzura, la placidez, la alegría, la ingenuidad.

Pero buena contribución en este sentido debe ser exigida de la música que se aplique á la letra. Si es lánguida y sentimental, como un legendario aire de cornamusa ó saltarina y locuela como algarabía de

ruiseñores, tendrá títulos cabales para casar con el canto. Se podría hallar matices de esa música en las canciones nativas en el norte de nuestro país y en la mayoría de las aldeanas de Europa.

Y para precisar más nuestras ideas, agregaríamos que hasta ahora las canciones que más responden á ellas, son en realidad las semilegendarias que desde cientos de años cantan los niños en rondas y juegos. Tales son, entre otras: el romance que empieza «Hilo de oro, hilo de plata»; «La torre en guardia ó Guy de Borgoña»; «El hijo del rey» y «La canción del invencible Mambrú», cuyo aire, árabe talvez, es de una deliciosa delicadeza. Tienen el mérito de existir en el alma popular, de suerte que el niño hallaría en la escuela reminiscencias del hogar.

Con el mismo objeto convendría adaptar al castellano algunas canciones populares europeas. Comprendería esa adaptación resucitamientos de viejas trovas y romances; fragmentos de autos sacramentales; rondas de San Juan; *christmas carols; ehants de noel*; *canzone de strenne*, etc.

Para realizar la iniciativa basta que sea auspiciada por el Consejo Nacional de Educación.

Todos los países de Europa son fértiles en cautivantes aires musicales que merced á su belleza se perpetúan desde cientos de años.

Sin escrúpulos podríamos apropiarnos de ellos para consagrarlos en la forma expresada.

De esta manera, si alguien con más razones no se opone, se encauzaría la lírica escolar en una madre de tres bases diamantinas: sencillez, dulzura, alegría. ¿Qué florescencia mejor se puede esperar de la palabra cantada?

Por último: es posible que las canciones para los varones de los grados primarios superiores pidan algún carácter más, unido á los consignados ya. Se trabajaría en el sentido de intensificar hasta el panteismo el amor á la naturaleza y el optimismo en la vida.

ENRIQUE BANCHS.

Buenos Aires, Julio de 1909.

Didáctica

CAPÍTULO VIII

COLEGIOS NACIONALES

Los planes de enseñanza secundaria, han obedecido entre nosotros á dos conceptos fundamentales y semejantes en el fondo.

El liceo francés nos dió primitivamente el tipo de los colegios que fundara el gobierno federal en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Sosteníase, entonces, que la enseñanza secundaria tenía por objeto la cultura general de los ciudadanos, viniendo á ser, bajo este concepto, un complemento de la primaria; pero como no existía otra que preparara el acceso á la superior, aquélla debía también llenar esta necesidad. Tal es la situación que dura todavía, sin visos de cambiar en adelante.

El principio, vago en sí, de la «cultura general», constituyó hasta el ministerio Magnasco la base de nuestros planes de estudio; concibiéndoselos casi siempre con predominio de la enseñanza literaria, según las tendencias del modelo francés, sujetándoselos algunas veces á la igualdad proporcional de las asignaturas, pero concretándoselos sin excepción al desarrollo intelectual teórico. Fieles siempre á las tendencias universitarias del liceo francés, que por otra

parte es un órgano de la Universidad, las variaciones introducidas en los planes por diversos ministros, constituyeron más bien una manifestación de conceptos particulares en cuanto al detalle, que un cambio fundamental de orientación.

Corresponde al ministro Magnasco la iniciativa de la más trascendental reforma que hayan sufrido nuestros colegios nacionales, sobre dos bases inconmovibles á mi entender.

Consistía la primera en la substitución de la cultura general por la enseñanza integral que acentúa la democratización de este servicio público; y la segunda en la adopción de los principios sajones que forman también la base de nuestro sistema institucional. Era el ministro Magnasco el primer estadista argentino que establecía prácticamente desde el gobierno la relación necesaria entre la instrucción pública y las instituciones políticas. La enseñanza dejaba de tener por único objeto la cultura general, para volverse colaboradora en la vida política del Estado. De un vago deber de gobierno, sin otra finalidad que su propio cumplimiento, en clásico círculo vicioso, pasaba á ser el cultivo utilitario del futuro ciudadano, en armonía con los intereses del país. No bastaba educarlo en la cultura media de toda nación medianamente civilizada. Era menester prepararlo por medio de esa cultura, para la república federal de tipo sajón en que vivimos. El liceo francés, basado sobre el predominio de la enseñanza literaria, es una creación napoleónica, que el Emperador y los jesuitas instituyeron para el Estado monárquico en el cual era lógico y eficaz; pero cuyo defecto actual consiste en haber permanecido idéntico lo mismo bajo las repúblicas que bajo las monarquías sucesivas, con olvido de su propio concepto fundamental: esto es que la enseñanza debe guardar relación estrecha con las instituciones del Estado.

Los colegios instituídos para un Estado monárquico absoluto, no pueden servir provechosamente de

modelo á los de una república federal de tipo sajón. Esto es obvio, á menos que se considere la enseñanza en abstracto, excluyendo del problema el principal factor: vale decir, el ciudadano cuya conciencia debe ella contribuir á formar, y que no puede ser idéntica en el miembro elegible y elector de una república, ó en el súbdito de un imperio militar.

Por otra parte, la concepción americana del Estado, es radicalmente distinta de la europea, aún en los países republicanos.

Nosotros concebimos el Estado como una de las tantas instituciones sociales que el pueblo ha creado para su propio bien. El Estado es, entonces, un bien del pueblo, pero no el representante de la sociedad ni de la soberanía, sino por delegación espontáneamente tasada y limitada. El pueblo nunca deja de ser el soberano. Su soberanía es efectiva y continua. La delegación en cuya virtud crea al Estado, obedece al principio de división del trabajo, no al reconocimiento de ningún derecho autoritario. Así, las funciones de Estado, forman parte de la actividad social con el objeto de garantir el orden; pero fuera de esto, el ciudadano disfruta de completa libertad para actuar y desarrollarse. Esta completa libertad, constituye la soberanía del pueblo, que fuera erróneo concebir únicamente como función electoral, reduciéndola á uno de sus detalles. Todo acto de completa libertad, es por sí mismo una manifestación de soberanía.

Esta lógica más simple del derecho americano, ante el principio de la soberanía popular, exige en el ciudadano mayor conciencia, y recursos propios más abundantes para la función social que le incumbe casi por completo, requiriendo una enseñanza equivalente. Luego esa dignidad más alta, esa responsabilidad más vasta de los ciudadanos, robustece también la igualdad republicana. Y bajo este punto de vista, la enseñanza requiere igualmente una estricta uniformidad cualitativa. Todo ciudadano debe de tener dere-

cho al máximum de enseñanza dada por el Estado que contribuye á formar.

Tenemos echadas con esto las bases de la educacación integral, que amplía hasta los estudios secundarios el objeto ya universalmente reconocido de la enseñanza primaria, ó sea la formación del hombre para la vida completa.

Cualquiera sabe, desde luego, que ésta es una combinación de actividades intelectuales, materiales y sentimentales, con predominio de cualquiera, pero sin abolición radical de ninguna.

La escuela exclusivamente intelectual, violaba ya este principio. Era un organismo artificioso y contradictorio con la vida. La integral, atiende proporcionalmente á todas esas necesidades, con predominio de los intelectuales, como es natural, puesto que la escuela atiende especialmente á su desarrollo; combinando el aprendizaje teórico y teórico-práctico de las asignaturas literarias y científicas, con el trabajo manual, los ejercicios físicos y la cultura estética especializada desde la educación de los sentidos, hasta el dibujo, la composición y la música.

Cultiva, ante todo, el espíritu, pues ya queda dicho que éste es su objeto primordial; pero cultiva también la salud y contribuye al mejor desarrollo del organismo con la enseñanza física; enseña la habilidad manual requerida por todos los oficios, conciliando, con el trabajo de la madera, la higiene y la mayor cantidad posible de aplicaciones en la materia prima; atiende con este mismo fin, á detalles de importancia como la ambidestreza; y enseña, por último, el recreo desinteresado del espíritu con el desarrollo de las facultades estéticas. Así «despierta las aptitudes», diré citando una frase consagrada, haciendo de la cultura general una realidad, desde que la substrae al exclusivo intelectualismo; pero si nada especial enseña, porque este no es su objeto, en cambio prepara con mayor amplitud para la adopción de los oficios y carre-

ras, iniciando á la vez aptitudes que el hombre pierde rara vez del todo cuando las ha ejercido en la primera edad.

Tal es el tipo de enseñanza requerido evidentemente por nuestra democracia federal.

Compréndese que en Europa, donde el gobierno de derecho divino ha conformado los hombres y las cosas durante siglos, la democracia haya debido plegarse á un concepto análogo del Estado como persona eminente y con «dominio eminente» sobre el ciudadano; como también que el liceo napoleónico, resulte en aquellas repúblicas menos anacrónico é intolerable.

Entre nosotros, era un absurdo estupendo, que iba preparándonos ciudadanos igualmente absurdos: descreídos de la democracia antes todavía de haberla practicado.

La reforma era, pues, un progreso, dentro del mismo deber gubernativo impuesto por la Constitución, que sólo habla de «enseñanza general». No hacía sino definir respecto á las necesidades institucionales, el concepto de «cultura general» ya mencionado; y conservaba á la enseñanza secundaria su carácter de primaria superior, ó complementaria.

En su concepto mismo, tampoco era nueva é improvisada. Ponía, sencillamente, en práctica las ideas de Alberdi, cuyo genio político había formulado con su habitual acierto la incompatibilidad entre nuestras instituciones y la enseñanza de índole monárquica, vale decir dogmática y metafísica que nos legara la colonia. El liceo de tipo francés había sido una capitulación con ésta; de modo que llevar á efecto las ideas de aquel pensador, equivalía sencillamente á establecer la integridad de las instituciones democráticas.

Dos argumentos fundamentales sirvieron para la campaña que malogró ese primer intento.

El más vistoso fué su exclusividad utilitaria, exa-

gerada un tanto, en verdad, por el ministro reformista. Pero éste conocía las ideas nacionales al respecto, el criterio comercial que nos domina con voracidad repugnante; y talvez sacrificó su ideal, al éxito político de la empresa.

Como quiera que sea, los clásicos (nuestros clásicos de opereta que clamaban por el latín sin conocerlo ni de oídas) pusieron el grito en el cielo. Aquello era un plan de enseñanza cartaginesa. Una negación de todo ideal. Sabido es con qué facilidad invocan los políticos este ingrediente, que les sería tan difícil definir en cualquier caso.

No obstante, los hechos probaron que el ministro Magnasco tenía razón; pues el rechazo de sus planes en el Congreso, obedeció á la muy utilitaria idea de conservar en las provincias los liceos antiguos como semilleros de cátedras fáciles para los abogadillos sin pleitos y los medicastros sin clientela que componen la flor y nata de la política local. La clase gobernante argentina, tan inepta y avara como de costumbre, prefirió los sueldos del presente, al porvenir de las nuevas generaciones: el liceo de la estafa bachillera, á la escuela de la verdad.

El segundo argumento fué de índole sentimental.

Queremos, decían los opositores, el colegio donde nos hemos educado. El colegio que fundó Mitre. El que produjo á Fulano ó á Zutano—contemporáneos, por cierto, de los mismos panegiristas.

Es natural que estos argumentos debían quedar sin respuesta. Una regla elemental de cortesía obliga á ello, cuando el argumentador empieza por ponerse de argumento.

Pero los elocuentes señores olvidaban un principio humano; la base misma del adelanto social: esto es, el deseo invariable en todo padre de que sus hijos sean mejores que él. Así, los nuestros quisieron para nosotros una escuela mejor que aquélla donde se educaron. Nosotros queremos igual cosa para nues-

tros hijos. Y de tal modo es como el progreso docente corre paralelo con el social, en evolución constante y fecunda. La escuela de tipo definitivo, es decir estacionario, comportaría un absurdo en una sociedad de evolución progresiva, sobre todo cuando como en la nuestra, este fenómeno se produce con vertiginosa rapidez.

Lo que Mitre fundó, era bueno en tiempo de Mitre, y conserva, sin duda, mucho bueno en la actualidad; mas fuera necio considerarlo perfecto, para consagrar su estacionamiento definitivo. En un país tan joven y tan movedizo, esta cristalización esporádica significaría una enfermedad.

Tocóme colaborar como inspector de sección en aquella reforma y lo hice con el mayor interés. Malograda ella, al infausto contragolpe de un azar político, no quise hacerlo con la reacción que sobrevino, guareciéndome en mi irresponsabilidad de subalterno. *La Reforma Educacional* fué un resultado de mi renuncia. Pero las circunstancias me obligaron á escribir un folleto polémico, allá donde pude realizar una obra didáctica.

El desastre de la enseñanza fué tal, la reacción «clásica» tan ridícula en su pedantería, la falta de concepto docente tan absoluta, que se impuso como tratamiento urgente el correctivo del ridículo. No era posible discutir sobre enseñanza con un ministerio analfabeto, ó emprender una refutación metódica de aquel desbarajuste orgánico. Tanto habría valido elogiar á un bizco las ventajas de la rectitud visual.

Antes de referirme á la segunda reforma, ó sea la del ministro González, en la cual actué como inspector general de enseñanza, quiero hacer todavía dos consideraciones sobre el integralismo en general.

Mucho se ha atacado su pretendida exclusividad utilitaria, por comparación con el desinterés de los estudios clásicos; pero hay en ello una idea perversa que también en estética ha causado mucho daño. Me

refiero á la creencia de que sólo es desinteresado lo que no sirve, traducido por supuesto el servicio, dada la bajeza esencial del concepto, en dinero contante y sonante.

Esto subordinaría desde luego los estudios, en la aplicación ulterior, á la exclusiva tarea de ganar dinero; y aunque no hay duda de que los padres en su inmensa mayoría no desean otra cosa, proviniendo de aquí, como queda dicho, la preferencia acordada al diploma sobre el estudio mismo—semejante idea es absurda.

Honradamente hablando, nunca debe enseñarse lo inútil; es decir lo que es desinteresado porque es inservible. Pero sí debe enseñarse, porque ello constituye la base de toda solidaridad social, á ser desinteresado con lo que sirve, equivalga ó no á dinero. Cuanto sea un recreo del espíritu, una exaltación de las facultades nobles por la belleza ó por el bien, debe de ser enseñado y es útil. Todas las emociones que ello produce son estados superiores de la vitalidad; y como lo único esencialmente útil es la vida, no el dinero que apenas simboliza una parte de sus actividades, puede haber cosas útiles, aunque sin precio, y cosas inútiles ó nocivas, aunque lo tengan. El precio es un regulador comercial; pero en la vida, no todo es comercio.

Esto proporciona igualmente una serie de consideraciones sobre cierto ramo que la reforma incluía y que no existe en los actuales planes de enseñanza secundaria, figurando sólo como optativo en los normales. Me refiero á la agricultura, que no fué posible conservar dada la oposición conocida del Congreso, sacrificándola, por mi parte á lo menos, en busca de un éxito general. Triunfante el integralismo, habría tenido que venir muy luego naturalmente.

Los mensajes y discursos del ministro Magnasco, presentaban este ramo como fundamental en un país eminentemente agrícola. Esto es indudable; pero creo

que fué un error de aquel estadista, limitar á ello su importancia.

Hay algo muy superior que argumentar.

La agricultura es un ramo científico, estético y moral á la vez. Constituye la base misma de la actividad humana, y la más noble ocupación del hombre. Es el origen de toda ciencia experimental, y también de varias artes. Moraliza al hombre vinculándole con la tierra, es decir extendiendo su simpatía; pues al fin de cuentas la moral, no es sino simpatía en acción. Todo inmoral es egoista, y este argumento recíproco, redondea el concepto mencionado.

Puede ser también la agricultura un ramo central en el estudio de las ciencias naturales.

La física, la química, la meteorología, la geografía, la historia natural, tienen abundantes aplicaciones en los cultivos (1) á la vez que una comprobación práctica dificilmente alcanzable por otro medio.

El hombre, hijo de la naturaleza, no conoce anhelo más alto que el de proceder como ella reproduciendo sus obras. A diferencia de los otros seres, encadenados en el ciclo de su actividad peculiar, la inteligencia que posee, y cuyo distintivo supremo es la invención, le permite ejercer sus facultades en todos los reinos; y así como producir la vida es la tarea superior de la naturaleza, él hace lo propio. Cultivar y criar, son sus actividades más nobles.

Día vendrá, cuando la monstruosa concentración urbana y la exageración patológica del trabajo hayan hecho crisis, iniciando un nuevo estado social—día vendrá en que la agricultura constituya el ramo central de los estudios, y el campo del nuevo peripatetismo; pero tales consideraciones exceden, lo confieso, del plan que me he trazado.

Nuestras escuelas urbanas con su exceso de alum-

---

(1) Ver el apéndice de *La Reforma Educacional*, donde se da de ésto un ejemplo práctico.

nos, su exclusividad intelectualista y su situación absurda en el centro de actividades á las cuales se debería precisamente substraerlas, no permiten por ahora que este ramo figure en los programas, quizá ni con carácter optativo ó condicional. Pero si las circunstancias á que ello se debe, son otros tantos defectos radicales, la omisión no comporta sino un defecto más. La enseñanza integral es una obra de progreso, y cuenta, por lo tanto, con el porvenir.

El ministro González implantó de nuevo dicha enseñanza, aprovechando la experiencia que suministró su primer fracaso y dándole una base con que no había contado la primera tentativa; es decir, la correlación de los estudios.

Apenas recibido de su cartera el nuevo ministro (12 de Octubre de 1904), propúsele esta medida que reputaba esencial (13 de Octubre) y cuya tramitación puede verse en los Apéndices 24, 25, 26 y 27; pero el detalle de esto se dará más adelante.

Otra medida esencial que el ministro se proponía, era imprimir á los estudios secundarios y normales carácter regional, hasta donde fuera compatible con su naturaleza; pues la *enseñanza general* de la Constitución, no es, ciertamente, una vana fórmula.

Las ciencias naturales que sirven de base al plan de estudios, son sin duda el vehículo más apropiado para alcanzar este fin; desde que no es posible dar carácter regional á las matemáticas ó á las letras. La gramática, los idiomas extranjeros, la aritmética y la geometría, tienen que requerir la misma cantidad y la misma pedagogía para Jujuy que para Buenos Aires.

A objeto de nacionalizar, ó mejor dicho, provincializar la enseñanza, no hay otro medio conocido que vincularla á las peculiaridades de cada región; y esto es indispensable por otra parte, al método experimental que se preconiza. Sólo que no es posible sino con las ciencias naturales, y en parte con la estética.

Cada región tiene su botánica, su zoología, su mineralogía, su geología, su meteorología, su geografía, y de consiguiente sus aplicaciones especiales en física y en química; como las tiene en dibujo y en música. Pero no hay ni puede haber una aritmética de Catamarca, una ortografía de Tucumán, una historia antigua ó nacional de San Luis, una gramática de Salta... La enseñanza tiene que ser á la vez regional y nacional; pues si lo primero es necesario en vista de nuestros principios federales, lo segundo es indispensable para la vinculación de la nacionalidad.

Nuestras provincias se hallan aún excesivamente aisladas, lo cual es malo para la misma federación; pues todos los atentados contra sus autonomías, que á cada paso cometen los gobiernos federales, tienen asegurada la impunidad por ese aislamiento. Necesario es, por otra parte, que los ciudadanos de un país tengan estudios comunes si éste ha de poseer una civilización peculiar. Y como en el nuestro ello no es posible con los primarios, que pertenecen á las provincias, ni con los universitarios de que sólo aprovecha una minoría, los secundarios están forzosamente destinados á realizarlo.

En cuanto á los normales, su unificación es también necesaria, mientras se hallen á cargo del gobierno federal, para equilibrar con ella el regionalismo de los primarios. (1)

Al final de este capítulo, estudiaré el problema de la correlación de los estudios, que es fundamental á mi entender; si bien él, como todos los otros, reposa en el grande y primordial asunto de la enseñanza primaria, base de toda cultura y hasta de toda nacionalidad. También trataré este punto en el capítulo siguiente donde me ocupo de las escuelas normales.

---

(1) A esta doble acción de la escuela, pueden coadyuvar eficazmente los textos, conciliando lo regional con lo general, según su destino. Todo lo cual vuelve más imperiosa la necesidad de revisarlos, según se preconiza en el capítulo III. Repito que buena parte de nuestros defectos docentes, puede atribuirse á los malos textos.

Entre tanto, una vez determinado el carácter integral de las enseñanzas primaria y secundaria, como agentes de la democracia, y su concepto regional como determinación patriótica, queda por ver el aspecto que presentan en el mundo civilizado.

Como es natural, ellas no han podido substraerse á la evolución científica, que estableciendo el criterio realista sobre la experimentación requerida por toda ciencia, determinó muy luego el método positivo como norma filosófica.

De esta suerte, los estudios desdeñados ó pospuestos en la escuela antigua, vienen á ser primeros en la moderna, á menos que ésta se retardara en un conflicto desesperado con el medio donde ha de actuar. Las ciencias naturales cuya experimentación y conclusiones es lo que ha causado la revolución filosófica antes mencionada, deben, pues, figurar como fundamento de la escuela moderna, si ésta ha de realizar la conformidad con su medio. Por otra parte, ellas representan asimismo el máximum de utilidad en los estudios, al paso que el racionalismo práctico inherente á su propio método, es muy superior para formar el criterio realista, al racionalismo metafísico de las matemáticas. Son, pues, lo más conforme al período democráctico-industrial que atraviesa la civilización.

Y aquí debo de hacer una salvedad personal de mucha importancia para mi prestigio de autor.

Conocidas mis preferencias platónicas en el dominio filosófico, parece que representara una contradicción con ellas la propaganda de las ciencias naturales como base de los estudios; pues sabido es que en materia educacional precisamente, esto último caracterizaba al método aristotélico, formando una de sus diferencias inconciliables con el platonismo, sostenedor de las letras. Mas, cuando inicié como funcionario la reforma en aquel sentido, cuando escribo una obra como ésta, teniendo exclusivamente

en vista la conveniencia del país, mis ideas personales deben quedar subordinadas á dicho objeto.

Yo puedo creer y creo que la civilización actual vá descaminada; pero sería necio pretender que este país, dados sus posibles, iniciara su reforma con alguna esperanza de éxito. Por el contrario: el secreto de su grandeza futura, estriba en la destreza con que sepa conformarse á la civilización; y me basta contribuir á que lo haga del mejor modo posible. Yo no soy, en general, un apóstol, y menos de ideas absolutas y abstractas. Aspiro á ser un trabajador honrado y nada más, en la tarea que me ha asignado el destino.

Era, pues, gratuito el cargo de que yo hubiese hecho triunfar mis ideas en la conferencia de profesores que votó las ciencias naturales como base del plan, y ahora queda todo explicado. Como inspector de enseñanza, sacrifiqué muchas cosas *mías* á lo que creí el bien público, y entiendo que, sin este concepto fundamental, no hay política sana ni gobierno provechoso. El funcionario, cualquiera que sea su jerarquía, es un servidor del pueblo, ó sea un individuo que no se pertenece cuando actúa en aquel carácter. La democracia americana no acepta el papel director del funcionario, y menos el concepto de paternidad monárquica. Es el pueblo quien dirige, puesto que en él reside la soberanía.

Lo que si forma también parte de mi predilección privada, es el concepto integral de los estudios, correspondiente á la integridad del espíritu, afectada por el desarrollo exclusivo de algunas facultades solamente. El integralismo docente, es ya una idea platónica.

Viniendo ahora á la distribución de los estudios en la enseñanza secundaria, tema de este capítulo, obsérvase que también tienden á determinarla los resultados de la civilización democrático-industrial.

En todas partes se ha sentido la sobrecarga de los

programas, obstáculo principal del integralismo, puesto que absorben todo el tiempo escolar, sin permitir los ejercicios físicos que previenen el sobre-trabajo, y la adquisición de los conocimientos prácticos que completan la preparación para la vida completa.

Nadie quiere, por otra parte, suprimir el bachillerato ó su ciclo equivalente; imponiéndose, entonces, la conciliación entre estos términos por medio de un doble período de estudios: el principalmente complementario de la enseñanza primaria, que debe durar cuatro años, redondeando una preparación general suficiente entre los dieciseis y los dieciocho del estudiante; y el preparatorio, que empalme con aquél en un término medio de dos años de estudios.

Pues ha de tenerse en cuenta que entre la edad media de dieciseis á dieciocho años, los jóvenes trabajan ya en cosas muy importantes. Luego, la democracia exige también la igualdad de condición en las profesiones, de tal manera que éstas resulten equivalentes, sino iguales, estableciéndose sus diferencias, tan sólo por el mayor esfuerzo que su adquisición demandare. Nada tan eficaz para esto como la difusión temprana de una misma preparación general, que compense con el producto más rápido de las aptitudes aplicadas por los no universitarios, el mayor producto de las carreras liberales que exigieron también mayor período de aula. La aristocracia profesional, no es la del talento, única soportable. A poco degenera en oligarquía, y nuestra sociedad es una prueba de ello.

El alivio de los programas debe de hacerse y se hace á expensas de los conocimientos mnemónicos, porque son los que menos se prestan á la correlación integral, que es un método racionalista. Por esto, la enseñanza de memoria, exige mayor tiempo en el total de los ramos, aunque en cada uno por sí, requiera comúnmente menos que la racional; pero lo útil en todo esto, son los resultados de conjunto.

La enseñanza mnemónica será combatida á su tiempo, pues por el momento no debo preocuparme sino del concepto igualitario y racional que impera tan sólo desde los últimos años del siglo XIX.

Todo esto consiste esencialmente en la difusión de la ciencia, ó mejor dicho en la vulgarización del método científico, para obtener el mayor número de espíritus científicamente conformados. Y como la escuela es ante todo un instituto científico, á ella concierne principalmente esta misión. La ciencia accesible á todos, es, por otra parte, la mejor preparación para la vida completa en un medio por aquella dominado.

El método en cuestión, consistirá, pues, en enseñar á juzgar, á comparar y deducir. La atención del niño, es, por decirlo así, dinámica: manifiéstase por medio de preguntas que es necesario atender con paciencia, porque en ellas va también implícita la preciosa facultad de comparación, fundamento del criterio. Y he aquí un abismo entre la escuela vieja y la moderna. En aquélla, era el maestro quien preguntaba, conforme al método catequista; en ésta, quien interroga es el discípulo. Nada más natural, por otra parte. Toda pregunta es una doble manifestación de ignorancia y de deseo de aprender.

Por lo demás, el esfuerzo de inteligencia, es, si bien se mira, más fácil como trabajo constante, que el esfuerzo de memoria. Explicar una cosa, es ir relacionándola con otras, hasta llegar, por medio de esta sucesión que resulta naturalmente un camino en su continuidad lógica, á una verdad primera, que es una sensación ó se confunde con ésta. Pedagógicamente hablando, esto es marchar de los fenómenos á la definición, como en ciencia es ir de los hechos á la teoría; y con este método científico, es el alumno quien hace sus definiciones, llegando á ellas como á un resultado aunque no las formule precisamente. La inversa del método catequista y mnemónico que empezaba por la definición imperiosamente formulada:

Pregunto--¿Qué es esto?

Respondo—Es tal y cual cosa.

P.—¿Por qué tal y cual cosa?

R.—Por esto y lo otro.

El raciocinio quedaba *sistematicamente* excluído, como que aquella era la enseñanza del dogma y de la fe indiscutible. La duda, que es el acto de humildad de la ciencia, hallábase substituída por el acatamiento al dogma, que es la humildad del esclavo: *magister dixit.* Lo dijo el maestro, y basta. Así, la infalibilidad del dómine, preparaba la infalibilidad del Papa y del Estado.

Por supuesto que las anteriores consideraciones, refiérense al buen alumno. El malo, requiere un estudio para descubrir la causa de su pereza; pues ésta, como enfermedad mental, es muy rara. En este caso, se impone la eliminación; pero en general el alumno es malo, porque no se ha sabido interesarlo. De aquí que tantos intelectuales superiores, hayan sido malos alumnos. Nunca se insistirá bastante en que el objeto de la escuela, es, propiamente, engendrar auto-didactas: fecunda paradoja, que comprendía la verdad.

Aunque la enseñanza de fórmulas sea inevitable, conviene no olvidar que ellas constituyen lo menos interesante. Un modo eficaz de aliviarlas, es estimular su aplicación original, aunque resulte defectuosa. El desideratum es que cada cual se forme una ciencia por medio de sus raciocinios y de sus hechos. He aquí el verdadero espíritu racionalista.

La memoria debe limitarse al aprendizaje de los primeros elementos, empleándose en ello la perfecta precisión de lenguaje, que es ya una iniciación científica; pero téngase en cuenta que ello nunca debe hacerse con perjuicio del raciocinio. Es esto lo que interesa; de tal manera que si un alumno llegara, sin saber nada, á la fórmula ó á la definición, esto valdría mucho más que toda la ciencia aprendida por otro en su libro.

Por cierto que estas cosas son corrientes entre los maestros; pero conviene fijarlas una vez más como principios comunes á la enseñanza secundaria, donde la pedantería y el empirismo suelen negarlas ó descuidarlas.

El complemento de esa enseñanza democrática y racionalista, es, sin duda, la gratuidad. Si la instrucción pública es un deber del estado republicano, no se concibe que éste le ponga precio. Deben, pues, desaparecer las matrículas y derechos, que por otra parte rinden muy poco, recargando inútilmente la administración de los colegios. Así el pobre no tendrá tampoco que solicítar exenciones, siempre costosas y mortificantes; pues aunque el moralismo burgués diga lo contrario, la pobreza es una vergüenza que nadie quiere exhibir.

Se ha pretendido que la gratuidad de la enseñanza desclasifica á los hijos de los pobres, por el acceso sin trabas á profesiones más ventajosas que las de sus padres. Los estudios caros impedirían este pretendido mal. Pero ello es negativo de toda democracia y de todo progreso.

Ha pasado, por fortuna, el tiempo de las profesiones hereditarias que inmovilizaron á la China durante siglos. Nuestro país progresa, precisamente porque el obrero desea que su hijo sea superior á él. En qué estado de bajeza nos hallaríamos, si el inmigrante de ínfima condición que compone el grueso de nuestra clase trabajadora, la perpetuara en sus hijos. Nuestro mérito humano y patriótico estriba en que eso no suceda.

Por otra parte, en las democracias, sólo la preparación intelectual suprime ó atenúa las desigualdades siempre antipáticas de la riqueza. Si se encarece los estudios para el pobre, resulta que sólo el rico estudia; de manera que aquél está condenado á inferioridad sin remedio, por un accidente remediable como lo es la fortuna. La clase rica, conviértese de este modo en casta, y la democracia desaparece.

No está el mal, como se pretende, en que haya muchos doctores y en que éstos deseen mantener una ventajosa posición social con arreglo á su título malo ó bueno. Si tal sucediera, sería éste el único país donde la difusión de los conocimientos y el anhelo de mejorar, produjeran funestas consecuencias.

No hay tales resultados absurdos. El inconveniente es que hay muchos malos doctores, porque la enseñanza oficial no sabe producirlos buenos; pero esto no se remedia suprimiendo los doctores ó disminuyéndolos con trabas inicuas, sino mejorando la enseñanza oficial. Así tendremos muchos doctores buenos, lo que nunca puede ser malo.

Con mayor razón que los ricos, empeñados en conservar sus privilegios mediante el impedimento de los estudios secundarios y superiores á los pobres, éstos podrían pretender que se aplicara el procedimiento á los ricos, por tener ellos bastante con su fortuna y ser los pobres quienes verdaderamente necesitan cambiar de condición; pero esta proposición recíproca, sólo demuestra el absurdo de la fundamental. La igualdad ante la enseñanza, por el único medio positivo, ó sea la gratuidad de la enseñanza misma, es el primer deber del Estado y la noción más sólida de la justicia social.

Bajo tales conceptos, el plan de estudios que proyecté, adoptó dos ciclos, uno de cuatro y otro de dos años, ó sea seis en conjunto. Yo propuse realmente cinco años, como se verá en el Apéndice 8, para favorecer mayormente á los alumnos pobres; pero el ministro González me convenció de los seis. En ese Apéndice están las razones más urgentes de la reforma, así como el comentario que llamaríamos instrumental del conjunto. (1)

He dicho ya que el profesorado intervino en dicho plan, votando como fundamento las ciencias natura-

---

(1) Véase la pág. 86 de mi primera memoria de Inspector General: 1904-1905.

les; y es que ello obedecía asimismo á una consideración, con deplorable frecuencia olvidada: que los planes y programas de estudios, son para los maestros, no para los alumnos; para éstos es la enseñanza. Así los planos de la casa que se construye, no son para sus futuros habitantes; para éstos, es la casa.

En este concepto, no es el plan y el programa tal ó cual lo que el profesor debe á los alumnos, como suelen creer muchos catedráticos y hasta algunos inspectores; sino la enseñanza de tal ó cual ramo. La responsabilidad del profesor, no está determinada por el programa que llenó ó dejó de llenar, sino por los conocimientos ó la ignorancia de sus alumnos en el ramo que ese profesor enseña. Entre muchos otros que he mencionado y mencionaré, los programas analíticos adolecen de ese grave mal. El profesor tiende á excusarse con ellos, como el boticario con la receta del facultativo.

Pero si el plan adoptó las ciencias naturales como base, defiriendo al voto del profesorado en la más vasta y libre asamblea que se recuerde, no olvidó el necesario enciclopedismo que la enseñanza general por él formulada impone. Suprimió hasta la polifurcación específica que el entonces vigente establecía en el ciclo preparatorio, por considerarla una determinación prematura dada la edad de los estudiantes (diecisiete años términos medio) al mismo tiempo que una subordinación excesiva á la Universidad; y si suprimió algunos ramos, fué porque al mismo tiempo se imponía el antes enunciado alivio de los programas.

Figuraron entre estos últimos la trigonometría, por ser empírico y prescindible en la cultura general, ó sea excéntrico al método científico que se tenía principalmente en vista, é innecesario dentro de una estricta economía de estudios; la química analítica, por ser ya enteramente profesional; y el latín, por excesivo en la cultura media, y por su inaplicabilidad, fuera de la literatura, que no es carrera entre nosotros.

La importancia que caprichosamente se ha asigna-

do á esta última supresión, no me inducirá á renovar la polémica. Esta no es una obra de disertaciones teóricas, y no creo que el ramo suprimido tenga probabilidades de resucitar. Mas para satisfacción de sus ya escasos defensores, debe de hacerse notar que uno de los objetos primordiales atribuídos á nuestra Facultad de Letras, es precisamente la enseñanza del latín. Ahí está la salvación del interesante ramo, no en los colegios nacionales, donde, por otra parte, nadie lo aprendió jamás. La enseñanza del latín, obedece á un estado particular de cultura y de ambiente, que nosotros no tenemos; y esto es lo que no se quiere ver como razón de su ya proverbial ineficacia.

Sostiénese que el latín sirve para leer directamente á los clásicos y para robustecer el castellano con su fundamento etimológico; pero nadie aprenderá latín en los colegios nacionales como para leer á los clásicos, que son muy difíciles, aun cuando se le asignara el lapso extremo de cuatro años, requiriendo además esa lectura una mente adulta y un ejercicio continuado. Por lo que respecta á la etimología, ella es una ciencia especial; y para las necesidades corrientes, bastan los diccionarios del ramo (1).

Tócame tratar por último el importante tópico de la correlación de los estudios á que antes me referí, asignándole el carácter de todo un problema pedagógico.

La correlación de los estudios, formulará, una vez establecida, el sistema docente del Estado en las enseñanzas que dependen directamente de él, obrando por influencia irresistible, si es sólida y racional, sobre la autónoma de las Universidades.

Admitida la proposición de que la enseñanza fiscal en sus diversos ciclos tiene por objeto formar al ciudadano, conforme al tipo que el Estado encuentre

---

(1) En *La Reforma Educacional*, he tratado más á fondo esta cuestión, que entonces era de actualidad palpitante y hasta amena...

mejor, claro está que todos esos ciclos requieren una correlación armónica para la mayor eficacia de su resultado total.

En este sentido, la falta de semejante correlación malogra una buena parte de la enseñanza, y es lo que puede comprobarse con las quejas permanentes de las direcciones escolares.

La Universidad atribuye gran parte de sus fracasos, á la deficiente preparación que llevan á sus aulas los alumnos de los colegios secundarios; y éstos hacen lo propio con las escuelas primarias, imputándolo á deficiencias de trabajo y de método que con harta frecuencia ignoran. Es defecto, ó mejor dicho ausencia de sistema; como que no puede haber armonía en instrumentos afinados á gran distancia unos de otros, y sin ningún acuerdo previo; pues decididamente no es uno, el mero deber abstracto de enseñar ó de hacer música.

El Apéndice 26, documenta mi acción al respecto.

Con fecha 14 de Junio de 1905, el ministerio González decretó las condiciones de ingreso á los institutos secundarios, normales, industriales, comerciales y profesionales de su dependencia, fijando el mínimum de estudios primarios que ello requería, conforme á planes sintéticos, basados sobre los principios generales que esta obra enuncia, y progresivamente inducidos á la adquisición del método científico. Ello se vinculaba, como es natural, al plan de exámenes de ingreso que el capítulo XV del Reglamento de Colegios Nacionales prescribe, sobre los mismos principios; de suerte que bien ó mal, pero decididamente, el paso necesario se dió por primera vez.

Y no sólo quedó sistematizada la enseñanza nacional con ese decreto, sino que su beneficio se extendió á las provincias cuyos planes primarios llenasen esencialmente las condiciones de la correlación, autorizándose á sus consejos para expedir los certificados que substituyen al examen de ingreso.

Quedaba, sin embargo, un punto capital por resolver: la unificación del plan de estudios para las escuelas graduadas de la enseñanza primaria, y las de tipo análogo que sirven de aplicación á las normales; proyecto que, como he dicho, constituyó una de mis primeras ocupaciones. El artículo 11 del decreto de correlación, sentó el principio.

La inspección á mi cargo, y la primaria que presidía el señor Pablo A. Pizzurno, pusiéronse de acuerdo con intervención plena de sus cuerpos de inspectores, y el 8 de Marzo de 1906 elevé el respectivo proyecto al Ministerio, donde quedó hasta hoy en ese carácter. No defenderé aquí esa obra que el Apéndice 27 reproduce; pero sí sostengo que representa una necesidad urgente, tanto para el Consejo Nacional de Educación, como para el Ministerio. Cuánto acerque á aquél la enseñanza normal, que el buen sentido y la ley le asignan como natural dependencia, redundará en eficacia para la formación del maestro primario. No cabe en el concepto de una buena administración escolar, la existencia de dos enseñanzas primarias distintas en escuelas del mismo tipo; ni es admisible para la formación del maestro primario, que éste haga su aprendizaje práctico en escuelas distintas de las que tendrá á su cargo como tal. Esta sola razón bastaría, para que el plan de unas y otras fuese idéntico.

Correlacionadas las enseñanzas primaria y secundaria, ello redundaría acto continuo en eficacia y en intensidad, bastando, entonces, sus doce años, para un ingreso satisfactorio á la enseñanza superior. Como ésta exige regularmente seis años á su vez, el total de aula da dieciocho años, sin contar ningún tropiezo, ó sea más de la cuarta parte de la vida media. En un país donde ésta es más bien corta, creo que no puede exigirse más.

Algunos han supuesto que el ingreso universitario podría mejorarse con la creación de institutos exclusi-

vamente preparatorios y cuyo plan fuera de dos años; quedando, entonces, reducido á cuatro el de los colegios nacionales.

Esto exigiría, desde luego, la creación de institutos vastísimos dada la población de nuestras facultades metropolitanas, por ejemplo; comportando un recargo enorme del presupuesto escolar, y complicando nuestro problema docente, ya tan difícil, con nuevos organismos de dudosa eficacia. Porque nunca se repetirá bastante que el fundamento de toda nuestra deficiencia educacional, está en la falta de un buen profesorado. Aquello no haría sino multiplicar los malos colegios.

Por otra parte, las provincias jamás consentirían en perder dos años de sus institutos secundarios, como no lo consintieron cuando el ministro Magnasco intentó una reforma análoga, y esta consideración práctica cierra á mi entender la cuestión.

El problema de la enseñanza secundaria, se concreta para mí, más que en determinados planes y programas, en principios de orden filosófico-social y de aplicación práctica.

Que sea integral, racionalista y gratuita, para que resulte verdaderamente democrática; que esté debidamente correlacionada con la primaria, y habrá llenado su objeto.

LEOPOLDO LUGONES.

Buenos Aires, Julio de 1909.

Dictámenes

Sobre el exhibicionismo aparatoso y superficial en las escuelas, sobre las profesoras especiales de Jardín de Infantes al servicio del Consejo Nacional de Educación, sobre las exageraciones del patriotismo y sobre el tipo del cuaderno especial de deberes.

Seguiremos publicando en este número otros dictámenes y resoluciones de la Inspección Técnica General, que como los aparecidos en los dos números anteriores de EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, serán leídos con agrado por los directores y maestros porque de su lectura se desprende verdadera enseñanza.

He aquí los dictámenes:

El exhibicionismo aparatoso y superficial debe desterrarse de las escuelas para dar cabida al empleo de móviles más sanos y elevados

La directora de la escuela número ... del consejo escolar... pide para la escuela de su dirección diez cuadros para exposición de deberes escritos, cuyo costo es de 10 pesos cada uno.

Si la directora de la escuela de referencia, ó de cualquier otra escuela, quiere hacer exhibiciones escolares en esa forma, debe costear de su peculio los cuadros que solicita.

Esta Inspección entiende que es demasiado *marco* para los

trabajos escolares, de suyo modestos y sencillos, habiendo otros medios de estímulo de mayor eficacia y de orden más elevado.

En algunas de nuestras escuelas, hay marcada tendencia al exhibicionismo aparatoso y superficial, al que todo se sacrifica, en vez de ejercitarla en el trabajo silencioso y fecundo del niño, alentado constantemente por las direcciones, consejos y aplausos del maestro.

Día feliz para nuestras escuelas ha de ser aquel en que los maestros basen todos sus procederes en la ejercitación de la sinceridad en el trabajo, y en el empleo de los móviles más elevados de la naturaleza humana, al instruir y educar á sus discípulos.

He hablado de sinceridad, porque en muchísimos casos encuentro que se presenta y se exhibe como hechos por los niños, dibujos y otros trabajos casi perfectos, en los que á la legua se descubre una mano extraña.

No afirmo que éste sea el caso actual; pero es conveniente que el Honorable Consejo no fomente un desvío tan lamentable del sentido moral, y hasta del buen sentido, satisfaciendo solicitudes de esta naturaleza.

Esta Inspección está empeñada, con ayuda de los directores y maestros dignos de tal título, en desterrar de nuestras escuelas todo lo que sea ostentación vana y superficial, todo lo que implique falta de sinceridad en el trabajo ó exageraciones artificiosas, calculadas tan sólo para producir efecto ante observadores poco versados en achaques escolares.

En la escuela no necesitamos fuegos de artificio de mucho estruendo y humo, que luego se disipan sin dejar impresiones duraderas: la luz de la verdad, que es la que debe estar perennemente encendida en el hogar intelectual de los niños, es tranquila, es silenciosa, es clara y es intensa, y por eso jamás se extingue.

El asunto, examinado á la ligera, parece nímio y sin importancia alguna; pero hay detalles que son reveladores de hondas causas de perturbación, y los que tienen en sus manos el cuidado de las nuevas generaciones, deben recordar que no hay detalle insignificante, cuando se trata de la enseñanza y dirección de nuestros escolares.

Es por eso que me detengo en el examen de una cuestión en la que, menos se trata del gasto que originaría que del mal precedente á establecerse, en caso de ser acordado lo que se solicita.

El deseo de progresar, es uno de los móviles más poderosos y elevados de que el maestro puede echar mano para estimular sanamente á sus discípulos, reconociéndoles los progresos que hagan, por pequeños que sean, comparando lo que ahora saben con el grado de sus conocimientos en el primer día de clase, y mostrándoles hasta dónde pueden llegar con el esfuerzo y aplicación constante: la mejor emulación es la que se hace consigo mismo, y la que evita toda rivalidad ó tendencia malsana.

El deseo de aprender, no sólo para instruirse, sino también para ser útiles y desempeñarse con ventaja en la familia y en la sociedad; el deseo de complacer á sus padres y maestros, la simpatía y demás afectos generosos, son móviles directivos á que responden los niños, si se les emplea hábil y oportunamente.

Si el maestro es simpático, si trata con verdadero afecto á los niños, si prepara bien sus lecciones y las hace interesantes, si sigue con afán los progresos del alumno y los estimula (por lentos que puedan parecerle á veces), si es entusiasta y fervoroso, si, en una palabra, es maestro de vocación y tiene ascendiente entre sus discípulos, no necesita recurrir á medios artificiosos ni á emulaciones peligrosas para estimularlos fuertemente en sus estudios.

Para el niño no hay satisfacción mayor que el recibir una palabra de aplauso de sus maestros, y todo el que tenga alguna experiencia en estas cosas, sabe con cuánta satisfacción los niños exhiben ante sus padres los cuadernos y deberes que llevan de la escuela con buenas notas.

Preferimos esta clase de emulación sana ejercitada por los niños dentro de sus esfuerzos y progresos propios, que aquella otra que consiste en elegir un número reducido de trabajos de los niños más sobresalientes para establecer comparaciones y exhibirlos como *modelos* dignos de ser imitados.

Los *modelos* deben estar, y están necesariamente, más

allá del alcance de los niños, aún de los más adelantados y capaces,—fallando desde luego por su base tal expediente de estímulo.

¿No se envanecerán, por otra parte, los niños cuyos modelos se exhibe, creyendo que ya nada tienen que aprender? Y los que estén muy por debajo de tales modelos, ¿no desmayarán ante la magnitud del esfuerzo que se les ofrece en perspectiva?.... Son preguntas que deben formularse los maestros, antes de recurrir á medios y móviles de extracción inferior.

Por otra parte, creo que la exposición de deberes y demás trabajos de los niños, debe tener lugar á fin de año *dentro de cada áula*, al sólo objeto de que los padres de los niños y demás personas que lo deseen, puedan ir á examinar los resultados de la tarea del año.

Cuando un niño se distingue de modo especial en la ejecución de una tarea dada, bueno es que se le elogie públicamente y se muestre su trabajo ante la clase, como una recompensa y un estímulo; sin darle mayores proyecciones ni recurrir á exhibicionismos que pueden extraviar el aún débil criterio del niño.

Buenos Aires, Junio 30 de 1909.

Las profesoras especiales de Jardin de Infantes, al servicio del Consejo Nacional de Educación están en iguales condiciones que los demás profesores, á los efectos del ascenso.

Las recurrentes, profesoras normales de Jardín de Infantes, empleadas como maestras de grado en escuelas dependientes del Honorable Consejo.,—manifiestan, que:

1° Han sido ascendidas á maestras de primera categoría todas las profesoras normales con tres años de servicios, sin que dicho ascenso haya alcanzado á las peticionantes, por motivos que ignoran.

2° En virtud de un decreto del ex Ministro de Instrucción Pública doctor Juan R. Fernández, se subdividió el curso de profesorado en tres ramas: Profesorado en letras, Profeso-

rado en ciencias, y Profesorado de Jardín de Infantes,—llevándolas su vocación á este último.

3° Siguieron estos estudios especiales durante tres años consecutivos, contando como base indispensable de ingreso el título de maestras normales adquirido en cuatro años de estudios.

4° Si bien es cierto que se suprimió aquella división, se les permitió terminar su especialidad, como consta en el título de profesoras registrado en las oficinas del Honorable Consejo.

5° Están en el cuarto año de servicios á la educación primaria, y sólo como maestras de tercera categoría.

En mérito de lo expuesto, entienden que es de justicia se las coloque en las mismas condiciones que á las profesoras normales, pues cuentan con todos los comprobantes necesarios para hacer valer el derecho que las asiste.

La exclusión de las recurrentes en el ascenso general, á juicio de esta inspección, sería á todas luces injusta y no respondería á ningún fundamento de peso.

No hay, además, disposición legal ni acuerdo alguno del Honorable Consejo que haga distingos entre profesora de Jardin de Infantes y profesora en general, sea en ciencias ó en letras, á los efectos del servicio en las escuelas y á los del ascenso, y mal podria hacerlos porque ello importaría establecer una inferioridad en la categoría del profesorado de Jardin de infantes, inferioridad caprichosa, teórica y no real, y que no se desprende del espíritu ni de la letra del decreto de 28 de Enero de 1903, ni de los planes y programas que le son correlativos.

Para ser profesor normal, según dicho plan, se requería haber cursado antes los cuatro años de estudios de las escuelas normales de maestros. La aprobación de dichas materias, con la clasificación de distinguido ó sobresaliente, permitía el ingreso á los estudios del profesorado normal, que se hacía en tres años más de instrucción, respondiendo á la formación del profesorado en ciencias, en letras y en jardines de infantes.

No sólo eran comunes los estudios, tanto generales como

especiales, en los cuatro años del curso de magisterio, sino también en los tres de profesorado, con solo las variantes requeridas por cada rama de este último: más intensidad en las letras, ó en las ciencias, ó en las prácticas y teorías froebelianas,—según la especialidad á que se destinara el candidato al profesorado. En *pedagogía* (por ejemplo, y para citar el ramo profesional por excelencia, para el educador), se estudiaba con mayor amplitud y detenimiento el sistema de Froebel, en el curso de profesorado de kindergarten, que en el de ciencias y letras; pero las bases de dicha preparación pedagógica eran lógicamente idénticas. Los programas de *psicología general* y de *psicología infantil* (ramos también fundamentalísimos para maestros y profesores) eran exactamente iguales, y lo propio sucedía con los de moral, lógica y muchas otras materias. La duración de los cursos era la misma, y la categoría del diploma de igual valor; y de los términos del decreto de Enero 30 de 1903, sobre personal docente de enseñanza secundaria y normal, complementario del decreto de 28 de Enero del mismo año,—no resulta que el título de profesora de Jardín de Infantes sea inferior ó superior al de ciencias ó letras: los tres son de igual valor y categoría.

A los dos años de haberse puesto en práctica el plan anterior, fué derogado por decreto de 4 de Marzo de 1905 y substituído por un nuevo plan, en el que se fijaba también cuatro años para los estudios de maestro y seis (en vez de siete) para los de profesorado normal.

Por el artículo 16 de este nuevo plan, se suprimía la división y denominación de profesorado en *Ciencias*, en *Letras* y en *Jardín de infantes*, y se disponía que: los alumnos que hubieran cursado dos años completos de estas materias obtendrían su diploma de *profesores normales*, cursando el segundo año de este plan, con excepción de las asignaturas del mismo que ya tuvieran aprobadas.

Ese título de *profesora normal* es el único que debe exigirse en este caso, y en todos los análogos, para determinar el ascenso á la primera categoría, sin que el Consejo deba entrar en distingos sutiles respecto á si es título de profesorado en ciencias, en letras ó en jardín de infantes.

El título de profesora de jardín de infantes, no implica que el que lo posea esté habilitado *exclusivamente* para enseñar á niños «comprendidos entre los tres y seis años de edad», como parece entenderlo la Oficina de Estadística: todos los grados de la escuela común pueden y deben serles entregados con absoluta confianza á los que ostentan tal diploma, ni más ni menos que á los demás *profesores* de instrucción primaria, porque tienen la preparación general y especial que para manejarlos con éxito se requiere.

Más aún: de cierto punto de vista, para los grados infantiles (1°, 2° y 3°) serán siempre preferibles, en tesis general, las profesoras que hubieran hecho los estudios y prácticas especiales de kindergarten, que aquellas que no tuvieron tal aprendizaje.

Negar la equivalencia entre estas tres ramas del profesorado (en ciencias, letras y kindergarten), sobre todo en lo que concierne á la escuela primaria es, á nuestro juicio, incurrir en error y ultrapasar los límites de la equidad, de la justicia, y de las mismas disposiciones legales.

¿Son profesoras normales las recurrentes? ¿Lo demuestran con diplomas otorgados por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación?...

Sí lo son y lo prueban con buenos documentos, no vemos en virtud de qué consideración de orden legal ó plausible habría el Honorable Consejo de descalificar el diploma de profesora normal de kindergarten.

Por lo demás: desde 1887 en que se creó el profesorado normal de Jardín de Infantes, hasta el presente, se exigió siempre como base previa los estudios de las escuelas normales de *maestros*, para poder continuar los otros dos años de estudios especiales de profesorado.

Del mismo modo, cuando se cambió el plan Fernández por el de 4 de Marzo de 1905 (plan González), se dispuso en el artículo 17 de este último, que: las alumnas que se encontraran entonces cursando el primer año de profesorado de Jardín de Infantes, concluirían sus estudios en la Escuela Normal de Profesoras, practicando en el Jardín de Infantes anexo á ella durante ese año (1905).

A mayor abundamiento: no se trata de *establecer equivalencias* entre diplomas de primera enseñanza, con los de la secundaria, ó con los de altos estudios,—sino de *reconocer equivalencias* que legal y lógicamente ya existen entre títulos de igual categoría.

En el Reglamento de Escuelas y en los diversos acuerdos del Honorable Consejo respecto á nombramientos, ascensos y categorías del personal docente,—se habla lisa y llanamente de *profesores normales*, englobando en esa denominación á los en ciencias, como en letras y jardín de infantes,—como que todos son *profesores de instrucción primaria.*

Para el Honorable Consejo no hay, no puede haber otra clasificación aceptable y legal, tratándose de diplomados, que la de *maestros y profesores*, siendo el segundo título superior al primero, por razones que huelgan.

De las tres recurrentes, las señoritas María Luisa Raices y María E. Barril tienen registrados sus títulos de profesoras de Jardín de Infantes en la oficina de Estadística del Honorable Consejo.

En cuanto á la señorita Helena J. Schive, sólo tiene registrado su diploma de maestra normal.

Las dos primeras están, pues, en condiciones de ser ascendidas á la primera categoría que solicitan, —debiendo la señorita Helena Schive llenar aquella formalidad á fin de ser incluída igualmente entre las maestras de primera categoría, en el próximo ascenso.

Buenos Aires, Julio 3 de 1909.

Las exageraciones del patriotismo son inconvenientes.—Cómo debe proceder el maestro para formar el carácter y los sentimientos del niño.—El gran trabajo nacional y humano de la escuela primaria.

El expediente núm. 12.390, letra E., que se me pasa á informe, comprende dos asuntos de igual naturaleza.

I.

—La directora de la Escuela ......eleva una nota al Honorable Consejo patrocinando la iniciativa surgida entre las alumnas de dicha escuela, tendiente á perpetuar en un monumento el recuerdo de los muertos por la patria.

Al efecto, solicita autorización para levantar subscripciones entre las escuelas de la Capital, provincias y territorios, como uno de tantos medios para arbitrar los recursos necesarios.

Esta Inspección opina que no debe acordarse lo solicitado, porque el Honorable Consejo tiene ya establecida, de manera conceptuosa y severa, la forma en que ha de conmemorarse el día de los muertos por la patria, y las escuelas deben ajustarse á lo resuelto.

El mejor monumento que las escuelas argentinas pueden erigir á la memoria de los que sucumbieron al servicio del país, es radicar y perpetuar la práctica edificante de honrar su memoria en el día consagrado.

Déjese á la acción parlamentaria, á la de los centros sociales y políticos, á la opinión pública debidamente representada, y al Gobierno, las iniciativas de aquella magnitud.

La escuela debe contribuir en forma más modesta,—pero no por eso menos eficaz y fecunda,—á la realización de los ideales patrióticos: por medio de la enseñanza de la historia y geografía del país, de la instrucción moral y cívica, por el relato de ese pasado glorioso de la patria, en el que hay tantas y tan saludables enseñanzas,—y por medio de una instrucción y educación sana de la inteligencia, de los sentimientos y del carácter, con tendencia á formar el futuro ciudadano y el hombre.

Cultivando esas ideas y sentimientos, la escuela habrá preparado ciudadanos que sepan rendir homenaje á los caidos por la patria, y que sepan inspirarse en su abnegación y virtudes.

Este trabajo diario, y constante, realizado *dentro de la escuela*, es el gran trabajo, el trabajo nacional por excelen-

cia, el que nos ha de elevar á la categoría de pueblo culto, educado, virtuoso y justiciero.

Esta labor fecunda y trascendente debe hacerse en forma silenciosa y sin ostentación; sin ruídos ni repercusiones exteriores efectistas, y sin distraerse la escuela de sus sencillas al par que graves tareas, en la incubación de proyectos agenos á la naturaleza de sus funciones.

Así formaremos virtudes y patriotismo de verdad, y no patriotismo y virtudes teatrales.

Si las alumnas de la Escuela .... tienen una sociedad «Pro Patria» y otra «Pro Biblioteca», —y dichas asociaciones de niñas son asesoradas por «una comisión de profeeras»,—bueno es que esta comisión asesora trasmita prudentes direcciones y consejos á aquellas alumnas, para que mantengan sus sociedades dentro de la acción que les marca su edad, su condición de alumnas, y los medios en que es lícito y conveniente que se desenvuelvan esta clase de sociedades; y no pretendan tomar iniciativas que no son propias de niños ni de la escuela primaria.

Antes, como medida y función previa, los maestros tienen que ir formando paso á paso y gradualmente el criterio de los niños, por medio de fecundas lecciones y buenos ejemplos diarios.

Aquella comisión asesora, podría muy bien indicar á las niñas de la «Pro Patria», que el mejor modo de prepararse los niños y las niñas para ser útiles, y servir á su país, es estudiar diariamente las lecciones, ser buenos, puntuales, obedientes y trabajadores.

Es verdad que este trabajo, realizado silenciosamente dentro de la escuela, es oculto, es modesto, muy pocos lo ven, no se exterioriza en sueltos de diarios, ni se traduce en vanas ostentaciones; pero es lo que conceptuamos el gran trabajo nacional y humano, el trabajo patriótico por excelencia, —pues, parodiando á Helps, podríamos compararlo con el producido por las corrientes que nacen en los sitios solitarios, y que son las que hacen girar las ruedas de las máquinas del mundo.

La escuela primaria no es posteridad que juzga: es porve-

nir que alborea, es risueña esperanza que se diseña en el horizonte de la patria.

Cultivemos é ilustremos los sentimientos, el carácter y el criterio de esos niños,—que es la gran obra que debe realizar la escuela,—dándoles el maestro ejemplo de exactitud, de trabajo y de disciplina, y así habremos levantado un monumento, aunque inmaterial, glorioso é imperecedero á la memoria de los muertos por la patria.

II

Los directores de las escuelas del distrito.... presentan un proyecto para levantar con ocasión del Centenario un monumento que inmortalice la primera jura de la bandera por los educandos de nuestras escuelas.

Según dicho proyecto, cada niño contribuiría con una cuota voluntaria que fluctuaría entre $ 0.10 y 0.50.

La institución de la jura de la bandera por los niños de las escuelas, lo mismo que la de la Semana de Mayo y de otras prácticas escolares análogas, tendientes á despertar y mantener vivo en nuestros educandos la idea y el sentimiento de la patria,—no dan margen á que se las inmortalice con monumentos materiales, por más trascendentales que sean dichas prácticas.

Se comprende y se explica el hecho de levantar un monumento á la bandera, como el que se elevará en breve en las barrancas del Rosario, porque la bandera representa la patria y simboliza toda su gloriosa historia; pero á nadie se le ocurriría, con buen acuerdo, idear un monumento para perpetuar la primera jura de la bandera hecha por nuestros conscriptos y, menos aún, por nuestros escolares.

Si la práctica del juramento de la bandera por los niños es una creación feliz, se perpetuará como institución educativa en los procedimientos y en los anales escolares del país; y generaciones sin término de niños argentinos, irán al altar de la patria á rendirle ese homenaje, á través de los tiempos.

Si dicha práctica no se perpetuara en los hechos, el monumento material carecería de significado y de concepto.

Se desea «inmortalizar la primera jura de la bandera por los educandos,»—y pensamos que, la indicada, es la única manera de hacerlo con verdadera elocuencia; puesto que el monumento estaría, no en mármoles ni en bronces, sino en las almas de nuestras presentes y futuras generaciones escolares.

En lo tocante á la patria y á las prácticas escolares que con ella se relacionan, hay que huír cuidadosamente de las exageraciones.

Conviene, además, evitar las subscripciones entre los niños, sea cual fuere su objeto, pues se está abusando de un recurso que, por espontáneo que parezca, resulta al fin una imposición más ó menos disimulada.

Creo, pues, que, obedeciendo á móviles nobilísimos, los directores que subscriben el proyecto de referencia, han equivocado los medios.

Por las razones expresadas, no me parece viable ninguno de los dos proyectos á que el presente informe se refiere.

Buenos Aires, Julio 6 de 1909.

El tipo del Cuaderno Especial de Deberes, no debe ser uniforme en todos los grados

La señora Luisa R. de Husson ofrece en venta al Honorable Consejo un número de ejemplares del «Cuaderno Especial de Deberes Mensuales», por ella preparado.

Dicho cuaderno, aplicado convenientemente, tiene las ventajas enumeradas en el informe que se transcribe de la Comisión Examinadora de La Plata; pero no creo acertado establecer un tipo uniforme de cuadernos de deberes para todos los grados y para todas las escuelas.

El cuaderno preparado por la señora Luisa R. de Husson,

y ofrecido en venta al Honorable Consejo, podría ser utilizado apropiadamente en las secciones de primer grado, dada la escasa extensión de los deberes escolares para niños de esa edad.

A partir de segundo grado en adelante, sobre todo más allá de la escuela infantil (es decir, en 4°, 5° y 6° grados), los cuadernos deben variar en formato y volumen; pues, de aplicar el preparado por la recurrente, cada niño necesitaría muchos cuadernos al cabo del año.

En primer grado, rara vez el niño llenará más de una página para cada deber; pero en los grados sucesivos, especialmente en los superiores, necesitará varias páginas por asunto, y no hay que olvidar que es crecido el número de asignaturas que figura en nuestros programas: Aritmética, lenguaje, escritura, geografía, historia, instrucción moral y cívica, ramos que estudian la naturaleza, etc., etc.

En las escuelas públicas de la Capital, se usa un cuaderno general de deberes, proporcionado á las exigencias de cada grado, según la cantidad, calidad y extensión relativa de los trabajos escolares, y de acuerdo con la capacidad mental y los conocimientos de los niños de cada sección.

Acertadamente se deja la más amplia libertad á los directores de escuela para la elección de estos cuadernos, —pues nos parece que una pauta uniforme para todas las escuelas y para todos los grados, puede responder á propósitos comerciales, pero no así á concepto pedagógico alguno.

Vamos más allá aún, en materia de libertad en estas cosas: creemos que, cuando un maestro pide á los niños que traigan un anotador ó un cuaderno de tal ó cual naturaleza, debe concretarse á fijar de un modo general las condiciones que habrá que llenar respecto á volumen, clase de papel, rayado, etc., sin entrar en mayores exigencias que podrían ir contra la libertad de elección de los padres y de los mismos niños: lo contrario implica por parte del maestro un abuso condenable.

Alguna vez ha llegado hasta nosotros la denuncia formulada por padres de familia de que, á sus hijos, en cierta escuela, se les había rechazado anotadores porque las tapas

no tenían tal ó cual carátula, siendo así que todas las condiciones esenciales exigidas por el maestro, estaban llenadas.

Los maestros que así procedieran cometerían una verdadera falta, un abuso inconcebible, y darían margen á que se sospechara que estaban ejerciendo un comercio impropio, combinados con determinadas casas comerciales poco escrupulosas.

La uniformidad, no es ley de la naturaleza, ni es buena regla escolar: la variedad, dentro de la unidad, de la armonía y del orden, es el gran principio que debe dominar en las prácticas y procedimientos escolares.

Tratándose de cuadernos de trabajos y deberes, diarios ó mensuales, no hay razón para prescribir una pauta estrecha ni un tipo determinado y único: déjese á las escuelas la libertad de elección, dentro de las instrucciones de orden general dictadas por la Inspección Técnica, de acuerdo con los propósitos fundamentales trazados en el Plan y Programa de Estudios.

Pienso, por lo tanto, que el Honorable Consejo, sin cerrar las puertas de sus escuelas al cuaderno propuesto, no debe prohijarlo con su adopción, debiendo en todo caso someterlo en su oportunidad á estudio de la Comisión de Muestras.

ERNESTO A. BAVIO
Inspector Técnico General.

Buenos Aires, Julio 16 de 1909.

El proyecto del doctor Argerich

Y LA ENCUESTA MINISTERIAL

(ESPECIAL PARA «EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN»)

SUMARIO: Crítica al artículo 1° del proyecto del doctor Argerich—Analogía y diferencias con el plan de estudios del doctor González—Una solución al problema ministerial.

En la segunda sesión parlamentaria del actual período, el diputado nacional, doctor Argerich, presentó un plan general de estudios, que ofrece ventajas de conjunto y graves deficiencias en los pormenores.

Admiramos en el autor del proyecto las altas cualidades que le adornan como jurisconsulto, estilista y orador; pero el plan de instrucción secundaria, esbozado en el artículo primero (1), infringe principios pe-

(1) Artículo 1°. La instrucción secundaria general se dará de acuerdo con el siguiente plan de estudios:

De 1° á 6° año—Castellano (idioma y literatura). Latín.

De 3° á 6° año—Instrucción moral y cívica.

De 1° á 3° año—Dibujo.

1er. año—Historia general, hasta 476. Geografía de Asia, Africa y Oceanía. Aritmética. Francés.

2° año—Historia general, hasta 1713. Geografía de Europa. Aritmética. Nociones de Algebra. Geometría plana. Francés.

3er. año—Historia general, hasta 1815. Geografía argentina. Algebra. Geometría plana. Nociones de física. Francés.

4° año—Historia argentina. Geografía de América. Geometría del espacio. Física. Nociones de química. Historia natural. Inglés.

5° año—Historia de América. Filosofía. Trigonometría y topografía. Física. Química inorgánica. Historia natural. Inglés.

6° año—Historia general, desde 1815. Filosofía. Geografía física y cosmografía. Física. Química orgánica. Historia natural. Inglés.

Los cursos serán de 5 horas diarias. El año escolar durará del 1° de Marzo al 31 de Diciembre. Los exámenes se realizarán en la segunda quincena de este mes.

dagógicos en auge y estrictamente aplicados en las más cultas naciones europeas y americanas.

Acaso persiga el doctor Argerich un loable propósito: depurar nuestro medio ambiente, saturado de mercantilismo y corregir la zafiedad del giro mental de nuestro pueblo. Al parecer aboga por la argentinización de la enseñanza y por que el alma colectiva se modele en un vasto crisol que todo lo vivifique.

¿Satisface, empero, tan elevado ideal, su proyecto, que no debió jamás ser resucitado tal, como lo formulara ahora dos años; puesto que la ciencia de la educación avanza á pasos de gigante, auxiliada por las luces de la psicología y ciencias afines?

Considerado el artículo primero, desde el ángulo visual de la moderna pedagogía, salta á la vista cierta oposición á las ideas y principios hoy universalmente admitidos, acerca de las condiciones que debe llenar un excelente plan de estudios.

En primer lugar, contradice el axioma de la concentración y correlación de materias, por cuya virtud se despierta en el alumno la conciencia de la unidad y de la afinidad de las asignaturas. La totalidad de las cuestiones de la enseñanza han de tratarse, hoy por hoy, de un modo filosófico unitario. Establece evidentemente una transición brusca del ciclo primario al secundario, quebrantando el principio de la educación continua y gradual (1), aplicado en los Estados Unidos de Norte América tan fielmente, que se dedican hasta cuatro años á la enseñanza complementaria de la elemental.

Permiten el despejo y lo precoz de la mentalidad argentina, reducir este número de años; pero nunca habrá de olvidarse el deber de ampliar é intensificar, en cierto modo, durante los primeros cursos del segundo ciclo, las representaciones adquiridas en las escuelas primarias.

Coincide el plan del doctor Argerich, en cuanto al

---

(1) La simple lectura del artículo primero del proyecto del doctor Argerich, prueba nuestro aserto.

número de años de estudios, con el formulado por el doctor Joaquín V. González en 1905: seis años. El rasgo distintivo del plan de este último era la transición insensible de la enseñanza elemental á la secundaria; si bien dejaba no poco que desear, en cuanto á la correlación de asignaturas y al número de horas dedicadas á ciertas materias.

Helo aquí, según copia distribuída entre los alumnos del Instituto del Profesorado (1909).

Plan de Estudios del Dr. Joaquín V. González.—Año de 1905

MATERIAS	I	II	III	IV	V	VI	Total
Filosofía	—	—	—	—	3	3	6
				Liter.	Liter.	Liter.	
Castellano	3	3	2	3	3	3	17
Francés	3	3	3	—	—	—	9
Inglés	—	—	3	3	3	—	9
Italiano	—	—	—	—	2	2	4
Instrucción Cívica	—	—	—	—	—	3	3
	Arg.	Arg.	Amér.	Antig.	G R y E M	M. y Ant.	
Historia	4	3	2	3	3	3	18
	Arg.	Arg.	Amér.	Asia y Af.	Eur. y Oc	Fís. Gen.	
Geografía	3	2	2	2	2	3	14
Cosmografía	—	—	—	—	—	2	2
	Arit	Arit. y C.	Algebra	Algebra			
Aritmética y Algebra	4	3	3	2	—	—	12
Geometría	3	3	—	—	—	—	6
Física	—	—	—	3	3	—	6
				Inorg.	Org.	Anal.	
Química	—	—	—	3	3	3	9
			An. y Fís	Fís. é H.			
Anatomía, Fisiología é Higiene	—	—	2	3	—	—	5
Botánica y Zoología	3	—	—	—	—	—	3
Mineralogía y Geología		3	—	—	—	—	3
Dibujo		—			—	—	—
Ejercicios Físicos	6	6	6	6	6	6	36
Trabajo Manual		—	—	—		—	—
	26	26	26	28	28	28	

Como es fácil observar, este plan de estudios tiende á la educación integral: física, intelectual, moral, estética, etc.

*
* *

La innovación del doctor Argerich habrá de vencer actualmente grandes resistencias.

¿Por qué aumentar un año de estudios secundarios al plan que hoy rige?

Las implantaciones de nuevos planes de estudios fracasaron en lo pasado, entre otros motivos, porque sus autores no estudiaron detenidamente las verdaderas necesidades de nuestro medio social y no interpretaron sus ideas y aspiraciones. De ahí que no lograran higienizar la atmósfera pedagógica argentina, ni reformar con sólida base, evidenciando, una vez más, como se frustra y malogra aquel que quiere organizar contrariando y contrastando la corriente social; mientras que, prevalece y triunfa, el que coopera con su genio á una obra natural de la sociedad.

La general tendencia de las naciones más cultas es disminuir antes que aumentar los años de estudios; en razón de que ha dejado de ser principio absoluto en pedadogía, que la instrucción deba facilitar sólo nociones de ciencias y letras: en la actualidad se tiende á despertar en el alumno, la curiosidad científica y á desarrollar sus facultades de observación, para que busque por sí mismo, la solución de los problemas planteados en los distintos órdenes de conocimientos.

Aun cuando el carácter de la enseñanza secundaria no ha sido aún bien definido, puede, no obstante, sintetizarse el clamoreo general, en la imputación, justificada por los hechos, de que no cumple sus fines: preparar ciudadanos útiles para la vida social, activa y fructífera, ó estudiosos para las Facultades Universitarias.

Conciliar las nociones generales de ciencias y letras, indispensables al ciudadano culto y la prepara-

ción adecuada al futuro universitario; he ahí el problema que debía resolver el doctor Argerich, haciendo de la segunda enseñanza, un ciclo perfecto; á fin de que las universidades no invadan la esfera de acción de los colegios nacionales.

La ciencia de la educación contemporánea brinda copiosos elementos para esta construcción. Falta el artífice hábil, sincero, que tome sus materiales donde los encuentre y erija el monumento perdurable, sin pretensiones ni exclusivismos, pues, será la obra de todos y para todos.

*
* *

Con esta amplitud de criterio presentaré una solución al problema de referencia, análogo al que el Ministerio de Instrucción Pública planteara en los siguientes términos:

«¿Cuál es el carácter que debe revestir la enseñanza secundaria: ha de ser complementaria ó preparatoria, general ó especial? En cuántos años debe realizarse?»

Para desenvolver con orden mi argumentación, he de hacer notar, desde luego, que el carácter complementario de la instrucción secundaria no excluye ni está en oposición con el carácter preparatorio para estudios superiores; pues, la transición de la enseñanza elemental á la secundaria debe ser, como lo exigen los más eminentes pedagogos, insensible y gradual.

Si bien el rasgo distintivo de la enseñanza general: la extensividad, ofrece contradicción con el rasgo típico de la instrucción especial: la intensidad; con todo, he de evidenciar como la enseñanza secundaria debe revestir el carácter complementario, preparatorio y general hasta cuarto año; especializándose en el quinto curso; á fin de suministrar los conocimientos indispensables, que habiliten para ingresar á las Facultades Universitarias.

El cargo formulado contra los actuales bachilleres, por su deficiente preparación, me sugirió la idea de un

quinto año polifurcado y el carácter democrático de nuestro país, me inspiró el concepto de la enseñanza general de los cuatro primeros años para nuestros conciudadanos, á quienes exige la Constitución, idoneidad tan sólo, para el desempeño de los cargos públicos.

El sistema ó la organización que voy á proponer, aunque rememora la escuela bifurcada de Fortoul, nada tiene que ver con ella, ni con el bifurcamiento francés en sus otras etapas de evolución, en los años de 1865-1886 y 1892.

Estas innovaciones hallaron fuertes resistencias en Francia, debido á su ambiente propicio al clasicismo, dificultad contra la que nosotros no hemos de luchar en absoluto, puesto que no existe.

La solución por mí formulada al problema ministerial, bien que se apoya en antecedentes históricos, viene á ser resultado de observaciones del momento presente y traducción é interpretación fiel de las ideas que flotan en el ambiente pedagógico argentino.

*
* *

El polifurcamiento en el quinto año invalida y destruye todas las justas objeciones levantadas contra «la escuela bifurcada» francesa, que dividía las profesiones liberales en dos órdenes, letras y ciencias; estableciendo, al efecto, una radical división bipartita en la instrucción secundaria preparatoria; imponiendo á los estudiantes que optaban por cualquier facultad, su respectivo bachillerato de *letras* ó de *ciencias*. Para la adquisición del primero se excluían casi absolutamente las segundas y para obtener el segundo se excluían las primeras; por donde resultaba una ignorancia crasa de las letras, en médicos y matemáticos y de las ciencias, en abogados, humanistas y sacerdotes. Como se ve el defecto capital de este sistema de bifurcación consistía en la radical separación de las letras y de las ciencias.

Ahora bien, salva estas dificultades y no da lugar á las objeciones tan repetidas, el polifurcamiento por mí propuesto, sólo en el quinto y último año de estudios; pues, durante los cuatro primeros cursos deberán enseñarse nociones generales de ciencias, de letras y de lenguas vivas, como puede notarse en el siguiente cuadro:

PLAN DE ESTUDIOS

Proyectado por Luis J. Frumento (egresado de la Facultad de Filosofía y Letras)

ASIGNATURAS	1er año	2º año	3er año	4º año	5º año	Totales
Castellano	4 h.	4	—	—	N. B. — El quinto año es polifurcado Véase las páginas 80 y 81.	8 h.
Literatura Preceptiva	—	—	3	—		3 »
Historia Literaria	—	—	—	3		3 »
Francés	4	4	—	—		8 »
Inglés	—	—	3	3		6 »
Instrucción Cívica	—	2	—	—		2 »
Psicología	—	—	3	—		3 »
Lógica y Ética	—	—	—	3		3 »
Moral Cívica	—	—	—	2		2 »
	Argent.	Antig.	Med. y Mod.	Americ. y Cont.		
Historia	4	3	3	3		13 »
	Argent.	Asia, etc.	Europea	Americana		
Geografía (Noc. de Geol.)	3	3	2	2		10 »
Cosmografía	—	—	2	—		2 »
Aritmética	5	4	—	—		9 »
Álgebra	—	—	3	—		3 »
Geometría	—	—	—	3		3 »
Física	—	—	2	3		5 »
Química (Noc. de Min.)	—	—	2	3		5 »
Anatomía y Fisiología	3	—	—	—		3 »
Botánica	—	3	—	—		3 »
Zoología	—	—	2	—		2 »
Dibujo / Ejercicios físicos / Trabajo manual	3	3	3	3		12 »
TOTALES	26	26	28	28		

La simple inspección del plan anterior, basta para darse cuenta, que, respetando la correlación y concentración de asignaturas, cumple á su vez el principio pedagógico de la educación continua y gradual; satisface al psicólogo que justamente observa que, el espíritu humano es uno y sus facultades han de ser desarrolladas armónica y simultáneamente por la instrucción general y aniquila ó elude el cargo de los que aseveran que el bifurcamiento, desde el primer año de estudios secundarios, obliga al educando á adoptar una profesión, cuando todavía no están bien delineadas las inclinaciones de su temperamento.

*
* *

Deberán estudiarse en el quinto año de estudios, materias diferentes, según fuere la dirección que llevará el alumno. Serían á este respecto consultados ventajosamente, los Consejos directivos de las diversas facultades. La especialización de las asignaturas, aparte de acentuar el carácter preparatorio de la segunda enseñanza, haría innecesaria la implantación de los cursos preparatorios en las Universidades, que han de ser instituciones de altos estudios y nunca deben permitirse invadir la esfera de acción de los Colegios Nacionales. Estos han de mirar por el prestigio de sus certificados y el respeto á su magisterio, so pena de proclamarse inútiles é impotentes para su función preparatoria.

He aquí las asignaturas que, según mi criterio, debieran estudiarse en el quinto año polifurcado:

5° AÑO PREPARATORIO

PARA LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Elocución y oratoria........	6 horas	
Latín....................	6 »	
Griego...................	6 »	
Historia Argentina..........	4 »	
Introducción á la Filosofía..	4 »	
	26 »	semanales

5° AÑO PREPARATORIO

PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Elocución y oratoria........	6 horas
Latín........	6 »
Introducción al Derecho (1ª p.).	6 »
Historia Argentina.... ..	4 »
Psicología patológica y normal.	4 »
	26 » semanales

5° AÑO PREPARATORIO

PARA LA FACULTAD DE MEDICINA

Elocución y lectura artística.	6 horas
Química analítica...........	6 »
Fisiología.............	6 »
Botánica..................	4 »
Física.....................	4 »
	26 » semanales

5° AÑO PREPARATORIO

PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Elocución y lectura artística..	6 horas
Física.....	6 »
Química.	6 »
Botánica..................	4 »
Trigonometría y Topografía.	4 »
	26 » semanales

He de explicar tan sólo el fundamento para exigir en las cuatro orientaciones, la asignatura que intitulo «Elocución y Oratoria ó Lectura artística»; pues, las demás evidentemente son necesarias para la adecuada preparación, á las respectivas facultades universitarias.

Es un hecho de observación diaria, que la mayoría de nuestros profesionales son pésimos redactores, soporíferos lectores y oradores monótonos y antiestéticos. Y todos forzosamente han de componer, la mayor parte ha de leer en público y no pocos han de diri-

gir la palabra á un auditorio culto, semi-culto ó ignorante.

Ahora bien, ante la pobreza franciscana de verdaderos oradores en nuestro país (no alcanzan á media decena); ante esos lectores fatigantes, sin nociones de silabeo, articulación, modulación de la voz, etc.; ante la carencia absoluta del justo criterio en las composiciones literarias, donde es visible la preponderancia irrisoria de ciertos hábitos mentales, hube de plantear este problema: ¿Cómo remediar en lo posible estos males deprimentes para nuestras clases cultas? Y supuse que la intercalación de esa nueva asignatura, tal como yo la entiendo, modificaría ciertas modalidades antiartísticas de nuestros intelectuales.

Para ello conviene manifestar, si bien esquemáticamente, lo que ha de abarcar esta materia: 1° el estudio de la teoría de la Elocución, esencia moderna de la antigua Retórica; 2° la práctica asídua de la composición literaria y de la recitación artística; 3° un breve análisis de la psicología de las multitudes y de sus sugestionadores mediatos (escritores) é inmediatos (oradores); 4° una suscinta explicación de la teoría de la sugestión mental, individual (Ochorowicz etc.), y colectiva (De Rossi, Ottolenghi, Rochas, etc.).

Como todo lo nuevo hallará mi pensamiento impugnadores, á saber: los rutinarios y apegados á lo antiguo; pero los espíritus sintéticos y vivaces, guiados por lógico raciocinio, comprenderán los vínculos profundos que unen todos estos conocimientos, hoy, por hoy, aislados y mi tendencia á ilustrar teórica y prácticamente, la falange de estudiosos, en cuyas manos irán á parar los futuros destinos de la patria.

*
* *

Resumiendo: la solución que propongo al problema planteado por el señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Rómulo S. Naón, será provisoria ó definitiva, según la competencia y la prepara-

ción de los encargados de dictar el plan de estudios, en sus pormenores y en su conjunto armonioso. Si ellos comprenden que un sistema educatorio debe ser el resultado de la propia alma del pueblo, un producto de su tradición, de la disciplina, del espíritu de la época y del medio ambiente, quizás formulen planes que sean la expresión fiel de todos estos factores y su vigencia perdure; sufriendo tan sólo las modificaciones lógicas y naturales, que introducen los adelantos de los métodos y de las ciencias; pero, si las autoridades prescinden de los que dedicaron sus desvelos al estudio de la ciencia de la educación, de la verdadera psicología y que hubieron de atesorar experiencia en la enseñanza, habrá de continuar la cinta cinematográfica legislativa y ministerial, presentando planes utópicos para sorpresa de propios y extraños.

En mi sentir, pues, cuatro años de estudios al propio tiempo complementarios, preparatorios y generales, más un quinto año de enseñanza especial y preprepatoria, para cada una de las facultades universitarias, deben constituir el segundo ciclo de la instrucción pública; sirviendo este último año, como transición insensible ó como puente de unión, entre la enseñanza secundaria y la enseñanza superior.

Decídense vocaciones en este último año y se fijan rumbos á los estudiosos.

LUIS JERÓNIMO FRUMENTO. (1)

Buenos Aires, Julio de 1909.

---

(1) **DOCTOR LUIS JERÓNINO FRUMENTO.**—El doctor Frumento es conocido en el periodismo y es autor de una «Psicología y Filosofía» y de «Nociones de Estética, Retórica y Poética». Colaboró en la «Revista de Derecho, Historia y Letras» con los trabajos monográficos «El arte y la ciencia» y «La filosofía social marxista» y tiene en preparación «La Psicología en la Estética y en Literatura».

Terminó el doctorado en Filosofía y Letras en la Universidad de esta Capital. Siempre se mostró estudioso, revelando ser un intelectual aventajado. Es laborioso é infatigable, confía en sí mismo y en los hombres de buena voluntad.

Autor del artículo que publicamos en este número, le presentamos á nuestros lectores, á cuyo juicio queda sometida su obra.

Enseñanza del Lenguaje

EJERCICIOS INDISPENSABLES

Instrucciones dictadas por el inspector técnico seccional, en reunión de directores del consejo escolar 3º, el día 19 de Junio de 1909.

Terminado el primer trimestre de labor del corriente año, y en vista de las observaciones anotadas en las visitas de inspección, debo manifestar al personal directivo que en algunas escuelas y, en determinadas clases, no se da á la enseñanza del Lenguaje toda la importancia que requiere.

No creo necesario demostrar en esta reunión que la forma de expresarse del alumno tiene que ser una de las primeras preocupaciones del maestro de esta gran ciudad, cuyo elemento, tal vez el más heterogéneo del mundo, presenta muchas dificultades para la adquisición de las ideas y la expresión clara y correcta del pensamiento.

Cada nacionalidad ha formado aquí su colonia. El italiano, el español, el francés, el ruso, el árabe, etc., afluyen día á día á nuestro país atraidos por la riqueza de su suelo. Se amoldan fácilmente á nuestras costumbres, que pueden ocupar uno de los primeros sitios entre las ciudades civilizadas del mundo. Pero el medio ambiente, en lenguaje, es defectuoso. La mezcla de diferentes nacionalidades, no puede produ-

cir, por otra parte, unproducto real, puro en hechos y costumbres. Corresponde, pues, á la escuela primaria la primer evolución en el sentido de formar el elemento nacional, característico.

Entre las instruccoines dictadas por el inspector técnico general, á principio de año, había una, transmitida en oportunidad, que decía: «dar toda la importancia necesaria á la enseñanza del Lenguaje, procurando corregir y aumentar el vocabulario del alumno». Deben, pues, los directores, en las reuniones con el personal, ó en las observaciones que las visitas continuas á cada clase sugieran, estimular, dirigir ó crear los ejercicios más indispensables, para que la enseñanza del Lenguaje, señale, de hecho, un progreso palpable, en cada escuela, y en cada clase en particular.

Tres fines esenciales, tiene la enseñanza del Lenguaje en la escuela primaria; habituando al niño, 1° á pensar, 2° á hablar, y 3° á escribir correctamente.

La forma socrática que se sigue con todo acierto desde hace muchos años en la instrucción primaria, con preguntas inteligentes y respuestas claras y completas, facilita, indiscutiblemente, el desenvolvimiento de la mente del alumno, pero ello debe completarse con la transmisión de las ideas en lenguaje propio y correcto.

A continuación va una serie de ejercicios para la enseñanza del lenguaje oral y escrito, sin detalles ni particularidades, tomados en conjunto, de una ó varias escuelas del distrito, para que cada maestro, por la preparación de su clase, su entusiasmo por el éxito y su labor inteligente, de acuerdo siempre con el director, que es el único responsable de la marcha de la escuela, los aplique ampliándolos con las iniciativas necesarias al sólo propósito de facilitar la expresión verbal y escrita de los alumnos.

La inspección toma al fin de cada año pruebas escritas ú orales, sobre la enseñanza de las asignaturas

principales, y espera que al finalizar el presente curso, hallará un progreso sensible en esta materia.

LENGUAJE ORAL

El ejemplo del maestro.—Así como para enseñar á leer es necesario leer bien, para enseñar á hablar correctamente, el maestro debe expresarse en la mejor forma posible. Al visitar algunas escuelas, he hallado maestros que dicen á los alumnos: *sentate* ó *parate*; este defecto debió ser corregido hace tiempo. El maestro tiene libertad para dirigirse al alumno empleando el pronombre *tú* ó *usted*, pero hablando siempre en castellano. Creo que repito lo que manifesté en otra ocasión: «la clase es el reflejo del maestro»; los niños imitan no sólo la forma de expresión sino hasta los gestos del que los educa, y si el maestro habla mal, serán vanos todos los esfuerzos que haga para que el alumno se exprese correctamente.

Ejercicios de elocución.—El maestro debe tener la seguridad de que el alumno conoce bien las palabras que se enseñan y de que las aplica correctamente, al expresar sus ideas. Debe, entonces, dar toda la importancia á la formación de oraciones en que entren las palabras cuyo significado se ha querido explicar. Indudablemente este ejercicio presenta sus dificultades, cuando el niño no se halla habituado á hacerlo, pero la práctica diaria va subsanando los inconvenientes, hasta que los hace con relativa facilidad. En una clase de lectura ó de castellano, y lo mismo en las demás asignaturas, suele explicarse el significado de palabras difíciles para el niño, y no todos los alumnos han de posesionarse inmediatamente de la acepción verdadera del término; entonces la aplicación inmediata á la formación de oraciones, da al maestro la seguridad de la posesión de lo enseñado.

En los grados cuarto, quinto y sexto, deben hacer-

se ejercicios de explicación del significado de palabras sinónimas, homónimas y parónimas. Los resúmenes ó explicación de lecturas, con lenguaje propio del alumno, contribuyen también á dar posesión fácil del lenguaje.

Exigir respuestas claras y completas.—La forma socrática que se sigue para la enseñanza de las diferentes asignaturas, obliga al niño á pensar para poder emitir la respuesta. Y el maestro siempre debe exigir que ella sea dada en forma de expresión correcta. Muchas veces se está dando una lección interesante por el procedimiento, y á fin de no interrumpir la clase, el maestro acepta las respuestas en cualquier forma, para continuar el desarrollo del tema. Conviene no proceder así. La enseñanza del lenguaje ha de prevalecer en todo momento.

Terminar cada lección con un resumen de lo enseñado.—Conviene, dado que el niño sabe leer y escribir, habituarlo á hacer un cuadro sinóptico, resumen de lo enseñado en cada clase. Este ejercicio es de verdadera importancia, por cuanto cultiva el hábito de orden necesario para toda exposición. Con el cuadro sinóptico por delante, le es fácil á cualquier alumno repetir los conocimientos adquiridos, circunstancia que aprovechará el maestro para corregir los defectos de lenguaje.

Recitación de trozos de buenos autores.—Cada maestro debe separar con anticipación, para enseñar durante el curso, una serie de trozos en prosa y verso de los mejores autores, con el propósito de habituar al niño á oír modelos de lenguaje. Hay una serie de anécdotas históricas, cuentos, fábulas y máximas, que bien distribuidos, es decir, elegidos de acuerdo con la preparación de cada clase facilitan notablemente la enseñanza del idioma.

Descripciones.—La descripción verbal de objetos en primer grado, y de láminas en los demás, debe hacerse con frecuencia. En estos ejercicios con-

viene mucho la descripción ordenada, para habituar al niño á analizar las cosas. Los sucesos ó escenas presenciadas por el alumno, pueden ser objeto de descripciones claras y sencillas, un lenguaje propio y correcto.

Conversaciones y diálogos.—Se oye decir, á veces, que los niños que salen de la escuela primaria, no se hallan en condiciones de conversar cinco minutos sobre un asunto conocido. ¿Existe tal defecto? Corresponde al maestro corregirlo haciendo que sus alumnos conversen en clase sobre cualquiera de los temas que han aprendido.

LENGUAJE ESCRITO

Composición.—Fuera de la escritura de palabras en el pizarrón que debe hacerse en todas las clases, cuadros sinópticos, análisis y otros ejercicios, el maestro debe procurar enseñar á escribir correctamente por la composición, el dictado y la copia.

La composición se enseña bien en nuestras escuelas: se describe oralmente el tema, y antes de mandar escribir, el maestro da en el pizarrón ó dicta, un breve resumen del tema que ha de desarrollarse. Tal sistema ha producido en años anteriores muy buenos resultados.

Ortografía y dictado.—Donde más defecto se nota es en cuanto se refiere á la enseñanza de la ortografía. Ella, como la moral, debe enseñarse, prácticamente, en todo momento.

Al revisar un problema escrito, como al dictar una lección oral, el maestro debe corregir en el primer caso los errores escritos, y en el segundo haciendo escribir en el pizarrón la palabra de difícil pronunciación ó de dudosa ortografía. Y el dictado, el medio por excelencia para la enseñanza de ese importante

ramo, no debe hacerse libremente ni á capricho. Tomar un libro cualquiera, abrirlo á voluntad y dictar el párrafo que se presenta, sino es pérdida de tiempo, no será tampoco una enseñanza de provecho. El dictado debe ser metódico y preparado. ¿Cómo? Eso queda librado al criterio de cada maestro según las necesidades y preparación de su clase. Hay maestros en el distrito, en los grados infantiles, por ejemplo, que el dictado lo hacen con palabras elegidas previamente, sobre uno de los temas que enseñan en la clase; he presenciado lecciones en que el maestro dictaba: *vista*, *ojos*, *cejas*, *párpados*, *pestañas*, etc. En grados elementales, he visto dictar palabras que empezaban con el diptongo *hue*; en otro grado una serie de oraciones con palabras terminadas en *aba*, ó que tenían *b*. Todos estos sistemas son ordenados, y sus resultados son siempre preferibles á la enseñanza sin plan, que en realidad no se justifica, sino por descuido ó falta de la voluntad necesaria para el trabajo.

Los directores de escuela, en sus reuniones con el personal, ó particularmente, según el caso, no deben descuidar esta enseñanza, de suyo tan importante y al revisar los cuadernos de los alumnos, que son el reflejo más evidente de la labor de cada maestro, comprobar si realmente se cumplen las instrucciones que hayan dictado ó discutido.

Otro asunto que en manera alguna pueden descuidar es de que el maestro corrija todos los errores de ortografía que existan en un deber de cualquier naturaleza que fuese.

El alumno, al escribir una palabra, cree que lo hace con la corrección dictada, y si ha cometido error, y el maestro no lo corrige, sigue creyendo que ha escrito bien. Y la simple corrección de errores de ortografía no basta; el niño debe repetir al fin de cada ejercicio, varias veces, la palabra que el maestro le haya corregido. Si el maestro sólo se concreta á corregir los errores, aun cuando lo haga con tinta diferente á la que

usa el alumno, éste se habitúa á ver las correcciones que terminan por no llamarle la atención después del primero ó segundo mes de clase, si no tiene la necesidad obligada de repetir la palabra corregida.

Copia—Es muy frecuente hallar personas mayores que son incapaces de copiar una página con exactitud. Ello significa que el ejercicio en sí es difícil. La escuela primaria debe contribuir á hacerlo adquirir. Puede diariamente darse un deber corto, tres, cinco ó seis renglones, para que el alumno copie correctamente y con buena letra. Si el maestro corrige con cuidado este ejercicio, llamando la atención de los alumnos sobre los defectos que presente, al poco tiempo se notará un progreso rápido y benéfico.

El maestro cuidará siempre, al dar un deber escrito al alumno, para que lo haga en su casa, que no presente inconvenientes que hagan necesaria la intervención de otras personas para su ejecución. Lo mismo un problema, que una composición, análisis ó cartografía, antes de señalarlo como deber, el maestro debe estar convencido de que toda la clase puede hacerlo sin mayor inconveniente. De otra manera, el niño pierde su cariño á la escuela y al trabajo escolar en todo sentido.

NICOLÁS TRUCCO
Inspector Técnico.

Buenos Aires, Julio de 1909.

Inauguración

DE LA ESTATUA DEL DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

En la escuela número 1 del Consejo Escolar 5.°

Como se había determinado, el 10 del corriente tuvo lugar la inauguración del monumento que el vecindario, personal docente de las escuelas, alumnos y autoridades del consejo escolar 5° habían resuelto levantar como un homenaje á la memoria del Dr. Bernardo de Irigoyen en el atrio que existe al frente de las escuelas que llevan su nombre en la Avenida Montes de Oca.

El acto dió lugar á la realización de una brillante fiesta escolar en la que tomaron parte los alumnos que concurren á los grados 3°, 4°, 5° y 6°, á los que, como recuerdo de la ceremonia, se les distribuyó un retrato del prócer, tarjetas postales con la fotografía de la estatua y algunos párrafos del testamento del ilustre estadista que para el efecto se habían mandado imprimir en hojas sueltas. Al público y al personal docente se les obsequió además con una medalla conmemorativa, en cuyo anverso lleva grabado el busto del eminente ciudadano y en el reverso la fecha en que se ha inaugurado la estatua.

A las 2 p. m. se hallaban formadas ante la estatua, en el borde de la acera opuesta el batallón 4° de in-

fantería que rindió los honores militares, ocupando la vereda y parte de la calzada cuatro mil niños de las diferentes escuelas del 5° consejo que llenaron cumplidamente la parte del programa que se les tenía encomendado, cantando con precisión el Himno Nacional, con que se inició el acto, un himno especialmente preparado y la canción «Viva la Patria» que entonaron terminada la fiesta, al desfilar ante la estatua cuyo pie quedó sembrado de flores. Una orquesta de 30 profesores los acompañó en sus cantos.

Terminado el Himno Nacional, en cuyo acto las tropas formadas presentaron sus armas, el señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Rómulo S. Naón, en su carácter de Presidente del consejo escolar 5° y de la Asociación de Fomento de las escuelas del mismo, por cuya iniciativa se ha erigido este monumento, hizo uso de la palabra, pronundo un conceptuoso discurso que publicamos más abajo.

Producido el desfile de las escuelas, las autoridades y los invitados pasaron al local del consejo escolar donde se procedió á firmar el acta de la inauguración, que transcribimos, y más tarde al local de la escuela núm. 3, donde fueron obsequiados con un lunch que se tenía preparado.

ACTA

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, á los 10 días del mes de Julio del año 1909, se procedió á la solemne inauguración de la estatua erigida á la memoria del ilustre ciudadano *Dr. Bernardo de Irigoyen*, levantada por los alumnos y maestros de las escuelas del consejo escolar V, á iniciativa de su Presidente, el Dr. Rómulo S. Naón.

Rómulo S. Naón, Eduardo Zenavilla, Juan Balestra, Bernardo de Irigoyen, Carlos A. de Irigoyen, M. de Irion-



Inauguración de la estatua de Bernardo de Irigoyen, escuela número 1 del Consejo Escolar 5.º

do José B. Salas, Pío R. Trelles, Julio C. Naón, F. A. Barroetaveña, J. B. Zubiaur, J. Frías, Antonio J. Gómez, Horacio C. Amaya, A. Saavedra, José M. Trelles, César Adrogué, Carlos A. Cantilo, J. Alberto Naón, F. Pardo de Tavera, C. Oliden, Alfredo Rodríguez, Roberto Repetto, Pío Trelles (hijo), José A. Fernández, Carlos Ruíz Huidobro, Bernardo de Irigoyen Iriondo, José Luis de Irigoyen, Bernardo Velar, Julio Velar, E. M. Velar, Mariano de Irigoyen, Simón de Irigoyen, J. B. Broussain, Francisco Curell, A. M. de Tobal, S. P. de Sánchez, E. L. O'Dena, Manuel Marini, J. A. Soldani, Oscar V. Sansot, Esteban L. Dufaur, Juan A. Estrada, J. Soldani, J. L. Acosta, J. Rezzano, Francisco Bauti, L. M. Acosta, A. Caffarena, Fortunato Custio, F. Biraben, F. Quintela, Emilio S. Garbea, Adolfo Velázquez, Saúl Vidal, A. J. Barbaro, Juan Tufró, E. de la Cárcova, Eustaquio González, Fernando Fussoni, Pablo Linari, José B. Bossio, Pedro Valles, Miguel A. Palau, Santiago Pigretti, José M. Roldán, Bartolomé Paso, Alfredo Gaviña, F. P. Mégy, Rodolfo G. Sansot, Manuela Arroqui, J. del Río, Magdalena Ferrari, Ernesto Nassa, Antonia Capurro, Pastora Renaudière, José M. García, María Teresa Rissotto, Ana R. de Montenegro, Dolores G. de Oudkerkt, Victoria Bilbao, Julia S. de Curto, Adela F. Brezzo, Graciana Laborde, Alcira B. de Laverán y Carlos Ginepro.

He aquí el discurso:

Discurso del ministro de justicia é instrucción pública, doctor Rómulo S. Naón

Señores:

Descubramos el bronce que ha de inmortalizar el recuerdo de un hombre ilustre, entregándolo al respeto y á la consideración de las generaciones argentinas como el ejemplo y como el modelo de todas las virtudes ciudadanas.

El monumento que hoy inauguramos, es de esos que sur-

gen como prolongación de una vida llena de calidades superiores, para culminar en la inmortalidad y continuar difundiendo, aún después de extinguida, la enorme influencia de sus prestigios morales sobre todo un pueblo ansioso de sus enseñanzas y de sus consejos. No son los apasionamientos políticos los que concurren á tributar el homenaje de la gloria al eminente ciudadano; no es tampoco la complacencia afectiva la que inspira y realiza esta tocante ceremonia á que asistimos, sino la intensa vocación á la patria de un vecindario estimulado por ese noble impulso del alma colectiva que, aleja los prejuicios perturbadores para discernir, en medio de una imparcialidad que se impone, el premio á la virtud y al patriotismo, cuando estos sentimientos han dirigido los instantes fecundos de una existencia. Es el instinto de una sociedad que siente palpitar en sus propias entrañas la inspiración de la grandeza nacional inevitable, y aparta en vida, entre las multitudes que pasan estimuladas por una aspiración indefinida, al hombre, al mismo tiempo acción y pensamiento, que marca rumbos con la visión clara de los destinos perseguidos; al hombre que ilumina la conciencia popular burilando en el alma de esas mismas multitudes la fórmula de sus anhelos superiores, y dirigiendo sus pasos hacia la conquista del ideal, siempre lejano, pero que actúa eternamente con las apariencias de un éxito, tanto más próximo cuanto más intensamente acariciado.

Es, por último, el espíritu público que se conmueve con la desaparición de los hombres ilustres que lo encarnaron y que, ante la sensación de vacío y de abandono que ella produce, se estremece en un anhelo sublime de perpetuación, como si pretendiera animar al bronce transmitiéndole sus propios latidos, para eternizar el beneficio de las altas calidades.

Dentro de este concepto, la personalidad vigorosa y sin sombras del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, no podía caer en el olvido, y la opinión pública del país había decretado ya su gloriosa ascensión hasta el Olimpo, donde viven por los siglos de los siglos los genios tutelares de nuestra nacionalidad. Sesenta años de actividad, dedicados casi enteramente

al servicio de nuestros progresos institucionales y morales, perfilaron su nombre respetable, destacándolo como uno de los que con más eficacia contribuyeron á consolidar el prestigio de nuestro país, dentro y fuera de sus dilatadas fronteras. Ni uno solo de los grandes acontecimientos que en todo ese largo transcurso registran nuestros anales históricos, fué extraño á la colaboración de sus talentos y de sus virtudes. La diplomacia argentina lo señala como el exponente más genial de sus prestigios, y las delicadas cuestiones internacionales que preocuparon la atención de la República desde los días ya lejanos de nuestra organización, hasta su muerte, ofreciéronle la oportunidad de vincular su inteligencia, su tacto insuperable y las inspiraciones más íntimas de su patriotismo, á las grandes soluciones que aseguraron la paz de la República y la cordialidad de relaciones con todos los Estados del continente. El arbitraje internacional, que se ofrece en estos momentos al mundo entero para aplicarlo como panacea á las contrariedades diplomáticas, tuvo en su hora en el doctor de Irigoyen, el más decidido y el más brillante de sus propagandistas, y la comunicación que él dirigiera como Ministro de Relaciones Exteriores al gobierno de Colombia, sosteniéndolo como principio esencial de la política argentina, atrajo sobre nuestro país la admiración y el aplauso de todas las naciones civilizadas de la tierra.

Su gestión administrativa y política vinculóse siempre á la conquista de los mejores y más grandes progresos realizados por la República, y su presencia en cualquiera de las altas posiciones del gobierno fué unánimente considerada como una garantía indiscutible de acierto, de eficacia y de honorabilidad.

Las contiendas políticas, en medio de las cuales se desarrollara nuestra organización, lo señalaron siempre como una de las personalidades más definidas y más netas; como el primero á la vanguardia de las agrupaciones que inscribieran en sus banderas partidistas los principios del más avanzado liberalismo en la administración y en el gobierno. Y rigiendo los destinos de la primera provincia argentina, cuando ya su vida intensa declinaba, cuando todos los hom-

bres se dedican á disfrutar los dulces halagos de una reputación bien adquirida y las serenas y afectuosas atracciones de un hogar sin mancha, el doctor de Irigoyen rindió los últimos esfuerzos de su inextinguible vocación á la patria, sacrificando en su holocausto todos aquellos halagos, todas aquellas tranquilidades, todos aquellos afectos. Tocóme la honra de vivir á su lado esas horas de intensa preocupación patriótica para el grande hombre y me fué dado admirarlo, con todas las admiraciones de mi alma, luchando heroicamente por levantar el prestigio moral y político de la provincia de su nacimiento; por rectificar los inconvenientes de su organización constitucional; por mejorar su marcha administrativa; por estimular el desarrollo de sus industrias y de su comercio; por acrecer los prestigios de sus establecimientos educacionales; por elevar, en una palabra, el concepto y la gravitación de su provincia al más alto nivel imaginado en sus ideales de argentino y de porteño. Y si he traído, señores, un recuerdo personal á este respecto, es para afirmar, con toda mi conciencia, que la acción gubernativa del doctor de Irigoyen, durante aquel período, es la más intensa y la más fecunda de cuantas se hayan desenvuelto al frente de la provincia de Buenos Aires. Sus propósitos y sus iniciativas perdurarán para inspirar la gestión de los ciudadanos que se sucedan en el ejercicio de la primera magistratura de aquel Estado.

Casi fuera superfluo recordaros la actuación parlamentaria de nuestro prócer, porque ella ha de quedar como tradición en los anales de nuestra historia legislativa, como un modelo insuperable de elocuencia, de eficacia y de sinceridad. La integridad republicana, la cultura social, la moralidad de su conducta personal prestaron al gran orador los más altos prestigios de que otro alguno pudo disfrutar en el seno de nuestras asambleas deliberativas. La sociedad argentina le recuerda como el más perfecto de sus caballeros, como la síntesis de todas las rectitudes, de todas las moderaciones, de todas las delicadezas, de todas las distinciones que hacen atractivo y grato el intercambio de ideas y de sentimientos entre los hombres. La amistad, esa noble y dulce simpatía

que vincula á las almas, que atenúa y suaviza los dolorosos desfallecimientos, que estimula las grandes acciones de la vida, jamás tendrá una personificación más intensa y más amplia que la de este genio de todas las humanizaciones concebibles. El se vinculaba por el respeto y por el afecto, por la consideración y por la sencillez y por la lealtad, como si hubiera sentido la necesidad de realizar el pensamiento de Montaigne, cuando afirmaba que «el último extremo de la perfección en las relaciones que ligan á los humanos reside en la amistad».

Y bien, señores: esos merecimientos y calidades de hombre, de ciudadano y de estadista, son más que sobrados para explicar la enorme difusión que el nombre del doctor Bernardo de Irigoyen alcanzara durante su vida, dentro y fuera del país, y la consideración y el cariño con que lo distinguieron sus conciudadanos en todos los momentos de su larga y brillante actuación pública y social justifican, plenamente, la emoción que provoca su recuerdo entre aquellos á quienes les fué dado admirarlo de cerca.

Señores:

Este es el monumento inicial que se erige á la memoria del gran ciudadano, y al vecindario de este distrito escolar cábele la honra de tributar, el primero, el homenaje de la inmortalidad que la justicia póstuma reserva á los que agotan sus esfuerzos y su vida luchando por los destinos de la patria.

En cada una de las partículas de ese bronce se localiza un sentimiento personal de gratitud y de admiración por el patriotismo, por el talento y por la virtud.

Es el padre de familia el que lo erige, porque anhela suministrar á los que perpetuarán su propio nombre, un modelo para sus vidas, un ideal para sus actividades, un entusiasmo para sus aspiraciones y una fe en la recompensa de los esfuerzos y de los sacrificios generosos. Son los maestros los que secundan esta iniciativa, los maestros que viven soñando con los destinos de la niñez que educan; los maestros que entregan todas sus sinceridades á la tarea mil veces

meritoria de formar el vigoroso ciudadano futuro que ha de continuar la grande obra de la consolidación y del engrandecimiento de la República; son los niños que inician sus almas en las amplitudes morales de la vida, que se sienten conturbados por la emoción indefinida de patria, con la enseñanza de los maestros que vuelcan en el fondo de sus corazones infantiles las nobles inspiraciones de la virtud, ofreciéndoles el ejemplo de los que nos han precedido en la honrosa tarea de formar y de prestigiar la gran nacionalidad; son, por último, las autoridades escolares que aplican la conciencia de sus deberes educativos á la obra de nuestro desarrollo intelectual, pensando, y con razón, que es indispensable contribuir á vigorizar el sentimiento de la patria, estimulando y fomentando la perpetuación del recuerdo de sus grandes hombres, como una sugestión permanente que concite al esfuerzo fecundo y honroso.

Y bien, señores: Todas las unidades que se han congregado para erigir este modesto monumento destinado á glorificar la memoria de un ciudadano ilustre entre los grandes ilustres de nuestra tierra, deben experimentar en este momento la honda satisfacción que produce el cumplimiento de un deber cívico, tanto más imperioso cuanto más considerables son los motivos que lo imponen y más amplias las proyecciones que reviste.

La imagen de una estatua que el niño encuentra diariamente en el camino de la escuela, ha dicho un sabio moralista político, penetra en lo íntimo de su corazón, y unida á otras ideas que las circunstancias despiertan en su ánimo, forman un concepto tan completo, que las múltiples atenciones de la vida no son bastantes para hacer olvidar. Los monumentos públicos honran á los que los erigen. Su vista nos recuerda el pago de una deuda de gratitud y nos hace comprender que vivimos en una comunidad sensible á la virtud, al mérito, al talento y dispuesta á reconocerla públicamente en todos los momentos. Es así como los monumentos tienen siempre una enorme eficiencia educativa. Ellos contribuyen por sí solos á consolidar y desenvolver la moralidad de una nación, su grandeza y su pujanza, lo mismo en las nobles y

generosas contiendas del progreso, que en las luchas dolorosas á que obliga algunas veces la necesidad de mantener el honor y la integridad de una nación. Son ellos una prédica constante en pro del esfuerzo que dignifica y que estimula, y en los momentos de desfallecimientos ó de dudas, el recuerdo de las virtudes que perpetúan tranquiliza las conciencias y concita á la reacción y á la energía. Es que, señores, los ciudadanos de un pueblo libre sienten que es el bronce, que es el mármol, la más alta consagración de las democracias, la conquista del más alto de los ideales á que es posible aspirar cuando animados por el sentimiento de la patria, es ella la que los inspira y la que los determina.

El vecindario de este distrito que colabora en forma tan eficiente y tan honrosa en la tarea siempre grata de instruir y de educar á las generaciones nacientes, se ha hecho, con la erección de este monumento, acreedor á la consideración pública, estimulando el esfuerzo de los ciudadanos que constituyen el consejo escolar que me honro en presidir, y satisfaciendo el empeño y la preocupación con que buscan la cooperación popular, para prestigiar sus gestiones oficiales y asegurar la eficacia de sus anhelos en beneficio de los intereses educacionales de la colectividad, en medio de la cual debe ejercitar sus actividades.

Estas ceremonias acentúan el concepto y el crédito de la escuela argentina y contribuyen á demostrar ante propios y ante extraños que, no es una institución artificiosamente mantenida por los esfuerzos oficiales; que cuenta con todos los elementos indispensables para desenvolverse vigorosa y fecunda, desde que el ambiente popular la rodea, haciéndola el objeto preferido de sus mejores y más generosas atenciones. Y es tanto más grata esta comprobación, para el espíritu argentino, cuanto que, ella se produce en una de las secciones más apartadas de la gran Capital y á donde los refinamientos de la vida no se manifiestan todavía, si no es en estas elocuentes y delicadas expresiones de moralidad cívica y de cultura social, tanto más apreciables cuanto que ellas forman el marco más honroso que pudiera exigirse á la vida de actividad industrial y de trabajo diario que caracteriza y distingue á sus habitantes.

Los pueblos que se preocupan de realizar estas solemnes consagraciones, se incorporan al catálogo de las organizaciones humanas destinadas inevitablemente á culminar, demostrando que el crecimiento material de que hacen gala no es el resultado de un mercantilismo enervante y depresivo, porque está fecundizado por el culto de la virtud y del ideal que fundamentan y que justifican el triunfo de las democracias.

Señores:

Permitidme que antes de terminar, me abandone yo también á las íntimas emociones personales que este acto provoca en mi espíritu. Me ha cabido la honra incomparable de ser quien lo presida y experimento la violenta necesidad de ofrecer públicamente el testimonio de mi gratitud y de mi veneración por esta figura excepcional á cuyo lado he formado mis tendencias de hombre público y en cuya alma y en cuyo espíritu y en cuyos actos he bebido las más altas inspiraciones del patriotismo que me alienta. El recuerdo y el ejemplo de sus virtudes dirigen mi conducta é inspiran mi gestión de ciudadano, y abrigo, como la más grande de mis aspiraciones, la esperanza de responder cumplidamente á las nobles enseñanzas de su vida, tan digna y tan íntimamente consagrada á acrecer los prestigios de la patria.

Señores:

Dejo librado á la custodia de las generaciones sucesivas este monumento que perpetúa el nombre de una de las más completas personalidades argentinas, y plegue al cielo que su espíritu continúe siempre tutelando los destinos de la República!

He dicho.

La Jura de la Bandera

POR LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CAPITAL

CRÓNICA Y DISCURSOS PRONUNCIADOS

Ningún acto más á propósito para definir en las mentes infantiles el pensamiento aún impreciso en ellas del amor á la tierra, ninguno que más les impresione, como el juramento á la bandera que en el espacio breve de sus franjas, tiene, palpable, á la Patria tal como la sentimos: serena por la visión de los tiempos futuros, confiada, apoyándose en los corazones de sus millones de hijos.

Magnífica, pues, ha sido la ceremonia realizada el 8 del corriente mes en los catorce distritos escolares de la Capital, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Consejo Nacional de Educación. Pocas fiestas públicas han tenido en Buenos Aires el lucimiento de las que consignamos. El vecindario, que desde el primer momento auspició la idea con todo entusiasmo y se asoció á los festejos con el celo patriótico que siempre le caracterizó, ha visto cuarenta mil niños vibrantes de emoción, en toda la belleza de la infancia y de la infancia encendida en un ideal perenne, alzar sus manitas rosadas en un gesto digno de los mármoles. Grande debe haber sido el sentimiento que embargó á todos los que presenciaron los

juramentos cuando de los labios infantiles cayeron las palabras que sintetizaban el voto de fidelidad y de energía de toda una generación que magnificará á nuestra tierra. Esos momentos debieron parecer santificados. Y las flores que entonces se llevaron á las efigies de Sarmiento, de Belgrano, de la Libertad, significaban algo más que un homenaje fugitivo, porque las manos que ese día depositaron las corolas efímeras, son las mismas que mañana, en nombre de la posteridad ceñirán las cabezas de los próceres con el laurel de la gloria que desde ahora les sancionan los anales patrios y las mismas que recogerán de nosotros el pensamiento y la tradición de la nacionalidad para perpetuarlos hasta siempre.

Los aniversarios patrios no deben ser los únicos que se celebren para iniciar á las masas populares en la vida nacional, y uno de los hechos notables que definen el símbolo de la patria es la creación de la bandera por el general don Manuel Belgrano.

Debemos cooperar porque la historia y las tradiciones argentinas siempre se ofrezcan á la admiración del pueblo y evitar que el cosmopolitismo lo distraiga de los antecedentes históricos que definen claramente cuál es la existencia y el carácter de nuestra nación.

Inculcar y fomentar en la escuela el sentimiento patrio es uno de los fines primordiales que deben observarse, pues nuestras instituciones serán estables, nuestro progreso político y material no será detenido la paz no será turbada por las convulsiones injustificadas de los partidos, cuando los ciudadanos sean conscientes de sus derechos y en cuyo ejercicio y cumplimiento tengan por norma el amor á la patria.

Modelo de patriota es el general Belgrano. La fe en el triunfo del ideal de formar una nación libre é independiente, hacían inconciliable en su espíritu de que se combatiese á la sombra de una bandera que se hacía flamear por los españoles para tener dominados á estos pueblos que se sentían capaces de gobernarse á si mismos.

Los consejos escolares distribuyeron al terminarse la jura, medallas conmemorativas del acontecimiento. Además en el local de algunas escuelas se celebró una amable fiesta en la cual los niños fueron obsequiados con láminas y dulces.

El texto del juramento pronunciado es el siguiente:

«La bandera blanca y celeste ¡Dios sea loado! no ha sido atada jamás al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra.

Niños: esa bandera gloriosa representa la patria de los argentinos.

¿Prometéis rendirle nuestro más sincero y respetuoso homenaje; quererla con amor inmenso, y formar desde la aurora de la vida un culto fervoroso é imborrable en vuestros corazones; prepararos desde la escuela para practicar á su tiempo con toda pureza y honestidad las nobles virtudes inherentes á la ciudadania; estudiar con empeño la historia de nuestro país, y la de sus grandes benefactores, á fin de seguir sus huellas luminosas y á fin, también, de honrar á la bandera, y de que no se amortigüe jamás en vuestras almas el delicado y generoso sentimiento de amor á la patria?; en una palabra, ¿prometéis hacer todo lo que esté en la medida de vuestras fuerzas para que «la bandera argentina flamee por siempre sobre nuestras murallas y fortalezas, en lo alto de los mástiles de nuestras naves y á la cabeza de nuestras legiones» y para que «el honor sea su aliento, la gloria su aureola, la justicia su empresa»?

En cada distrito el acto fué realizado en amplios recintos con todo gusto realzados por adornos alusivos y en plazas públicas, donde la amplitud del cielo y la presencia del sol, fueron el mejor dosel.

Publicamos á continuación breves crónicas de las fiestas celebradas en cada distrito en las cuales se leerán además los discursos pronunciados en esas ocasiones.

CONSEJO ESCOLAR 1°

Las escuelas del consejo escolar 1° realizaron la jura de la bandera en la plaza San Martín, frente al monumento del libertador de América que parecía presidir el acto.

Bellísimo era el cuadro que se presentaba ante la vista: la estatua del héroe de los Andes adornada por la Municipalidad con guirnaldas y guías de flores naturales, banderas y gallardetes. A su frente, un millar de niños con el semblante risueño y las manos llenas de flores, y por último como marco de este cuadro encantador, un público numeroso atraído por la novedad del acto y por las alegres marchas con que se alternaban la banda de policía y la del 3 de infantería.

A la 1 1/2 p. m. con toda puntualidad se dió comienzo á la ceremonia, hallándose presentes los miembros del consejo escolar 1° con su presidente el doctor Osvaldo M. Piñero, secretario é inspector técnico seccional.

A los primeros acordes del himno patrio todos los presentes se descubrieron con recogimiento, cantándolo los niños con verdadera afinación y notable unción patriótica lo que les valió una salva de aplausos.

La presentación de la bandera dió lugar á iguales demostraciones de religioso respeto y de entusiasmo desde su aparición hasta su colocación en el sitio de honor conducida solemnemente por una guardia formada por delegaciones de todas las escuelas mientras la banda de policía ejecutaba la marcha de Ituzaingó.

El himno á la bandera cantado magistralmente por los pequeños escolares dió lugar á que se renovaran los aplausos oyéndose de entre el público entusiastas gritos de ¡viva la patria!

Terminadas estas expansiones patrióticas, adelantó-

se el doctor Osvaldo M. Piñero, presidente del consejo escolar 1°, pronunciándo un notable y conceptuoso discurso, que enseguida transcribimos y que fué acogido por unánimes manifestaciones de aprobación.

Discurso del doctor Osvaldo M. Piñero

Niños:

Os miro con emoción, alineados en torno á la bandera blanca y celeste, en la hora jubilosa en que vais á celebrar vuestros primeros esponsales en la vida. Es esta para vosotros la primera mañana de vuestra existencia ciudadana; ¡mañana memorable—si la hay—en que venís con las almas encendidas por los fuegos de la aurora juvenil, á prometer solemnemente á la bandera de la patria, el empeño abnegado de todas vuestras viriles capacidades, para sostenerla y defenderla en la hora de la prueba y del peligro.

Yo deseo, en el momento de recibir vuestro solemne voto, que os deis cuenta exacta de lo que simboliza esa bandera blanca y celeste, irradiado con los destellos del sol de nuestros engrandecimientos y de nuestras glorias!...

Yo quiero que vosotros, que venís así—¡niños aún!—tan confiados, tan libres, tan llenos de todas las esperanzas de la vida, á comprometer la magna promesa con la patria, lo hagais con conciencia plena; con el corazón que siente cantar el himno de todas las alegrías. sin que una sombra fugitiva venga á perturbar la serenidad encantadora de vuestras almas juveniles!

¡Niños! ¡Esa bandera blanca y celeste que teneis ahí, acariciándola con vuestras miradas puras y candorosas, no ha sido nunca agitada por la jactancia enemiga, en son de trofeo del triunfo!...

Allí donde ella se desplegó, transparente como el ambiente inmenso, cuyos colores ha arrebatado, é inmaculada como el ideal de nuestros próceres, cuyas hazañas forman su aureola de gloria; allí estuvo siempre la pujanza incontrastable de sus hijos, para mantenerla dominante y victoriosa, en el fragor de los combates; en medio al luctuoso espectáculo de los abnegados mil, que cayeron defendiéndola!...

¡Tomo por testigo á Falucho, que por un designio de la Providencia se me asemeja como invitado *con justicia*, á compartir esta tocante ceremonia, para que nos diga con su voz de bronce, como saben los argentinos defender su bandera, cuando suena la hora clásica....

¡Esa bandera blanca y celeste—niños—no ha abierto nunca sus pliegues amplios y generosos, en tierra de avasallamiento ó de conquista!

¡No habrá un solo hombre en la tierra, que al mirarla desplegada con sus colores, realmente celestiales pueda sentir un movimiento—en cierto modo inconsciente—de inconfesado rencor ó de suspicaz recelo, porque jamás ella se alzó en tierra alguna arrebatada por el derecho de la fuerza y de la victoria.

¡Esa bandera blanca y celeste ha sido siempre—¡y así debereis conservarla en el futuro,—una insignia de concordia internacional, un símbolo de libertad fraternal; una encarnación de generosidad y de desprendimientos ilimitados; un emblema de abnegación sorprendente, qne cuatro repúblicas de América veneran, porque estuvo al lado de ellas, en las luchas cruentas de su independencia!

¡Esa bandera blanca y celeste se abre en alas del viento, dentro de los horizontes de la patria, para significar á los hombres de todas las razas y de todas las condiciones que ella ampara, en esta tierra hospitalaria, la noble igualdad; la libertad amplia; el trabajo fecundo; las aspiraciones grandes y elevadas; los ideales puros!

¡Es esa la bandera, cuya defensa abnegada vaís á prometerle en este momento, bajo las miradas auspiciosas del genio de los Andes, cuyo índice nos señala, como perspectivas próximas, el porvenir inmenso de la República Argentina.

Acto contínuo, el citado doctor Piñero leyó con voz clara y firme, acentuando debidamente todas sus partes, explicadas previamente por los maestros en el aula, la fórmula del juramento y pedido que le fué éste, un *Sí, prometo!* espontáneo, enérgico y lleno de resolución fué la contestación del millar de niños que fusionaron sus voces como si hubiesen sido uno sólo.

Este fué el momento más emocionante de la ceremonia y el público conmovido y entusiasmado aplaudió calurosamente.

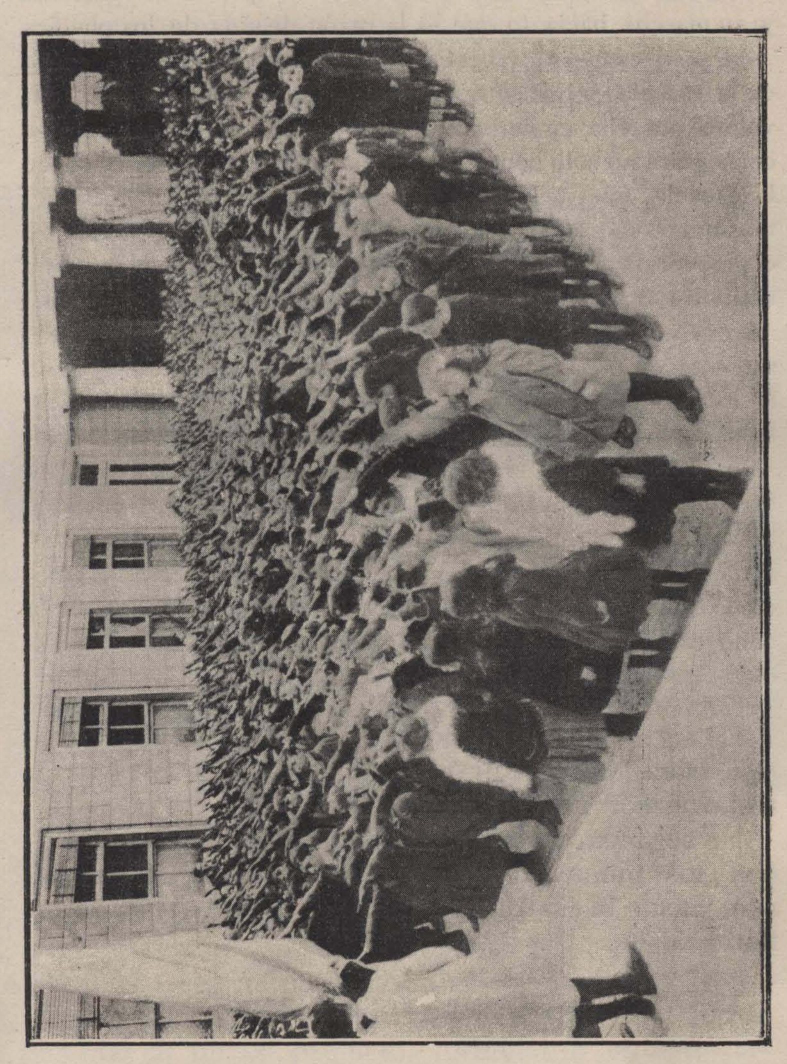
Con la marcha Viva la Patria cantada también en forma irreprochable quedó terminado el acto, empezando el desfile de las escuelas de niñas ante la estátua de San Martín arrojándole flores, mientras los varones en correcta formación y con verdadera marcialidad que motivó los comentarios favorables del público, rindieron igual homenaje á Falucho, el humilde héroe del Callao que murió por defender la bandera.

Terminados estos homenajes patrióticos las escuelas penetraron al Pabellón Argentino donde se les distribuyó medallas conmemorativas, láminas de la bandera y bombones en recuerdo del solemne acto realizado.

Todos los directores y maestros inclusive el señor Bulterini, á cuyo cargo estuvo el canto, fueron justamente felicitados por los miembros del Consejo Escolar y por el inspector seccional, señor Codino.

CONSEJO ESCOLAR 2.°

El acto de la Jura se efectuó en el local de la escuela Presidente Roca, convenientemente adornado con trofeos y follaje. Los alumnos se congregaron en el amplísimo patio, alternándose las escuelas de niñas y de varones. La concurrencia se situó en las galerías superiores. El coro infantil cantó el Himno Nacional y al terminarse éste, apareció, saludada por una salva de aplausos, la Bandera rodeada de una guardia de honor. Una salve unísona seguida del Himno de la Bandera llenó los aires. Inmediatamente subió á la tribuna el doctor Nicolás Avellaneda quien dijo en extracto:



Los alumnos del consejo escolar 2.º en el momento de jurar la Bandera en la escuela «Presidente Roca»

Que era bien sabido que para poder formar una sana y vigorosa nación, que asegurase para nosotros y para nuestra posteridad las glorias del pasado, las conquistas del presente y su marcha hacia lo que es la razón de vida de los pueblos —el progreso—era necesario que el niño que hoy se educa en la escuela y que será el pueblo de mañana, nos sea devuelto por ella en un hombre útil y patriota; y que esto se conseguirá no sólo con el perfeccionamiento y la difusión de la escuela, sino también celebrando siempre en ella ceremonias que como la Jura de la Bandera, tienen la virtud de conmover la fibra patriótica, evocando en el ciudadano un recuerdo querido y santo y despertando en el niño el sentimiento noble y grande de la patria, el que se grabará intensamente en su alma, pues las impresiones que se reciben en la infancia son imborrables». Recordó después la historia de la bandera argentina «de esa bandera celeste y blanca, gloriosa desde el primer día y símbolo de la unión y de la fuerza con que nuestros antepasados nos legaron patria y libertad». Y terminó demostrando á los alumnos la conveniencia de que «cuando fueran hombres no olvidaran las emociones de la solemne y patriótica ceremonia de la jura de la bandera y de que su recuerdo fuera siempre luz y revelación, enseñanza y ejemplo».

Le siguió en el uso de la palabra el señor Victorino Díaz, para pedir el juramento. Los niños contestaron con un vibrante: Sí juro.

En seguida, á los acordes de la marcha Viva la Patria, los niños organizados en columna se dirigieron hasta la estatua de Lavalle, donde depositaron flores.

CONSEJO ESCOLAR 3°

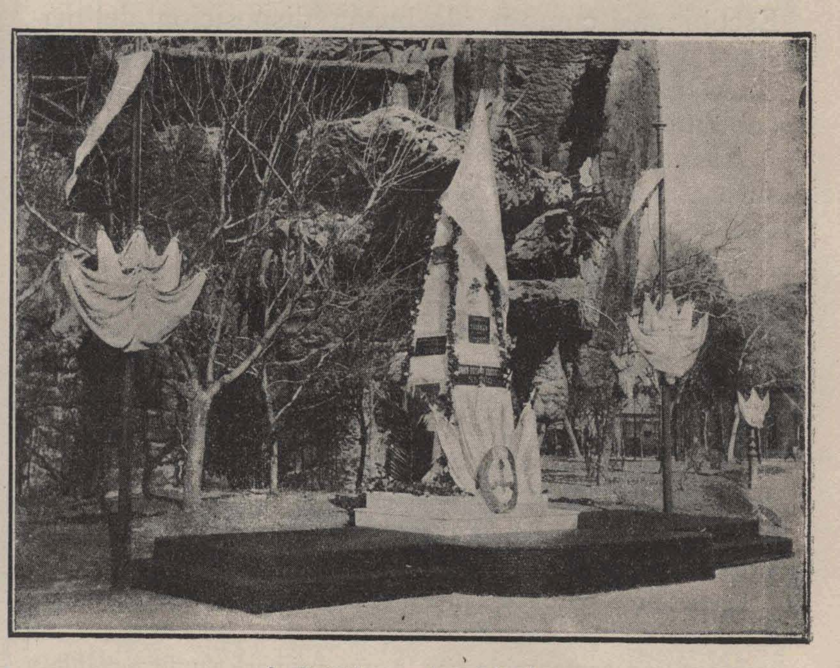
En la plaza Constitución se congregaron los alumnos de las escuelas públicas y particulares de este Consejo, rodeados por un numeroso público.

El altar de la patria, simbolizado por una sencilla

pirámide con inscripciones gloriosas, se había erigido cerca de la gruta cuyo aspecto de vestutez constrataba con el marco de verdor que la circundaba.

Dió principio el acto con el Himno Nacional que fué cantado por más de dos mil niños, acompañados por la orquesta dirigida por el maestro Sr. Escobio.

Hecha la presentación y saludo á la bandera, el



La Pirámide, consejo escolar 3.°

presidente del consejo escolar doctor don Luis Peluffo pronunció un elocuente discurso y con voz vibrante, llena de patriótica unción, solicitó el juramento á la bandera á los millares de niños allí reunidos que en un «sí, prometo» formularon su voto llenos de entusiasmo y decisión.

Con la canción «¡Viva la Patria!» Los niños desfilaron al compás de la marcha de San Lorenzo, arrojando flores al pie del altar.

Hicieron acto de presencia las escuelas particulares, «Nuestra Señora de Monserrat», «José M. Estrada», «Sarmiento Rollín», «General Güemes», «Humberto I» y «San Vicente de Paúl».

La ceremonia resultó imponente por la sencillez democrática del lugar, por la uniformidad y entonación de los cantos, hábilmente dirigidos por el señor Escobio, asi como por la buena disposición del personal directivo y docente que prestaron todo su concurso para que el acto tuviese con la solemnidad debida.

El consejo escolar se hallaba representado por su presidente señor Peluffo, los vocales doctores Saguier y Derqui, y su secretario señor Héctor Zambra.

Hé aquí el discurso:

Discurso del doctor Luis Peluffo

Ya lo sabéis; estamos en el día consagrado al acto patriótico de la Jura de la Bandera; en la víspera del aniversario de aquel otro gran día en que nuestros ilustres antepasados abrieron con mano resuelta y firme la memorable página donde inscribieron la fórmula definitiva de la independencia argentina.

Permitidme entonces, mis jóvenes amigos, en esta conmemoración de tantos recuerdos inmortales, deciros que no existe visión comparable con la que primero ilumina el alma en la adolescencia y la arroja delirante y estremecida de emoción sobre el rastro luminoso de las leyendas que glorifican la patria; que no hay otro sentimiento más intenso y subyugador que ese del que sueña con el porvenir grandioso de su tierra natal, de ese pedazo de suelo bendecido por el reposar eterno de nuestros mayores y por el eco todavía cercano ó ya remoto del primer arrullo de amor de nuestra madre.

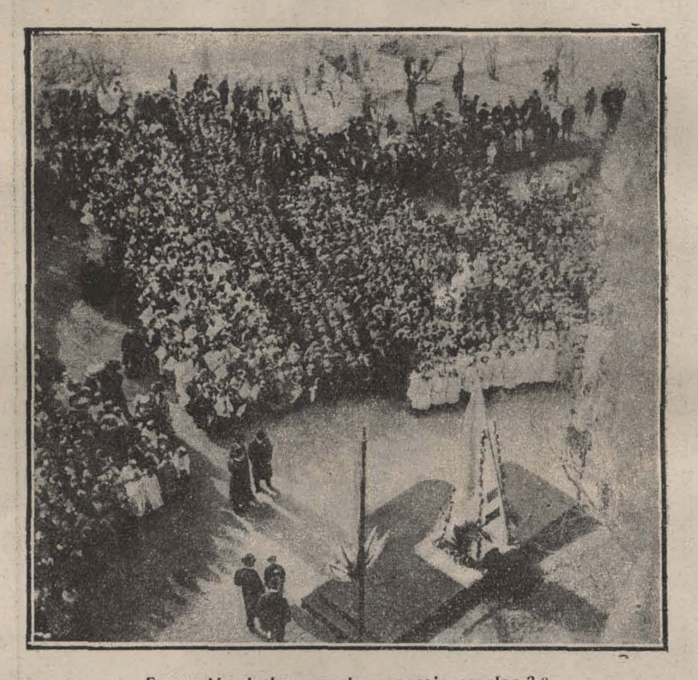
Ninguna imagen es por esto más fulgurante, ningún sonido más armonioso que la imagen de las llanuras nativas, que el rumor de los vientos en nuestras inmensas selvas tro-



El doctor Luis Peluffo dirigiendo la palabra á las escuelas del consejo escolar 3.º, en la Plaza Constitución

picales ó cuando empujan y rompen las olas sobre las poéticas riberas del Plata y en los solitarios acantilados de la costa magallánica, donde termina la lejanía de nuestras fronteras.

Recordad por esto mismo, en esta fecha culminante de los fastos nacionales, que perteneceis á una raza de hombres



Formación de las escuelas, consejo escolar 3.°

valerosos y fuertes que no se limitaron á darnos autonomía propia, sino que agrogaron á esta gloria, la gloria de fundar la independencia de otros pueblos hermanos y que nuestros padres se lanzaron á esa lucha emancipadora de todo el continente, trasmontando la muralla andina, yendo á sa cudir allí el sangriento sudario de los héroes araucanos y sin que fuera parte á detenerlos las incertidumbres y los peligros del mar, llegaron hasta el borde del lago sagrado de los Incas, evocando en las profundidades de los valles y por las

cumbres de las montañas el indómito ardimiento de sus guerreros caídos bajo el pesado escudo castellano.

Levantaron así, al compás resonante de nuestro himno marcial y entre el clamoreo de continuas victorias, a otros



Consejo escolar 3.º El público alrededor de la pirámide erigida en la Plaza Constitución, especialmente para el acto de la «Jura de la Bandera»

pueblos; dieron nuevas enseñas y vivificante libertad á otras naciones, hicieron resplandecer sin término antiguos soles ya muertos, y presagiaron auroras todavía lejanas; tremolando siempre y bien alto, como un emblema de redención americana, esta misma Bandera inmaculada y humanitaria que vais á jurar ahora como argentinos con la vista fija en sus hermosos colores de cielo y el pensamiento puesto en Dios

que es el testigo invisible pero imponente de todas nuestras promesas y de cada uno de nuestros juramentos.

¡Que no prestemos éste, en vano, para conservar íntegramente pura, desde este instante, toda la fe que nos inspira este pabellón y la futura grandeza nacional que á su sombra florecerá segura como fruto de bendición divina!

A su sola presencia se podrá elevar vuestro espíritu hasta el diapasón sublime de los heroismos sacrosantos y á su recuerdo retemplareis vuestros corazones en todas las virtudes que enaltecen al ciudadano y que le impiden prestigiar, como por un misterioso impulso, todo aquello que la conciencia reprueba, lo que el cívico deber condena, nada de lo que la patria maldiga.

CONSEJO ESCOLAR 4º

Dos mil niños aproximadamente tomaron parte en la ceremonia de la Jura, que se verificó en el gran salón de la Sociedad José Verdi, de la calle Almirante Brown, decorado con adornos alusivos. Se destacaba en el escenario el busto de Sarmiento entre palmas.

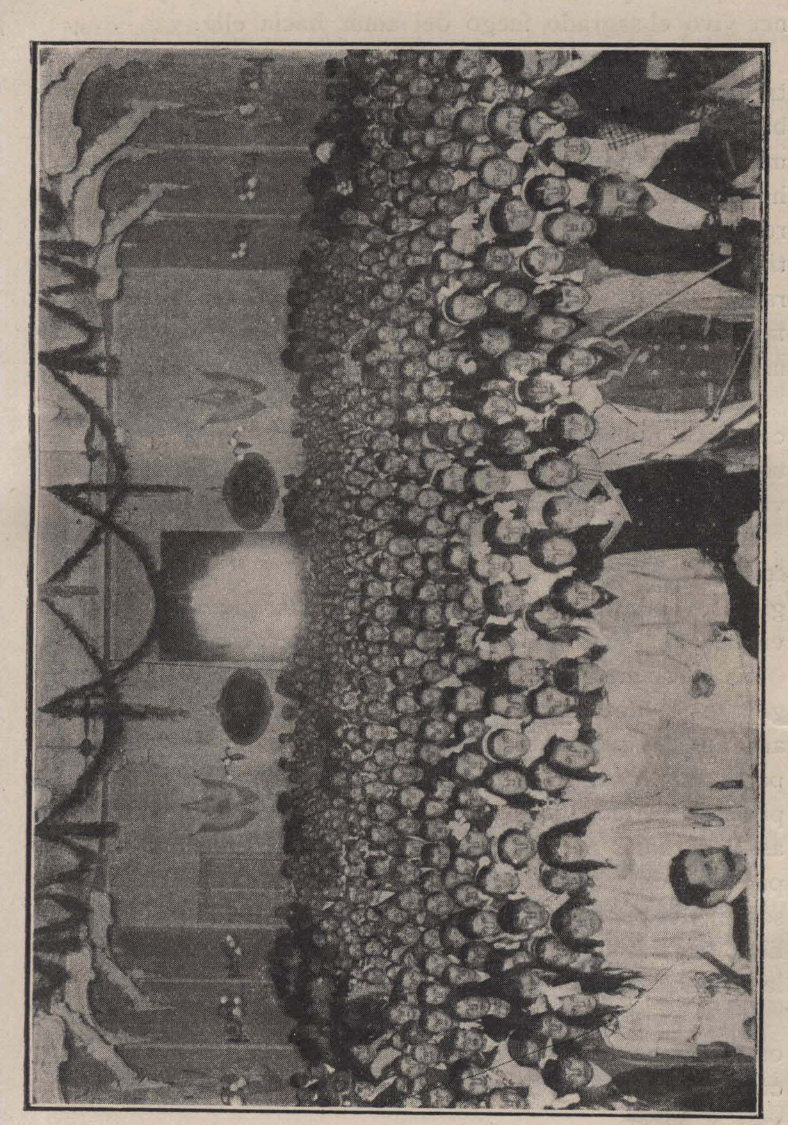
El Himno Nacional inició el acto, cantado por los niños y acompañado por una orquesta de veinte profesores, bajo la dirección del señor Piaggio.

En seguida se trajo la bandera custodiada por veintiseis niñas y niños en representación de las escuelas del distrito. El presidente del consejo escolar, doctor José M. Ungaro, se puso en pie para pronunciar su discurso, concebido en los siguientes términos:

Discurso del doctor José M. Ungaro

Niños:

Habeis sido reunidos para festejar el glorioso aniversario de la patria con la realización de uno de los actos más trascendentales como lo es el juramento á la bandera. Desde este instante y á pesar de vuestra corta edad ligais con este



Las escuelas del consejo escolar 4.° en el teatro Verdi

acto vuestras almas y vuestros corazones á la noble y generosa patria que sólo reclama de sus hijos que sepan mantener vivo el sagrado fuego del amor hacia ella.

La bandera celeste y blanca que por vez primera hiciera tremolar á los vientos el glorioso general Belgrano, es el emblema con que la gran Nación Argentina se presenta ante el mundo haciéndose conocer como país libre. A su sombra se han realizado los actos más hermosos que un pueblo pueda realizar; llevada triunfante del uno al otro extremo del continente sudamericano, jamás inspiró en el alma y en el corazón de aquellos generosos y nobles soldados que la ostentaron como un emblema de paz y de civilización, otro sentimiento que la libertad de los pueblos hermanos.

Jamás sirvió para despertar ó satisfacer ambiciones de conquista, pero tampoco jamás ha sido objeto del menor ultraje, porque el viril pueblo argentino ha sabido conservarla con la gloriosa tradición que le fué legada.

A ella se han cobijado y se cobijan millares de inmigrantes de todas las partes del mundo, sin distinción de ideas religiosas ó políticas y sin más exigencias que demostrar que vienen con un propósito definido de respeto y de trabajo.

Es á ese hermoso emblema que representa los grandes y generosos ideales y los sentimientos altruistas de la patria argentina á quien vais á prometer amar, promesa que por partir de vuestras almas infantiles encarna el sello de la pureza que debe perdurar en vuestros corazones porque sólo así llegaremos á formar la patria que ambicionaron nuestros padres y cuyos cimientos construyeron con solidez, para que sobre ellos, podamos levantar el gran edificio de la nacionalidad argentina que desde ya despierta el orgullo nacional y la admiración del mundo.

A vosotros pues, que vais á ser los obreros del porvenir, os tocará continuar la realización de esta gran obra á cuyo cumplimiento desde ya quedais obligados por la promesa que vais á hacer.

¡Quiera el Supremo Hacedor iluminar y dar fuerza á vuestros guías en la escuela, para que puedan inculcar ó grabar en vuestros corazones, de modo tal, el cariño á la patria y á

su bandera que la representa, que sea imposible borrarlo, sin arrancar primero nuestras existencias!

Al extinguirse las palabras del doctor Ungaro, todos los niños prorrumpieron en un juramento.

La orquesta adoptó entonces la marcha Viva la Patria, después de la cual se exhibieron cintas cine matográficas.

CONSEJO ESCOLAR 5°

La jura de la bandera dió un aspecto de movimiento inusitado á la plaza Herrera donde se celebró. Enorme concurrencia llenaba las avenidas. Dos mil seiscientos niños prestaron el juramento luego de leída la fórmula habitual por el señor doctor Carlos Ruíz Huidobro.

El sentimiento patriótico que llenaba los pechos infantiles en ese momento, fué coronado por el Himno Nacional, la marcha Viva la Patria y otras piezas musicales. Terminada la ceremonia los niños recibieron medallas y láminas conmemorativas.

CONSEJO ESCOLAR 6°

En este consejo escolar, la Jura de la Bandera se efectuó en el amplio local de los cuarteles del 3° y 4° de infantería, en el Arsenal de Guerra cedido galanmente por el comandante Pereyra César, á las 2 p. m., ante un numeroso concurso de público.

Asistieron más de 3.000 niños, de 3° á 6° grados, de las dieciseis escuelas del distrito.

En los patios de los cuarteles se habían levantado espaciosos y cómodos tablados, soberbiamente adornados con los colores patrios. En uno de ellos se situó la orquesta, bajo la dirección del profesor C. Fontova, inspector de música del distrito 6°, y el otro

palco fué ocupado por la comisión de niños encargada de custodiar la bandera que iba á ser jurada, por los directores de las escuelas, miembros del Consejo, el inspector técnico señor Oviedo y numerosos vecinos.

Las escuelas llegaron en el más perfecto orden y tomaron la posición que les estaba designada de antemano, dejando sus banderas á la entrada del local, para recojerlas á la salida.

El Himno Nacional, así como el saludo á la Bandera fueron cantados admirablemente y con el mayor entusiasmo, siendo los alumnos muy aplaudidos. En seguida, el señor Juan Carlos Lagos, en representación del Consejo Nacional y del consejo escolar 6°, á que pertenece, pronunció el discurso que sigue:

Discurso del Dr. Juan Carlos Lagos

Señores Profesores:

Alumnos de las Escuelas del Consejo Escolar 6.°:

El acto que millares de frescas y bien timbradas voces infantiles acaban de iniciar, entonando entusiastas y reverentes la veneranda canción nacional, que tan hondamente repercute en todo corazón argentino siempre que la niñez la canta, como un incienso de amor y de pureza ofrendado á los próceres ilustres y á la gloriosa epopeya patria, aparece rodeado de sencillez espartana, pero tiene en sí mismo todos los caracteres propios de los más grandes actos votivos de la Patria, en los cuales resplandece el patriotismo con fulgores que iluminan y caldean el alma y la llenan de admiración por las glorias del pasado, de orgullosa satisfacción por la prosperidad del presente y de alentadora fe en la grandeza que clarea ya en el mañana, grandeza que la nueva generación, esta generación que viene hoy, con sanas é ingénuas alegrías, á consagrarse á la Patria, será la encargada de hacerla brillar con todo el esplendor de un ardiente mediodía.



Las escuelas del consejo escolar 6.°, en el patio del Arsenal de Guerra

Este acto, fruto de una noble inspiración patriótica del Consejo Nacional de Educación, congrega este mismo día más de cincuenta mil niños en rededor de los altares de la Patria, á la sombra bienhechora de la bandera blanca y celeste, nunca vencida, tan grande en los campos de la victoria como sufrida y digna en los del infortunio; tan esforzada y triunfante en las fatigas de la guerra, como en los trabajos de la paz, y tan generosa siempre en toda su existencia que parece dos inmensos brazos abiertos amorosamente en un llamado universal á todos los hombres de buena voluntad que quieran echar, á su vera, los cimientos del hogar definitivo, labrando su dicha y prosperidad al amparo de esta bandera, que es como un cielo cuyo centro se alza majestuoso y nunca nublado un sol que irradia para todos los habitantes de esta tierra de promisión, libertad, justicia, paz, trabajo, progreso y bienestar.

Y todos esos millones de niños, al igual de vosotros, alumnos de las escuelas de San Cristóbal se agrupan alborozados en torno de esta enseña bendita, lujo inmortal del acrisolado patriotismo de Belgrano, para jurar, desde el fondo de los infantiles corazones, con entusiasmo que contagia y emociona, consagración á la Patria y á su invicta enseña, como símbolo y personificación de la Patria misma.

Es toda una generación próxima á florecer la que trae sus votos y sus juramentos al pie de esta bandera gloriosa, que ha sido heraldo y paladín victorioso de libertad en más de medio continente, de esta bandera que ha tremolado, coronada de lauros inmarcesibles, en la nevada cima de los Andes, como si á su grandeza de gigante no cuadrara otro pedestal que la grandeza de la gigante Cordillera!

Es toda una generación, retoño sano, viril y hermoso de una raza que acentúa mejor sus características de inteligencia, fuerzas, bondad, belleza, labor y perseverancia cuanto más se multiplica y crece el ramaje del árbol secular, la que se consagra, por medio de esta sencilla pero tocante ceremonia al servicio militante de la Patria, contrayendo con ella, ante el testimonio de los que formamos la generación actual, el compromiso solemne de amarla, honrarla, servirla noble-

mente, defenderla y sacrificarse por ella si fuese menester para conservar íntegro su patrimonio de honor y de gloria ó para acrecentar su grandeza.

Alumnos de las escuelas del consejo escolar 6.°:

En representación del Honorable Consejo Nacional de Educación y del consejo escolar 6.°, cábeme el singular honor de recoger de vuestros labios juveniles y de vuestros corazones rebosantes de sincera admiración, la promesa solemne que, desde este instante, os ligará á los destinos de la Patria y os impondrá el deber categórico de ser los estudiantes más aventajados en el triple sentido de la fortaleza intelectual, moral y física, para ser mañana los ciudadanos más representativos, más eficaces en el bien y en el progreso, capaces de cosechar para la República, en obras de cultura general, de ciencia, de arte, en elevados ejemplos de virtud, de heroismo, de filantropía y en fecundos esfuerzos de labor perseverante progresista, una grandeza, una prosperidad y un prestigio tan fuertes é inconmovibles que la hagan, sin disputa, lo que ya ha comenzado á ser: la primera nación de Sud-América.

Seguramente, vuestros maestros ya os lo habrán enseñado é inculcado con claridad en vuestros espíritus: á la patria se la sirve de muchos modos concurrentes á la conquista de un más seguro y difundido bienestar y de una fuerza más respetada y y envidiable: el soldado la sirve con su bravura, lealtad y abnegación; el sabio, con sus largas y pacientes vigilias, en las cuales arranca, del filón inagotable de la ciencia, tesoros que enriquecen el alma, ennoblecen la inteligencia y hacen la vida más digna de ser vivida; el poeta, el filósofo, el historiador, creando monumentos literarios, en los cuales el pensamiento brilla á través de los tiempos y de las edades, con luz más pura y admirable; el maestro, enseñando desde los primeros años, el camino del bien á las nuevas generaciones y encendiendo en las jóvenes inteligencias las primeras luces del saber; el inventor, imaginando y construyendo obras sorprendentes, que parecen verdaderos milagros y son, en realidad, vigorosos aletazos del águila del progreso; el hombre de empresa, con iniciativas que son semilla generosa de ade-

lantos fecundos; el capitalista, contribuyendo con su dinero á la implantación de prósperas empresas ó á la explotación de nuevas fuentes de riqueza; por fin, el obrero, cualquiera que sea su trabajo, desde el que pasa su vida en las fábricas, hasta el que cultiva los campos, no es el menos digno de respeto de todos los factores del engrandecimiento nacional: él representa el músculo y también la inteligencia humilde, siempre en acción, dando de sí cuanto puede dar para que la tierra produzca sin descanso, para que los campos inhabitados se transformen en pueblos florecientes, para que el arado y el riel conquisten y civilicen vastas extensiones desiertas é improductivas y para que las industrias y el comercio se alcen más pujantes y poderosos como expresión sintética de todo lo gigantesca que es la actividad humana.

De todos estos caminos, conducentes al meritorio y eficaz servicio de la patria, elegid cada uno de vosotros el que más os convenga de acuerdo con sus tendencias y aptitudes especiales, y consagraos con energía perseverante y firmísima voluntad á recorrerlo, seguros de que al fin sereis ciudadanos dignos de encomio y de respeto, de que hareis honor á vuestra raza y á vuestro pueblo y de que el hombre habrá cumplido noblemente la promesa que el niño formula en este momento.

Señores:

Levantemos nuestros más fervientes votos—dijo—para que á la sombra de los colores blanco y celeste del gran pabellón argentino, que flamea inmaculado en todos los ámbitos de la tierra civilizada hijo predilecto de la victoria, podamos continuar venturosos y felices por el camino de prosperidad y bienestar honrosamente ganados, para que las generaciones que vengan puedan decir que hemos sido los hijos dignos de recoger la gloriosa herencia que los abnegados fundadores de esta patria grande, hospitalaria y generosa, nos legaron para bien de nosotros y de todos los hombres del mundo que quieran habitarla.

El señor Lagos leyó la fórmula del juramento á la que contestaron todos los niños, levantando sus manos y pronunciando un unánime y entusiasta: «Si, lo prometemos.»

Se cantó en seguida el «Viva la Patria», con todo brío, y las escuelas iniciaron un desfile, de ocho en fondo, con la mayor corrección, llamando justamente la atención del público, la disciplina de los alumnos y la perfección con que efectuaron el desfile, que se continuó por la calle Pichincha, entre los aplausos del público estacionado allí.

Los alumnos al pasar por frente á la bandera jurada, la saludaban y la cubrían de flores.

En resumen, el acto ha sido sencillo pero sumamente tocante por el entusiasmo de los niños y del público, así como por el orden y disciplina que han revelado las escuelas.

El Himno Nacional y los demás cantos escolares han tenido una ejecución irreprochable y todos los asistentes á esas fiesta han recogido gratísimas y perdurables impresiones.

Contribuyeron á dar mayor novedad y animación al acto los marciales batallones del 3° y 4° de infantería, que regresaban de la jura de la Bandera, en el Hipódromo, en el momento mismo en que los alumnos prestaban también el mismo juramento.

Al regreso de los niños á sus respectivas escuelas, fueron obsequiados con masas, bombones, etc., enviados por el consejo escolar y se les distribuyó los retratos y cartulinas conmemorativas, enviadas por el Consejo Nacional.

Los maestros celebraron también con un lunch el acto realizado.

CONSEJO ESCOLAR 7.°

La escuela núm. 5 de la calle Cuyo 2573, fué el lugar elegido para verificar la Jura. Concurrieron dos mil trescientos niños. La bandera apareció escoltada por dos alumnos de cada escuela. El Sr. Reyes M. Salinas habló á la concurrencia y terminó su alocución con estas palabras:

«Todo eso y mucho más os recuerda mis queridos alumnos la bandera de la patria cuando pasa al frente de sus regimientos y os descubrís con veneración y respeto. Pero tam-



Las escuelas del consejo escolar 7.°, en la escuela elemental de niñas del mismo, desfilando á los acordes de la marcha «Viva la Patria»

bién os dice que ella preside hoy los destinos de un gran pueblo, libre, rico, generoso, justo para todas las naciones y para todos los hombres del mundo que quieran venir á compartir con nosotros las savias de esta tierra». «Y por eso estamos hoy reunidos en su homenaje. Saludadla con amor porque ella es vuestra. Saludadla con amor porque ella es inmaculada como vuestros ensueños. Saludadla con veneración por lo que ella os recuerda. Saludadla con respeto por lo que ella significa. Y no lo olvideis mis alumnos, desde hoy y para siempre, vosotros niños, jóvenes mañana, esperanza fundada de la patria: la bandera es la imagen viviente del pasado, la gloria del presente y la esperanza luminosa del porvenir».

Acto contínuo el presidente del Consejo, Dr. José María Achával, tomó el juramento solemne.

Después de cantar la «Canción Nacional» los alumnos desfilaron ante la bandera, arrojando flores á su paso.

De vuelta á las escuelas, los niños recibieron láminas y textos del Himno Nacional, mandado preparar por el consejo escolar.

CONSEJO ESCOLAR 8.º

En la escuela «Presidente Mitre» cuidadosa y elegantemente engalanada, tuvo lugar la jura de la bandera.

Cantados el Himno Nacional y el saludo á la bandera, el Sr. Jorge Angel Boero pronunció su alocución que por su fervor patriótico y ser tan al alcance de los niños, fué calurosamente aplaudido y felicitado por los concurrentes.

Acto continuo los niños juraron la bandera que les fué presentada por un grupo de compañeros.

Luego, al compás de la marcha «Viva la Patria» desfilaron ante las gloriosas enseñas, retirándose del recinto, después de ser obsequiados con finas cartuli-

nas con los colores nacionales y medallas conmemorativas.

Terminado el acto, los maestros y demás personas presentes fueron obsequiadas con un lunch por el consejo escolar. El Dr. Suárez presentó al Sr. Lerroux, quienes hicieron uso de la palabra para elogiar la actuación de los maestros y manifestando que se retiraban gratos y profundamente impresionados por la tocante ceremonia que habían presenciado.

Ha sido una fiesta llena de entusiasmo y patriotismo.

He aquí el discurso:

Discurso del señor Jorge A. Boero

¡Jóvenes alumnos!

Todos los pueblos libres de la tierra tienen sus días consagrados á conmemorar los hechos más brillantes de su historia, condensando en ellos como el *alma máter* de sus respectivas nacionalidades, con sus tradiciones, sus luchas, sus sacrificios y sus glorias.

El Consejo Nacional de Educación ha tenido la feliz idea de realizar la solemne y patriótica ceremonia de la jura de nuestra bandera y que en estos momentos hace vibrar entusiasta el alma juvenil en todos los ámbitos de la República, en uno de nuestros clásicos aniversarios que evoca el recuerdo del histórico Congreso de Tucumán, que en el fausto 9 de Julio de 1816, con plena conciencia del derecho y de la voluntad de los pueblos que representaba, y ratificando de una manera clara y perentoria el verdadero fin de la revolución de Mayo, declaró: «rotos para siempre los violentos vínculos que nos unían con la monarquía española, Fernando VII, sus sucesores y metrópoli»; levantando sobre las ruinas del poder colonial sostenido por los vetustos pilares de la esclavitud política y del monopolio comercial, el magno edificio de la nacionalidad argentina, sustentado sobre la amplia base de la soberanía nacional y los principios democráticos.

Y en verdad, no podía presentarse á la juventud estudiosa un ejemplo más elocuente de entereza cívica que el de aquellos esforzados varones que, sin arredrarse ante los mayores contrastes militares y en medio de luctuosas contiendas fratricidas, sacrificando todo lo que nos es más querido: vida, hogar y fortuna, no tuvieron otra aspiración que ver independiente y libre la tierra donde nacieron y que ellos ilustraron con sus virtudes y regaron con su sangre.

Á la mente de todos vosotros se agolpan al unísono los venerandos nombres de *Moreno*, el fogoso tribuno, el primer pensador de la revolución, que no necesitó brillar sino un instante en el cielo inmortal de nuestra lucha emancipadora, para vivir eternamente en el corazón de sus conciudadanos como el verbo encarnado de la democracia argentina. De *Belgrano*, el austero ciudadano improvisado general, el inspirado creador de la enseña azul-celeste y blanca, que hiciera flamear triunfante en los campos de Tucumán y Salta y desplegara como áncora de salvación en los momentos supremos de dolor y de infortunio; y que sino tuviese otro mérito que el de no haber desfallecido jamás en la magna empresa á la que consagrara todo el calor de su alma ingenua y fervorosa, bien habría conquistado los honores de la apoteosis por sus espartanas virtudes y sus abnegaciones sublimes. De *San Martín*, el genio militar más vasto y metódico de la epopeya revolucionaria, el vencedor de San Lorenzo, Chacabuco y Maipo, el libertador de Chile y el Perú, que llegado á la cumbre del poder y la popularidad, descendió sereno desde su alto pedestal y despojándose voluntariamente de su investidura militar y política, fué á confundirse como Cincinato, el austero dictador romano, entre las filas de la multitud, demostrando á propios y extraños, que no albergó en su noble espíritu otra ambición que no fuera la grandeza y felicidad del continente que había redimido, á la par de Bolívar, con su espada victoriosa: ¡Por eso vive en el templo de los elegidos, iluminado por los resplandores de la gloria!

¡Jóvenes alumnos! La bandera que con unción patriótica váis á jurar, es la misma en cuyo holocausto sacrificara es-

toicamente su vida el intrépido *Falucho*, enalteciendo á toda una raza que había abrazado con entusiasmo la noble causa de la revolución; es la misma á cuya sombra el comandante Lavalle, ese Bayardo del ejército argentino, renueva con su heróica proeza de Río Bamba, las legendarias hazañas de las leyendas homéricas; es la misma que *Brown* y *Buchardo*, pasearan triunfantes por todos los mares del mundo, la misma, en fin, que siguiendo al ave simbólica de la emancipación americana por la «ruta etérea de su vuelo olímpico» en pos de la gloriosa enseña de sus amores, habremos de encontrarla en los inmortales campos de Junín y Ayacucho sobre la abrupta plataforma andina que domina los inmensos valles del Orinoco y el Amazonas, allí donde confundidos en fraternal abrazo colombianos y chilenos, peruanos y argentinos, destrozaron para siempre las aguerridas huestes del despotismo y que tratados por los vencedores con todos los honores que merecen el valor y el infortunio, fueron á luchar en la madre patria, por sus propias libertades, ya saturadas por el espíritu de libertad palpitante en la vírgen América.

Pero, nuestro país, cuyas legiones habían contribuído generosamente á la emancipación de medio continente, no se vió libre de injustas agresiones, que sirvieron para demostrar una vez más el temple viril de sus hijos. Os recordaré una de ellas: En 1848, durante el gobierno de Rosas, una poderosa flota anglo-francesa que bloqueaba nuestras costas, dirige sus ataques á un destacamento que situado á las márgenes del Paraná, en la vuelta de Obligado, trataba de impedir el paso de la escuadra enemiga. La batería argentina y sus escasos defensores fueron aniquilados por las fuerzas y los cañones europeos; allí fueron recogidas dos banderas nacionales; y al devolver una de ellas, decía el almirante inglés: «no puede considerarse como un trofeo, la bandera encontrada en el campo de batalla cuando se hallan fuera de combate ó han sucumbido heróicamente todos sus defensores», como nadie considera una hazaña de los persas los despojos tomados á Leonidas en las Termópilas, al morir por el honor, por la libertad y por la patria!

La idea de la nacionalidad, encarnada en nuestra bandera, debe levantarse siempre sobre los enconos y apasionamientos de las luchas de partido. Así lo reconocía con elocuente espontaneidad el vencedor de Caseros, general Urquiza, al cual se debe en primer término la organización constitucional de la República, obra completada después por el ilustre patricio con cuyo nombre se honra esta escuela, y que al abrir



Las escuelas del consejo escolar 8.º, congregadas en el patio de la superior de niñas «Presidente Mitre»

las sesiones del Congreso Constituyente de Santa Fe decía, lamentando la ausencia de los representantes de la grande y hermosa Buenos Aires: «Esta ausencia no puede significar un apartamiento para siempre: es un accidente transitorio. La historia, la geografía, los pactos, vinculan á Buenos Aires con el resto de la Nación. Ni ella puede vivir sin sus hermanas ni sus hermanas sin ella. ¡En la bandera argentina hay espacio para más de catorce estrellas; pero no puede eclipsarse una sola!»

La lucha por la independencia y la organización han terminado, y la Argentina, libre, unida y fuerte, sigue su ruta triunfal por la amplia vía de la paz y de la civilización en los tiempos propicios en que todas las manifestaciones de la actividad y del progreso humano, se dirigen á un fin tan noble como altruista que se sintetiza totalmente en la palabra *solidaridad*. Y donde realizar mejor la «eterna comunión de las naciones» que en nuestro hermoso y hospitalario suelo, el más fértil y atrayente del mundo; tierra bendita donde el hombre puede vivir en perfecta armonía con la naturaleza y donde la ola de la humanidad, en su eterno rodar en busca de playas propicias á su bienestar, no encuentra región que no brinde á manos llenas sus más preciosos dones á la labor inteligente y fecunda.

¡Jóvenes alumnos! Ciudadanos de mañana, que habéis de formar sin duda una generación mejor que la presente. A vosotros os está reservada la honrosa y difícil tarea de afianzar en el porvenir tan hermosas conquistas, para que vuestro país se destaque al mismo tiempo que por sus asombrosos progresos materiales, por la cultura cívica y moral de sus hijos entre los pueblos más libres y civilizados de la tierra. Entonces podremos considerarnos dignos descendientes de los que fundaron la nacionalidad argentina, de los que organizaron constitucionalmente la República, de todos los que han luchado por la noble causa de las libertades públicas y de los eternos ideales encarnados en la bandera celeste y blanca que ¡«Dios sea loado! no ha sido atada jamás al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra».

¡Niños! «Esta bandera gloriosa representa la patria de los argentinos... «¿Prometéis hacer todo lo que esté en la medida de vuestras fuerzas para que la bandera argentina flamee por siempre sobre nuestras murallas y fortalezas, en lo alto de los mástiles de nuestras naves, y á la cabeza de nuestras legiones, y para que el honor sea su aliento, la gloria su aureola, la justicia su empresa?»

—Sí, lo juro.

Enpresencia del juramento que acabáis de prestar y que os identifica para siempre con la patria argentina, invoque-

mos al Eterno, «fuente de toda razón y justicia, para que la obra de la libertad constitucional no sea demolida, sino con el último sol, que ilumine á la tarde postrera del mundo!»

CONSEJO ESCOLAR 9°

Cerca de dos mil niños participaron en la Jura que realizó este Consejo en el local de la escuela «Gregorio Pérez». Presentes los miembros del consejo escolar á la 1.30 p. m., se dió principio á la fiesta con el Himno Nacional ejecutado bajo la dirección del maestro señor Serpentini y cantado correctamente por todos los niños.

La Bandera se alzó rodeada por la delegación de los representantes de las diez escuelas situados en un tablado especial. La concurrencia que llenaba los pasillos, galerías y salas inmediatas, tributó un aplauso entusiasta y espontáneo á la enseña de la Patria. El coro de niños, acompañando á la orquesta, cantó entonces el «Saludo á la Bandera». Cumplido este número el doctor Pedro O. Luro, dirigió la palabra á los niños en la forma brillante y sentida que se va á leer:

Discurso del doctor Pedro O. Luro

Señoras: Señores:

Jóvenes educandos del 9° Distrito Escolar:

Ninguna fecha podía ser más propicia á la realización de un acto que habla tan hondamente al patriotismo de los argentinos, como esta fiesta julia evocadora de uno de los más grandes acontecimientos de nuestra historia.

La jura de la bandera por los niños de las escuelas públicas, representa en su sencillo ceremonial el vínculo más poderoso del futuro ciudadano con lo que mayormente simboliza la nacionalidad. Esos colores arrebatados al cielo, co-

mo lo dijera uno de nuestros poetas, nada significarían por el simple hecho de asociarse en el papel ó en la tela, pero, desde que tomen la forma de una bandera dividiéndose en tres fajas horizontales en las que el blanco separe al azul y ambas se unan á una asta para erguirse en los aires, ya es la nación misma la representada en el emblema, es la bandera de los Andes y de los cien combates que inmortalizaron las armas de nuestra patria en la epopeya gloriosa de nuestra emancipación.

La marcha de la humanidad está íntimamente ligada á este culto de la bandera desde los tiempos más remotos, y con posterioridad á las doce tribus de Israel, los caldeos, asirios y persas expresaban por medio de emblemas su ideal guerrero ó su anhelo de incipiente cultura.

Y así como variaron los emblemas según los distintos pueblos y las distintas civilizaciones, así variaron también sus colores, ya fuera el rojo púrpura de César, el azafrán de los primeros francos, el azul de Carlos VI ó el estandarte real de Felipe Augusto, de color blanco con flores de lis bordadas en oro.

Una misma nación ha tenido sucesivamente dos banderas de colores y significación distintas. Al blanco de la realeza los revolucionarios franceses de 1789, agregaron el rojo y el azul creando la bandera tricolor, gloriosa bajo los ejércitos de la primera República y más gloriosa todavía en las memorables guerras del Imperio. Las águilas de la bandera napoleónica se abatieron durante la Restauración, resurgieron durante el gobierno de los Cien Días para ser nuevamente substituídas por la bandera blanca con la flor de lis en los reinados de Luis XVIII y Carlos X, y volver definitivamente á recuperar su rango como emblema de las grandes victorias republicanas é imperiales.

Todas las naciones profesan á su bandera un culto que si no toca á la superstición como entre los romanos, es siempre ferviente y entusiasta. Hay en ella una alma que vibra con la nuestra y su lenguaje es el de cada nación que ama sus colores, se embriaga con sus victorias y envuelve piadosamente en sus pliegues los restos venerandos de sus grandes ciudadanos.

La bandera que váis á jurar es la bandera de nuestras grandes victorias, la que el patriotismo de quienes nos dieron existencia de nación libre y soberana confió á la guarda de las generaciones argentinas que siguieron á la emancipación,



El doctor Pedro O. Luro dirigiendo la palabra á los niños del consejo escolar 9.º, congregados en la escuela superior «Gregoria Pérez»

á las actuales generaciones y á las que en la sucesión de los tiempos transmitan con sus colores inmaculados el culto de sus próceres, la memoria de sus virtudes, la tradición de sus glorias militares, el espíritu fraternal de concordia americana, y su ideal generoso de una América independiente, culta y progresista impulsada por un anhelo de justicia y de felicidad humana, como suprema aspiración de sus pueblos y de sus instituciones.

La bandera de nuestros mayores, la que el viejo luchador del Facundo mostraba en una oración ardiente como el símbolo sagrado de nuestras glorias, la que paseó triunfante la mitad del continente para ir á confundir sus colores con la que tremolaban las huestes vencedoras de Colombia, esa bandera pura y querida es la que váis á jurar, mis jóvenes amigos, en esta hora de inolvidable recuerdo para toda vuestra existencia.

He dicho.

En seguida se verificó el solemne juramento.

Los juramentados se retiraron al acorde de la marcha «Viva la Patria», en dirección á las escuelas respectivas, donde fueron obsequiados con las láminas y medallas hechas á ese efecto.

Hicieron también uso de la palabra en los momentos de la ceremonia los señores Lorenzo Lucena, Julio Pelletán, Nicolás Coronado, Florencio Mosquera y Jorge Vélez.

CONSEJO ESCOLAR 10°

Una lucidísima y simpática fiesta resultó la ceremonia de la jura de la bandera, realizada por 3000 niños de las escuelas públicas del distrito, á los que se unieron 900 alumnos de las escuelas evangélicas de M. Morris y varios colegios particulares.

El juramento se hizo sobre un hermoso estandarte de seda, regalado por el personal docente que con aquel acto generoso se asoció á la patriótica ceremonia.

Era de ver el júbilo y el aire gallardo de la numerosa caravana infantil, tendida á lo largo de la avenida central de la Exposición Rural entre oriflamas y guirnaldas de flores bajo la caricia del cielo radioso, entonando las estrofas del Himno Nacional ó el saludo á la bandera; y aquel—¡si lo juro!—vibrante y unísono como si hubiera sido pronunciado por una sola voz que subiera del fondo del estremecido cora-



Las escuelas del consejo escolar 10.°, en el local de la Sociedad Rural Argentina

zón, cuando el presidente del consejo escolar terminó su oración á la bandera y les exigió el juramento.

Y era digno de mirar la entusiasta bizarría con que desfilaron ante la tribuna oficial y se alejaron entonando la marcha ¡Viva la Patria! con que parecían acentuar su promesa de amor á la enseña nacional, entre los aplausos de la muchedumbre.

Presidió el acto el doctor José María Ramos Mejía con los vocales del Consejo Nacional doctores José B. Zubiaur y Pastor Lacasa, el secretario don Alberto Julián Martínez, inspector Bismark Lagos, ingeniero Ricardo Silveyra, y los miembros del consejo escolar doctor Martiniano Leguizamón, Ricardo Reto y Manuel Gianetti y el secretario Ricardo C. Cáceres. Ocupaban además el palco oficial el general Francisco Leyría, Dr. Manuel A. Montes de Oca, Dr. Enrique A. Spangemberg, D. Tomás Estrada, D. Juan Canter, coronel Teófilo Fernández, Dr. Arturo Giménez Pastor, D. Alberto Gerchunoff, D. Matías Ramos Mejía, D. Luis y Jorge Peralta Ramos, D. Juan María Cabral, Dr. Alejo Almada, D. Alberto Campos, Mr. Willian Morris, D. Eusebio García Ibarra, D. Carlos N. Vergara, don Marcelo Leguizamón, D. Antonio Rossi, don Jaime Uranga, don Francisco D. Segovia, don Arturo F. González, don José Sainz Camarco, don Nicolás Trucco, don Manuel López Anaya, etc.

Entre la distinguida concurrencia que presenciaba la fiesta, se encontraban las familias de Leguizamón, Molinari, Spengemberg, Giménez Pastor, Cáceres, Cabral, Roca, Lagos, Fernández, Peralta Ramos, Estrada, Manzano, Rossi, Ripamonte, Barberis, Córdoba, Correa, Uranga, Segovia, Ballester, Terán, Folgueras, Seijó, López Anaya, Pouchón, Wells, Almada, Dónovan, Blanco Spangemberg, Reto, Gianetti, Iparraguirre, Aráoz, Zubiaur, Alvarez, Palacios, Molina, Arroqui, Leyro, etc.

Terminada la ceremonia, que fué amenizada por una orquesta de 15 profesores bajo la dirección del

profesor Baldasare, se repartieron á los niños bombones, medallas conmemorativas y dos bonitas láminas en colores con la bandera y unas décimas del doctor Giménez Pastor.

Una parte de la concurrencia pasó después al local del Consejo donde fué obsequiada con un lunch, pronunciándose con ese motivo entusiastas brindis por la realización de tan brillante ceremonia, mereciendo los miembros del consejo escolar allí presentes, muchas felicitaciones por el éxito de aquella trascendental ceremonia.

Hé aquí el discurso:

Discurso del doctor Martiniano Leguizamón

Pauca verba ante magna facta.

Señoras, señores:

Saludo ante todo á los altos representantes del Consejo Nacional de Educación, que han querido honrar nuestra fiesta. Y á las dignas damas, que dan con su presencia en esta tribuna una nota de armonía, de gracia y de belleza alentando con sus sonrisas á la caravana juvenil que anhelosa aguarda. Para ella también mi efusiva reverencia.

El espectáculo que presenciamos es sencillo y grande á la vez. Sencillo por el jubiloso grupo escolar de cuatro mil niños que van á realizar esta cívica ceremonia; grande, porque sentimos palpitar sus corazones al conjuro de esas voces sagradas para los hijos de cualquier colectividad civilizada: la patria, el himno y la bandera.

Todo habla de patria en este instante como predisponiendo al espíritu para saturarse con los recuerdos que avivan la emoción de la nacionalidad. Acabamos de escuchar el coro de sus voces infantiles, con las estrofas marciales que el himno que canta las glorias de la revolución y los anhelos patricios de los que fundaron el vínculo de la nueva nación que surgía con la sien coronada de laureles, y para imprimir

al cuadro su apropiado colorido, flamean al viento que pasa los limpios colores de nuestra enseña, que parece flotando en las alturas—como dice la imagen del poeta.

Blanca nube que cuelga del espacio
Con un girón del firmamento atada!.....

El tema y el ambiente son propicios á la alta evocación, y ojalá mi palabra lograra traducir sencillamente como lo exige el auditorio, el fin trascendental de esta ceremonia.

La jura de la bandera—que por primera vez practican los niños de las escuelas públicas—no es una simple fiesta conmemorativa del aniversario de nuestra emancipación. Tiene una finalidad más culminante, se orienta en propósitos patrióticos que miran al porvenir. Se quiere imprimir á manera de sello hondo y duradero, en el alma del niño que mañana será ciudadano, en el corazón de la madre futura, el sentimiento y el culto de la tradición argentina, sin preocupaciones de raza, de sangre ni de religión sin recelos hostiles hacia los brazos extranjeros que nos ayudan á labrar la tierra, para acrecentar las riquezas del país.

No es entonces un alarde de vano patriotismo el que motiva la fiesta sino la realización de una previsora práctica de civismo, al exigir que la escuela del Estado donde se plasma el espíritu de nuestros hijos, lo modele dentro del austero y noble cuño de los que formaron á costa de sangre y de sacrificios los indisolubles vínculos de la nacionalidad de los que tallaron en el áspero granito de las altiveces nativas, los perfiles característicos del alma argentina.

Y es sin duda, oportuna é imperiosa esa exigencia de la hora presente, señores, en presencia del aluvión de los entreveros étnicos ante la abigarrada mezcla de sentimientos, de creencias, de hábitos y hasta de lenguas, en que se está fundiendo el nuevo tipo del pueblo homogéneo, que el vaivén de las corrientes inmigratorias hacen cada día más indeterminado y vago.

El fenómeno es mayormente sensible aquí que en ninguna otra porción del territorio, por ser mayor la afluencia de elementos extraños que á diario se incorporan al núcleo na-

tivo, pero sin perder los rasgos típicos de su fisonomía originaria. Y si asombra en verdad la expansión de nuestras riquezas materiales el desarrollo de la cultura y del progreso de esta metrópoli que ha superado con exceso aquel clarovidente vaticinio— ¡la gran capital del sur! —pero debemos confesar que esa misma ráfaga del progreso va también borrando rápidamente los perfiles del espíritu argentino que agoniza bajo un exotismo multicolor y brillante.

Y cuando se piensa que no siempre el tipo y los anhelos nuevos valen el tipo y los anhelos desdeñados por arcáicos, se justifican estas inquietudes civiles—que muchos sienten sin atreverse á formular —de los que procuramos salvar del cosmopolitismo invasor el aroma añejo de nuestras tradiciones... No desnaturalizan esos anhelos la amplia garantía del preámbulo de la Constitución, cuando franquea las fronteras del territorio á todos los hombres del mundo que quieran habitarlo. La enseñanza del patriotismo en las escuelas no es dada para inducir al niño á mirar en menos á los demás países, ni para inflarnos de amor propio, como se ha dicho en estos días, adulterando los altos móviles de esta ceremonia.

Pero es indiscutible el derecho y la conveniencia de que la escuela pública perpetúe la orientación nacionalista, al incorporar los nuevos elementos de cultura y civilización que nos llegan de todas partes, con espíritu amplio, libre de prejuicios recelosos contra los que nacieron bajo extrañas banderas, desde que millares de hijos de extranjeros fraternizan con nuestros hijos en el aula, el taller y el hogar, y extranjeros son los modelos y métodos de que nos valemos en la enseñanza. Extranjeros son también los artistas á quienes acabamos de confiar la ejecución de los dos dos grandes monumentos del Centenario: á Brizzolara, italiano, el de la Independencia; y á Ferrari, oriental, el del Ejército de los Andes...

Pero atravesamos el período de formación del tipo ciudadano del futuro, obedeciendo al imperio de las leyes sociológicas en que la sangre de miles de seres venidos de regiones lejanas y distintas van á mezclarse, y eso mismo

obliga á los directores de la enseñanza á vigilar con cautela el desarrollo de ese proceso de asimilación, del cual dependerá la grandeza nacional.

No basta pensar en que seremos grandes por el acrecentamiento de los habitantes de mañana; sino en que hemos de ser grandes y fuertes por la solidaridad del sentimiento y del vínculo que nos una; si el espíritu territorial, desde Misiones al Estrecho y del Plata á las cumbres de la Cordillera, no es idéntico; si los ideales del patriciado nativo no son los que orientan los derroteros de esta cara tierra argentina, en su avance al porvenir!...

Niños del distrito escolar 10° y de las escuelas evangélicas: La bandera que vais á jurar, es el símbolo de la eternidad de esta patria grande y fraternal. Bajo sus colores inmaculados se compendia toda nuestra historia. Nació entre fragores de combate para mostrar el empuje y los anhelos de un pueblo que odiaba el tutelaje opresor, con el juramento categórico de ser libre, y en los años vividos el humo de muchas victorias y los frutos de la independencia y la paz asegurada á su sombra, han confirmado aquel juramento viril.

El celeste y blanco de que está formada, sirvió de distintivo á los nativos en 1806 y 1807, cuando las invasiones inglesas al Río de la Plata. Fué divisa en el sombrero de los patriotas en la revolución del 25 de mayo de 1810. Con sus colores se tejió la escarapela que lleváis sobre el pecho; con ellos formó Belgrano la primera bandera argentina que juró el ejército libertador al marchar al Alto Perú, consagrándole desde aquel instante memorable como pendón de independencia y de batalla.

Conocéis la trayectoria que recorrió en su empresa redentora, desde las riberas del Plata hasta las montañas del Ecuador, jalonando su marcha con laureles de triunfo. Es la misma enseña que nuestros audaces corsarios pasearon por casi todos los mares del mundo; la que Buchardo y Brown ataban al mástil más alto de sus naves para realizar hazañas que parecen arrancadas á un cantar de gesta. La que Alvear agitó sobre las pedregosas cuchillas de Ituzaingó, la que Mi-

tre hizo tremolar hecha girones pero vencedora, tras el sangriento y largo batallar con las huestes del osado enemigo, que un día posó la planta sobre tierra argentina...

Mensajera de libertad en su arranque inicial; símbolo de paz, de trabajo, de cultura y garantía de justicia en el presente. Tal es nuestra bandera.

Ya véis que tiene limpios timbres de honor y de gloria, para merecer el homenaje de reverencia y de amor que con este acto le tributais. Amadla siempre, porque es vuestra; amadla como se ama á la madre, más que á la propia madre, porque ella representa la patria, y la patria argentina es nuestra madre común.

Quiero referiros ahora dos breves episodios históricos que os enseñarán cómo la amaban y defendían los soldados de la patria vieja. Escuchadme y grabad en vuestros corazones el recuerdo.

Ya San Martín se había retirado de la dirección de la campaña libertadora del Perú, cuando un día dos traidores sublevaron los restos de su batallón, entregando las fortalezas del Callao á los realistas. Estaba de centinela en el torreón del castillo el negro Falucho; los sublevados le intiman que presente las armas al estandarte del rey que acaban de izar en el asta donde antes flameaban los colores argentinos, y aquel negro sublime—en un arranque heróico que ha inmortalizado el bronce—prefirió hacerse matar antes de cometer semejante ultraje á la bandera de los cariños natales.

Oid el final que culmina el magnífico episodio. Nuestra enseña fué arriada por manos traidoras en aquel triste día, y hubiera sido trofeo del enemigo si otro soldado obscuro no la salva, ocultándola en el fondo de una petaca, y al morir nos la lega á su compañera para que la entregara á nuestros jefes el día en que se rindiese la plaza.

Y aquella pobre mujer de soldado—una noble y leal parda cuyo nombre no recuerda la historia—cumplió el voto del moribundo, poniendo más tarde en manos argentinas los gloriosos girones de la bandera del ejército de los Andes, que hoy veneramos cual sagrada reliquia.

El otro episodio es menos conocido, porque la historia de la guerra en que se produjo, no ha sido aún escrita.

Fué durante la campaña contra el Paraguay. Para poner término al largo y sangriento batallar, en que los ejércitos enemigos parecían cobrar nuevos alientos después de cada desastre, se ordenó desembarcar tropas en el Chaco, á fin de cortarles la comunicación que mantenían con aquel territorio.

Alegres y confiados iban á la cabeza de la columna expedicionaria, los voluntarios de la legión argentina, por entre un espeso bosque ribereño, cuando bruscamente fueron atacados por fuerzas paraguayas. Nuestras tropas no pudieron formar cuadro para defenderse, porque habían sido envueltas en la impetuosa acometida. Ni siquiera podían hacer uso de sus pesados fusiles en la confusión del entrevero, y los abandonaron para pelear á cuchillo, cara á cara, uno contra seis, en duelo rabioso y desesperado, acribillándose los pechos á puñaladas y bayonetazos.

La banda de música de la legión se había refugiado con el estandarte bajo un monte, á la orilla del río, procurando salvarlo. Y fué en aquel lugar que se desarrolló una escena de imponencia soberbia, porque pone de relieve ese coraje admirable y temerario del criollo que bravea retozando frente al peligro.

Mientras sus compañeros iban cayendo allí cerca, agobiados por el número y la saña de sus intrépidos atacantes, serenamente, como si se tratara de una de esas sabrosas charlas que animan las veladas del fogón del soldado con savias de la tierra, el joven portaestandarte y el viejo sargento de la banda pusiéronse á hablar de la muerte.

—Lo que es á ésta no me la quitan ni con la vida! En cuanto vea asomar los morriones de los paraguayos, me envuelvo con ella y me tiro al río.

—Pero va á caer en aguas enemigas, porque el río es de ellos...

—No; viejo! Ya son nuestras, porque las dominan nuestros barcos; --y al hablar así señaló al «Guardia Nacional», del bravo Murature, que navegaba á la distancia, todo empavesado de celeste y blanco, como en un día de gala.

Un alarido atronador resonó entre los matorrales, cortando de golpe el diálogo. Eran los paraguayos que venían á arrebatarnos aquel trofeo.

Sereno y altivo, con ese gesto de las supremas resoluciones, el oficial cruzó sobre el pecho la enseña, sujetando sus puntas bajo el cinturón de la espada, trepó después á lo más alto de una barranca y se arrojó para morir á la impetuosa correntada!...

Así se ama la bandera, así debemos defenderla hasta con el sacrificio de la vida, para que se cumplan por siglos y siglos aquellas proféticas palabras de Sarmiento, que son síntesis de independencia, de libertad y de gloria en el pasado, y antorcha inextinguible que ilumina los derroteros del porvenir: «La bandera blanca y celeste—¡Dios sea loado!—no ha sido jamás atada al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra. Que élla flamee por siempre sobre nuestras murallas y fortalezas, á lo alto de los mástiles de nuestras naves, á la cabeza de nuestras legiones; que el honor sea su aliento, la gloria su aureola, la justicia su empresa».

Niños, esa es vuestra bandera. En prueba de que os sentís capaces de amarla y de defenderla, de que no permitiréis que nunca sea humillada, decid conmigo: «¡Sí, lo juro!»

CONSEJO ESCOLAR 11.°

La escuela General Belgrano fué en pocos instantes ocupada de nutrida concurrencia deseosa de presenciar el juramento que se iba á verificar en su local.

Tanta era la animación y el número de los asistentes que fué talvez esta fiesta, la más importante de las realizadas en la parroquia en honor de la fecha patria.

La concurrencia infantil era también respetable: había 2800 niños.

A las dos de la tarde se inició la ceremonia con el himno, entonado por el gran coro infantil. Dirigía la orquesta el Sr. Alfonso Rodas.



Escuela «General Belgrano». Desfile de los alumnos del consejo escolar 11.°, después del juramento de la Bandera

Don José M. Aubin, inspector técnico, se encargó de la oración patriótica que se debía dirigir á los niños y el presidente del Consejo, señor Natalio Bejarano pidió el juramento después de leer las fórmulas prescriptas.

Luego de consagrado el juramento, la concurrencia pasó á los salones del Consejo donde fué servida de un lunch. Igualmente los niños recibieron, al propio tiempo que las medallas y estampas alusivas, tres mil paquetes de bombones.

CONSEJO ESCOLAR 12°

Con asistencia del señor presidente del Consejo Nacional doctor Jose María Ramos Mejías, del vocal del mismo doctor Pastor Lacasa, del secretario gene-

ral señor Alberto Julián Martínez, de las autoridades escolares del distrito, de varios inspectores técnicos y numeroso público, tuvo lugar el 8 del corriente á las 9.30 de la mañana en la «Plaza General Pueyrredón» la ceremonia de la Jura de la Bandera realizada por los niños de las escuelas públicas del consejo escolar 12°.

Comenzó el acto con la presentación de la bandera custodiada por una guardia de honor formada por los representantes de cada una de las escuelas oficiales y los asilos de «Huérfanos Militares» y «Niños Desvalidos» que se adhirieron á él.

El Himno Nacional y el «Saludo á la Bandera» fueron cantados correctamente bajo la hábil dirección del auxiliar de la Inspección de Música, señor Clemente Greppi, acompañados por la banda de Policía, galantemente cedida por el coronel Falcón.

Acto continuo, el presidente del consejo escolar 12°, doctor Manuel A. Montes de Oca, pronunció la brillante alocución patriótica que íntegramente publicamos al pie, interrumpida frecuentemente por los aplausos de los niños y del público que lo escuchaba.

Un toque de atención señaló el momento culminante de la ceremonia. El doctor Montes de Oca dió lectura de la fórmula decretada por el Consejo Nacional de Educación, pidiendo el juramento á los niños y tres mil voces, llenas de entusiasmo, contestaron al unísono las palabras: sí, prometo.

Después de un instante de silencio, provocado por lo emocionante del acto, una salva de aplausos, coronó tan tocante ceremonia.

Al son de la marcha «Viva la Patria» cantada por todos los alumnos, las escuelas desfilaron, arrojando flores, ante el altar de la patria, artísticamente arreglado, para dirigirse al local de la «Escuela General Urquiza» donde una comisión de vecinos, constituída al efecto, los obsequió con caramelos y bombones.

En el local de cada uno de los establecimientos del

Consejo, se repartió á los alumnos láminas y medallas conmemorativas.

En resumen, la ceremonia verificada en el consejo escolar 12° ha sido brillante bajo todo punto de vista, constituye un digno coronamiento del esfuerzo realizado por directores y maestros en el sentido de cooperar á los loables propósitos perseguidos por el Consejo Nacional de Educación.

He aquí el discurso:

Discurso del doctor Manuel A. Montes de Oca

Señores:

De un extremo á otro de la República, el pueblo argentino festejará mañana el aniversario del grito viril que, lanzado dentro de la humilde sala del Congreso de 1816, repercutió con estrépito en el mundo, anunciando, entre dianas y aplausos, la aurora de una nueva Nación soberana; y preparándose por su parte, para celebrarlo dignamente, las falanges escolares interrumpen hoy sus tareas de todos los días y vienen, llenas de entusiasmo, á formular ante el altar de la patria, promesas solemnes de formar en sus corazones culto fervoroso á nuestra enseña veneranda, símbolo de paz en las lides nobles del trabajo, símbolo de victoria en las lides cruentas de la libertad.

La vida argentina, mezcla de alegría y de amarguras, de triunfos y de martirios, cadena eslabonada de esfuerzos incesantes, lo que hace más cara las conquistas obtenidas se ha desenvuelto bajo la cúpula celeste de nuestro puro firmamento, protegida por las barreras gigantes de la Cordillera que parecen empinarse para contemplar el desarrollo nacional, desde lo alto de sus penachos blancos, cubiertos de nieves y de glorias

El blanco y el celeste combinados han sido siempre el emblema de nuestra democracia. El día legendario de Mayo lo ostentaron en sus pechos nuestros padres, y si algunas nubes

encapotaron el horizonte y dejaron caer gotas de agua sobre los colores queridos, fué porque ante el espectáculo grandioso de un pueblo que nacía con el propósito de difundir la causa redentora al través de un continente, la naturaleza compartiendo sus ideales, quiso darle el augusto bautismo de los cielos.

Desde entonces la bandera bicolor flameó en las campañas libertadoras señalando, con jalones de victoria esparcidos en comarcas dilatadas, el paso triunfal de nuestras armas.

Fué la bandera enarbolada en las baterías del Rosario y saludada, en su paso, por las ondas rumorosas del Paraná que traen á nuestro suelo, desde las entrañas americanas, los ecos románticos de la región de los bosques seculares. Fué la bandera que el ejército de Belgrano juró defender después de haber abierto en Tucumán, «un sepulcro á la tiranía» y á la que levantó pedestal eterno sobre el campo de la Cruz, en la jornada inmortal de Salta. Fué la bandera que recorrió el Alto Perú destrozando servidumbres y redimiendo pueblos. Fué la bandera que alentó á las huestes que, escalando los Andes, interrumpieron las soledades de sus abismos, para trepar las alturas donde anida «El viejo morador de la montaña» y, en seguida, desplomarse desde allí, violentas, con ímpetu aterrador, sobre el atónito enemigo que se derrumba hecho pedazos en Chacabuco ante el empuje terrible de esa avalancha de vencedores. Fué la bandera cuyo sol iluminó los llanos de Maipo con destellos de gloria. Fué la bandera que conducida por el brazo robusto de San Martín se izó, protegiendo garantías y derechos, sobre el solio mismo de los antiguos Virreyes de Lima y que presidió, entre el fragor de los cañones y el estrépito de las caballerías, la sucesión de triunfos que llegaron hasta estremecer en sus cimientos las moles graníticas del Chimborazo.

Respetémosla con unción: ella evoca la epopeya larga y tenaz, de la independencia; es el lábaro inmaculado bajo cuyos pliegues crecieron los lauros que orlan nuestro escudo.

Durante la época nefasta de las luchas fratricidas, cuando los caudillos adornaban sus lanzas con los trapos excecrados de los desgarramientos regionales, la enseña blanca y celeste

se abrió sobre ellos, como símbolo del ideal común y á su sombra cayeron, en definitiva, las divisas localistas y se constituyó para bien de todos, la unidad de la República, tan fuerte, tan sólida, tan vigorosamente cimentada que no lograran jamás conmover tempestades ni borrascas.

Honrar la bandera, es honrar la patria y sus instituciones; es contraer el compromiso de servirla con fe y con verdad, sobre todo con verdad, de manera que por encima de los vulgares intereses del individuo, se eleven los nobles intereses de la Nación.

Niños: La promesa que vais á hacer no es una mera fórmula; importa la adhesión sin límites á un programa de vida colectiva, que extiende á la tierra donde habéis tenido la suerte de abrir los ojos á la luz del sol y de la civilización, esos afectos íntimos que se incuban al calor suave de los hogares y que se propagan, intensos y pujantes, hacia la madre común que nos enorgullece con sus glorias tradicionales, que nos derrama con manos pródigas los dones de sus progresos presentes y nos colma de esperanzas ante el porvenir radioso que le depara el destino.

Cumplid la palabra que hoy empeñaréis. Ella os señala la senda austera del deber, á veces llena de espinas, pero siempre segura, siempre fácil para una conciencia honrada. Os servirán de ejemplo nuestros próceres, potentes luminares que alumbran el camino con los fulgores de sus servicios y de sus virtudes.

Trabajaréis así por la patria que avanza, con creciente impaciencia, hacia el sitial de honor que le corresponde entre los Estados del orbe. El respeto á su historia, el homenaje á sus instituciones, el cariño á su credo político, funde en un solo crisol los diversos elementos que constituyen nuestro pueblo, vigoriza el alma nacional y retempla el espíritu cívico que ha sido en todos los tiempos y bajo todas las latitudes la base firme de la grandeza de las naciones.

Nuestro progreso material abisma á propios y extraños. Desde que el potro indómito ha dejado de ser el soberano de las pampas; desde que empieza á perderse, envuelta entre celajes de leyendas, la efigie del gaucho que cantaba sus tris-

tezas bajo el alero del rancho solitario, perdido en los desiertos; desde que el arado ha asentado su dominio sobre nuestras inmensas praderas, empieza á deslumbrarse en el porvenir el día en que cien millones de argentinos, esparcidos desde las heladas altiplanicies de la Puna hasta los confines australes donde, rugientes, chocan los dos océanos, se entreguen, rodeados de abundancia, á explotar las riquezas de nuestro suelo feraz. Pero, para que la obra sea estable y duradera, hay que impulsar, en armonía con ese progreso material, el progreso moral, que nace de las fuerzas del civismo, del amor á la democracia, de la práctica de las virtudes públicas; el progreso moral, que reclama patriotismo, fe, ideales, no sólo en las nuevas generaciones que se levantan, sino también en sus hijos y en los hijos de sus hijos, á quienes sabréis transmitirlos con el mismo celo que nos los transmitieron nuestros padres; y así la República grande, rica, próspera, sostenida por el cariño de sus ciudadanos y con su bandera azul y blanca desplegada al soplo de todos los derechos y de todas las libertades, marchará, noble, generosa, feliz, entre las naciones que forman á la vanguardia de la civilización del mundo.

CONSEJO ESCOLAR 13°

En la bella terraza de la plaza de Belgrano, á la sombra del árbol magno de su centro, tuvo lugar la jura. No se podía haber elegido un marco más simpático: las faldas de las barrancas, de un verde primaveral aclarado por el sol como un macizo de esmeraldas, y la magnificencia de los árboles, los viejos compañeros de las fiestas, contribuyeron en esta ocasión al lucimiento excepcional del acto.

Allí se congregaron dos mil niños. Dos mil personitas sonrientes y bulliciosas, con sus trajes claros, con sus escarapelas sobre los pechos emocionados, impregnados los ojos y los espíritus de la hermosura del sitio y del día.



Las escuelas del consejo escolar 13.°, reunidas al pie del monumento del general Belgrano

La presencia de la bandera detuvo el palpitar de los corazones que comulgaban en ese instante todo el ideal simbolizado en los colores amados; y cuando el inspector señor Salas, hubo pronunciado los términos del compromiso de los niños y la patria, se alzó un alto ¡sí, juro!, que fué como un sello de oro puesto sobre la fórmula del juramento.

Después de éste, los niños se dirigieron en corporación hasta el monumento de Belgrano, que en un instante se vió circundado de flores. Mientras éstas caían junto al pedestal del prócer, la banda ejecutaba la marcha ¡Viva la patria!

Con la distribución de medallas conmemorativas y dulces se dió por terminada la solemne manifestación.

CONSEJO ESCOLAR 14°

Desde temprano notábase en los alrededores de la escuela superior número 1, local indicado para la celebración de la Jura, un movimiento inusitado de niños, dado que la ceremonia en que iban á tomar parte, les hacía compartir de antemano el entusiasmo con que se realizó.

Minutos antes de la Jura, fueron lanzados una cantidad de globos con los colores patrios.

A la 1.30 p. m. se dió comienzo á la fiesta, iniciada con el programa inicial, á cargo del maestro señor Bicocchi. Se oyeron el Himno Nacional, el «Canto á la Bandera», y la marcha «Viva la Patria».

La frase del juramento, pronunciada delante de la insignia patria que apareció rodeada por delegaciones de todas las escuelas del distrito, fué saludada con una prolongada salva de aplausos por la numerosa concurrencia.

En seguida la marcha «Viva la Patria», preludió el desfile de los alumnos.

En esta ocasión el señor Alejandro Mohr pronunció la alocución siguiente:

Discurso del señor Alejandro Mohr

Niños:

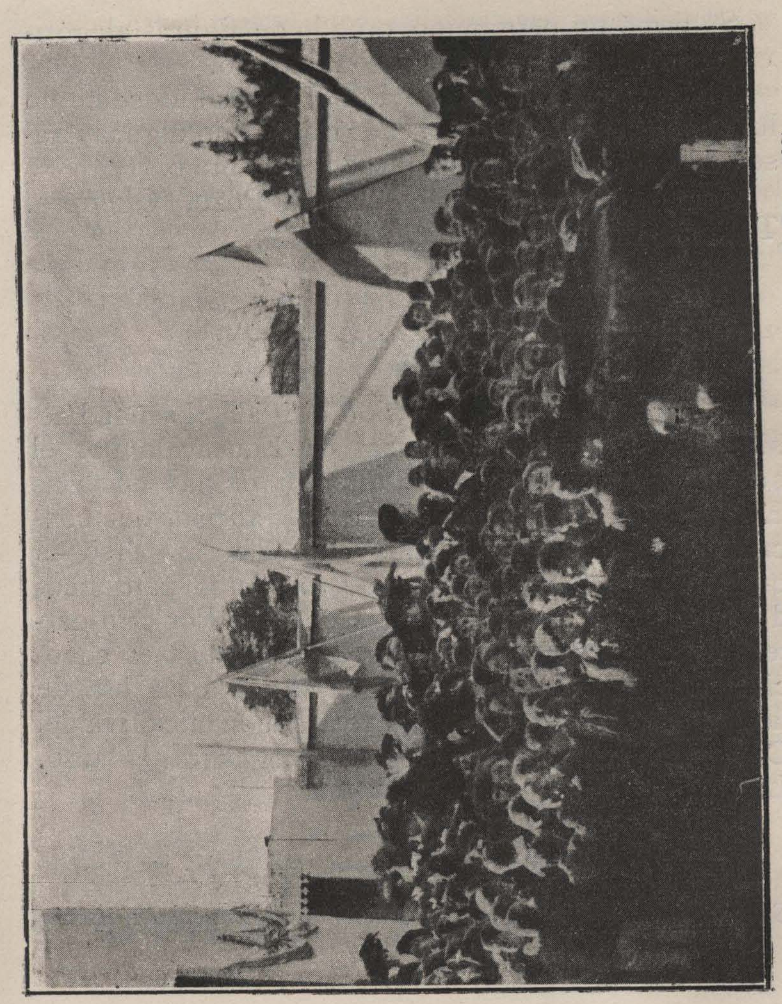
El Consejo Nacional de Educación ha resuelto celebrar el aniversario de la fecha en que se juró la independencia de la patria, con el juramento de fidelidad á la bandera nacional,—su símbolo inmaculado,—que vais á prestar vosotros en este acto de solemne y austera sencillez, para poder evocar á justo título, la austeridad sencilla de los próceres que reunidos en el Congreso de Tucumán, proclamaron ante la faz del mundo la existencia de una nueva nación, independiente y libre.

Nunca como ahora y en ninguna parte como en las escuelas, —donde la niñez empieza á percibir la noción elemental del medio en que se forma,—para inculcar en el espíritu de las generaciones nuevas el sentimiento de consagración á la patria, en cuyo seno pródigo alientan los hogares argentinos, como la infancia misma en el regazo de la madre cariñosa y tierna.

Nunca como ahora, lo repito, porque el hogar argentino hace su curso, en la evolución étnica de los elementos heterogéneos que se le agregan y en el proceso que se sigue para formar el tipo nacional definitivo, hay que mantener como base indiscutible, las ideas madres que impulsaron la acción de los grandes creadores de la nacionalidad.

En ninguna parte como en las escuelas, también he de repetirlo, porque en sus aulas, que son taller y templo, la niñez debe recibir las luces de la ciencia—sus armas de labor—y el bautismo sagrado de nuestra herencia común de gloria, inundando su corazón en la fuente pura de los recuerdos inmortales, para iniciarse en la religión augusta de la verdad, del honor y del deber!

Y aquí empieza su culto: con vuestro homenaje á la bandera, á esta noble enseña de nuestra patria, grande y generosa, cuyo pasado nos ofrece una tradición de gloria imperecedera, porque sus precursores, sus mártires y sus héroes mecieron, en esta tierra argentina, la cuna de la libertad americana; cuyo presente afirma la existencia de una nacionalidad civilizada y rica y cuyo porvenir descubre magníficos



Escuelas del consejo escolar 14.°, reunidas en la superior de varones, calle Flores 3861

horizontes y espera con sus páginas en blanco, la acción y el esfuerzo de las generaciones en marcha hacia la conquista de los grandes ideales de un pueblo libre!

Se firmó un pergamino, ornado de figuras alegóricas, como constancia del acto realizado.

El consejo escolar ofreció al personal docente un lunch, durante el cual el señor Boeri dijo algunas frases de estímulo para el educador argentino.

Concurrieron al acto los señores Pozo, Guerrero, Toranzo Calderón, Berea, etc.

Sobre la jura de la bandera

La carta que sigue, ha sido dirigida al señor Presidente del Consejo Nacional de Educación por el señor Williams C. Morris, director de las Escuelas Evangélicas Argentinas. Podemos afirmar que concreta la impresión producida en todas las personas que tuvieron conocimiento de los actos patrióticos decretados por el Honorable Consejo. Por otra parte, el señor Morris, cuya meritoria obra es bien conocida, al asociar las escuelas que dirige á la Jura de la Bandera, ha secundado y realzado la iniciativa del Consejo Nacional en una forma digna de aplauso. La carta dice así:

Buenos Aires, Julio 10 de 1909.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor José M. Ramos Mejía.

Capital.

Distinguido y muy estimado señor:

Aunque sea de las últimas, la más débil, y de menos valor, permita usted, le ruego, que le ofrezca mi sincera felicitación y expresión de íntimo agradecimiento por el hermoso surgimiento del espíritu patriótico que usted ha evo-

cado con la institución de la «Jura á la Bandera» por multitudes innumerables de niños de la Nación. Este movimiento, bien orientado y bien cuidado perdurará para siempre y será de incalculables beneficios para grandes y pequeños.

Debe haber tenido usted satisfacciones muy grandes y nobles durante ese día, quiera Dios que las tenga cada vez mayores, al ver en el andar de muchos años, cuán acumulativa es la potencia de este espléndido movimiento que usted ha iniciado aquí.

Procediendo con el tacto, la delicadeza y el intenso fervor del verdadero amor patriótico, se obtendrá que el alma del niño sea el santuario de la bandera y de la patria. Así sea: entonces venga lo que venga, la Patria será siempre invencible.

Agradeciéndole toda su bondad, por el privilegio de asistir á esa hermosa fiesta con 10.000 alumnos de las escuelas evangélicas argentinas, soy de usted muy seguro servidor.— Firmado: *Williams C. Morris.*

Discursos y oración á la bandera

El eminente don Domingo Faustino Sarmiento, puso de manifiesto la importancia que tuvo la creación de la bandera por Belgrano, en aquel discurso lleno de elocuencia, que siempre será evocado como una enseñanza de civismo y que en homenaje al malogrado estadista transcribimos más abajo.

Coincidiendo la ceremonia de la jura de la bandera por los niños de las escuelas con la realizada en el ejército, publicamos, asimismo, la oración pronunciada por el doctor Belisario Roldán (hijo), que sintetiza el sentimiento nacional, y que fué escuchada por el excelentísimo señor Presidente de la República y todos los concurrentes con intensa emoción patriótica.

He aquí los discursos:

Discurso á la bandera por don Domingo Faustino Sarmiento (1)

Inauguración de la estatua de Belgrano. (24 de Septiembre de 1873) (2)

Conciudadanos:

Llenamos uno de los más nobles deberes de la vida social, rindiendo homenaje á la memoria de los altos hechos que in-

---

(1) Este discurso fué pronunciado por el Presidente de la República al descubrir la estatua ecuestre del General Belgrano, que decora la plaza de Mayo, y lleva en actitud de recorrer las filas de los ejércitos patricios, la bandera argentina que el mismo, ideó, matizada con los colores de la Orden Real de Carlos III.

mortalizan el nombre de nuestros antepasados. Un montículo de tierra sobre los restos mortales de un héroe, fué el primer monumento humano. Las Pirámides eternas del Egipto conservan aún el plan de esta arquitectura primitiva, y es hoy idea aceptada que, alrededor de una tumba, se despertó en el hombre, aún salvaje, el sentimiento religioso que nos liga al Sér Supremo, y empezaron á bosquejarse la familia, el orden social y las leyes.

Cuando el sentimiento artístico, innato como el religioso en nuestra alma, se hubo expresado en las formas plásticas de la belleza, la estatua suplantó al mausoleo; y nosotros mismos, los últimos venidos á participar de las bendiciones de la civilización, repetimos lo que Grecia y Roma hacían para perpetuar la memoria de sus héroes, de sus padres y de sus grandes ciudadanos. Ante la imagen de uno de nuestros hombres públicos, repetimos este acto instintivo de nuestra especie, volviendo á lo pasado, trayendo hacia nuestra época, y legando á la posteridad en recuerdo en hombres y hechos de nuestro origen, como pueblo que tiene hoy su puesto conquistado y aceptado entre las naciones del mundo.

Es esta una de las más aprobadas composiciones del orador y suministra una prueba evidente de lo que hoy se llaman movimientos *reflejos*, ya sea de los miembros, ya del cerebro, pues el autor tenía conciencia de la belleza del asunto, meses antes de escribir el discurso. Decíale al doctor Vélez, de broma, pero con todos los aires de la seriedad:—¿Ha leído, doctor, la oración de Demóstenes sobre la Corona?—No, ¿cuál oración?—Pues oirá Vd. mi oración sobre la Bandera, y nada habrá perdido.—¡Qué oración!

En la carta de Africa en los viajes por Europa, léese lo siguiente que explicará la causa de este *avant-gout*, de una creación del espíritu.

La teoría que atribuye al cerebro funciones y actos espontáneos se ha generalizado posteriormente en Europa.

«El pensamiento, además, tiene sus actos espontáneos y todas las sensaciones trans, mitidas al cerebro por los nervios, saliendo sin la participación de nuestra voluntad del caos confuso en que están hacinadas, propenden en los momentos de reposo, á agruparse según su afinidad clasificándose de suyo, en el orden que les corresponde, hasta presentarse en serie de ideas íntimas y lógicamente ordenadas: verdadera ruminación del espíritu semejante á la que ejecutan los camellos en los momentos de descanso, con el tosco alimento que han acumulado antes en sus anchos estómagos. No de otro modo las inteligencias muy ejercitadas, cuando una idea fundamental las ha absorbido largo tiempo, derraman sobre el papel, y sin esfuerzo alguno, un libro entero de una pieza, como la hebra dorada que hila el gusano de seda.»

Esta es de 1846. La doctrina de las ideas ó de los movimientos reflejos, es decir, espontáneos y sin volición, son de época más reciente y ahora mirados como incuestionables.-(Nota del autor en 1883).

(2) Del tomo XXI de las *Obras* de D. F. Sarmiento, editadas por el señor Belín Sarmiento.

Aunque nuestra alma sea inmortal, la vida, en los estrechos límites que la naturaleza ha asignado al hombre, es pasajera. Pero la especie se perpetúa hace cien siglos, dejando tras sí, entre el humo de las generaciones que se disipan en el espacio, una corriente de chispas que brillan un momento, y pueden, según su intensidad y duración, convertirse en luminares, en llama viva, en rayos perpétuos de luz, que pasan de una á otra generación, y se irradian de un pueblo á otro pueblo, de un siglo á otro siglo, hasta asociarse á todos los progresos futuros de la sociedad y ser parte del alma humana.

¿Quién se profesa republicano, y no siente en su espíritu rebullirse el alma de Wáshington, la última y más acabada personificación de las virtudes públicas; la mayor de todas, hacer triunfar el derecho sin apropiarse los despojos de la victoria, trazando el camino por donde habrán de avanzar los demás pueblos hacia la conquista de la libertad?

Hay, pues, una inmortalidad humana que se adquiere por el genio, la abnegación ó el sacrificio; pudiendo extenderse según la perfección é influencia de aquellas virtudes, á un pueblo, á toda la tierra, á un siglo, á todos los que le sucedan mientras exista la raza humana. Belgrano, cuya efigie contemplamos, participa para nosotros, y en la medida concedida á cada uno, de esas cualidades que hacen al hombre vivir más allá de su época. Hace cincuenta años que desapareció de la escena, y no ha muerto, sin embargo. Apenas se conserva el recuerdo de la casa en que nació aquí, y todas las ciudades y pueblos argentinos lo reclaman como suyo. Su apellido puede extinguirse según la sucesión de las generaciones; pero dos millones de habitantes desde ahora lo aclaman Padre de la Patria.

No es la biografía del general Belgrano la que habría de trazar, para dar más vida al bronce, que la que le ha comunicado el artista. Belgrano era muy hombre de la época crepuscular en que apareció. General sin las dotes del genio militar, hombre de Estado sin fisonomía acentuada. Sus virtudes fueron la resignación y la esperanza, la honradez del propósito y el trabajo desinteresado.

Su nombre, empero, sin descollar demasiado, se liga á las más grandes fases de nuestra Independencia, y por más de un camino, si queremos volver hacia el pasado, la candorosa figura de Belgrano ha de salirnos al paso.

Cuando el Gobierno agradecido, quiso premiarlo por la memorable victoria ganada en Tucumán en este día, disminuyendo su pobreza, fundó con el premio cuatro Escuelas Primarias, las primeras que cuatro ciudades que son hoy capitales de provincia, veían abrirse para la educación de sus hijos. Acaso algún Senador hoy, asistió á alguna de ellas en su niñez.

Estos desvelos por levantar al pueblo de su postración intelectual, sin lo cual no hay libertad duradera; su empeño en restablecer la moral relajada en escuelas y ejércitos; su profundo sentimiento religioso que difundía sobre el soldado, para santificar la causa de la Independencia, poniéndola bajo la protección de la Virgen de las Mercedes que conserva aun el bastón del mando, depositado por él al pie de su imagen en Tucumán; su eclipse de la escena, cuando en los tiempos de discordia y de guerra civil, como dice Tácito, «el poder pertenece á los más perversos»; su muerte obscura; su carrera tan gloriosa, tan olvidada, todo esto lo caracteriza como á Rivadavia, como al general Paz y á otros; y es esa la base firme en que se asienta la estatua que hoy levantamos en su honor.

Los primeros movimientos del patriotismo americano se sienten en el alma de Belgrano. Funda la primera Escuela de Educación Científica que existió en Buenos Aires, pues Charcas y Córdoba eran hasta entonces el centro de la civilización colonial.

Como el malogrado Montgommery, que llevó en vano al frígido Canadá la noticia de que sus hermanos estaban en armas para conquistar la libertad, Belgrano llevó al tórrido Paraguay la enseña de la nueva Patria. La historia castiga á los retardatarios de la primera hora. El Canadá es todavía dominio de la corona, como el Paraguay, menos feliz por haberse tapado los oídos al llamado de sus hermanos entonces, cayó en las redes sombrías del tirano Francia,

en las garras del tigre López, y todavía no ha visto el último día de sus tribulaciones.

También como Frankin, Belgrano fué á buscar acomodo con la dinastía real para poner término al conflicto, y como Franklin volvió desesperando de la prudencia y de la previsión humana á activar el Acta de nuestra Independencia.

En nombre del pueblo argentino, abandono á la contemplación de los presentes, la Estatua Ecuestre del General Belgrano, y lego á las generaciones futuras en el duro bronce de que está formada, el recuerdo de su imagen y de sus virtudes.

Que la bandera que sostiene su brazo flamée por siempre sobre nuestras murallas y fortalezas, en lo alto de los mástiles de nuestras naves, y á la cabeza de nuestras legiones; que el honor sea su aliento, la gloria su aureola, la justicia su empresa!

Todos los Capitanes pueden ser representados como en esta estatua, tremolando la enseña que arrastra las huestes á la victoria.

En el caso presente, el artista ha conmemorado un hecho casi único en la historia, y es la invención de la bandera con que una nueva Nación surgió de la nada colonial, conduciéndola el mismo inventor, como Porta-Estandarte.

Nuestro signo, como Nación reconocida por todos los pueblos de la tierra, ahora y por siempre, es esa Bandera, ya sea que nuestras huestes trepen Los Andes con San Martín, ya sea que surquen ambos océanos con Brown, ya sea en fin, que en los tiempos tranquilos, que ella presagió, se cobije á su sombra la inmigración de nuevos arribantes, trayendo las Bellas Artes, la Industria y el Comercio.

Tal día como hoy, el General Belgrano, en los campos de Tucumán, con la Bandera en la mano, opuso un muro de pechos generosos á las tropas españolas, que desde entonces retrocedieron y no volvieron á pisar el suelo de nuestra Patria, siendo nuestra gloriosa tarea, de allí en adelante, buscarlas do quiera conservasen un palmo de tierra en la América del Sud, hasta que por el glorioso camino, de que Chacabuco y Maipú fueron sólo escalones, nos dimos la mano en Junín y Ayacucho con el resto de la América, independiente ya de todo poder extraño.

Y sea dicho en honor y gloria de esta Bandera. Muchas Repúblicas la conocen como salvadora, como auxiliar, como guía en la difícil tarea de emanciparse. Algunas se fecundaron á su sombra; otras brotaron de los girones en que la lid la desgarró. Ningún territorio fué, sin embargo, añadido á su dominio; ningún pueblo quedó absorbido en sus anchos pliegues; ninguna retribución exigida por los grandes sacrificios que nos impuso.

En la vasta extensión de un continente entero, no siempre son claros y legibles los términos que Dios y la naturaleza imponen á la actividad de las grandes familas humanas que pueblan la tierra.

¿Cuál es la extensión de la que cubre hoy y protege nuestra bandera?

La República Argentina ha sido trazada por la regla y el compás del Creador del Universo. Este anchuroso río que nos da nombre, es el alma y el cerebro de todas las regiones que sus aguas bañan. Puerta de esta América que abre hacia el ancho mar que toca el umbral de todas las Naciones, por ahí subirán aguas arriba con la alta marea del desarrollo, las oleadas de hombres, de ideas, de civilización que acabarán por transformar el desierto en Nación, en Pueblo. Aquí, en estas playas, han de cambiarse los productos de tan vasta hoya, de tantos climas, por los que hayan en todo el globo preparado siglos de cultura y la lenta acumulación de la riqueza. Aquí ha de hacerse la trasmutación de las ideas: aquí se amalgamarán las de todos los pueblos; aquí se hará su adaptación definitiva, para aplicarse á las nuevas condiciones de la existencia de pueblos nuevos sobre tierra nueva.

No hablo del porvenir. Es ya, este sueño de nuestros padres, un hecho presente.

He ahí, en esos millares de naves, nuestros misioneros hasta el seno de la América. Ved ahí en la masa de este pueblo, el ejecutor de la grande obra, acudiendo de todas partes á alistarse en nuestras filas, y por el trabajo, la indus, tria, el capital, las virtudes cívicas, hacerse miembro de la congregación humana que lleva por enseña en la procesión de los siglos el engrandecimiento pacífico, la Bandera biceleste y blanca.

Esta bandera cumplió ya la promesa que el signo ideográfico de nuestras armas expresa. Las naciones hijas de la guerra, levantaron por insignias, para anunciarse á los otros pueblos, lobos y aguilas carniceras, leones, grifos y leopardos. Pero en las de nuestro escudo, ni hipógrifos fabulosos, ni unicornios, ni aves de dos cabezas, ni leones alados pretenden amedrantar al extranjero. El Sol de la civilización que alboreaba para fecundar la vida nueva; la libertad con el gorro frigio sostenido por manos fraternales, como objeto y fin de nuestra vida, una oliva para los hombres de buena voluntad, un laurel para las nobles virtudes: he ahí cuanto ofrecieron nuestros padres, y lo que hemos venido cumpliendo nosotros, como República, y harán extensivo á todas estas regiones, como Nación, nuestros hijos.

Hasta la exclusión del sangriento rojo, del blason de todos los pueblos; hasta el color celeste que no tiene escritura propia en la heráldica, se avienen con la idea dominante en este emblema.

Las fajas celestes y blancas son el símbolo de la soberanía de los reyes españoles sobre los dominios, no de España, sino de la corona, que se extendían á Flandes, á Nápoles, á las Indias; y de esa banda real hicieron nuestros padres divisas y escarapelas, el 25 de Mayo para mostrar que del pecho de un rey cautivo tomábamos nuestra propia soberanía como pueblo, que no dependió del Consejo de Castilla, ni de ahí en adelante, dependería del disuelto Consejo de Indias.

El General Belgrano fué el primero en hacer flotar á los vientos la Banda Real, para coronarnos con nuestras propias manos soberanos de esta tierra, é inscribirnos en el gran libro de las naciones que llenan un destino en la historia de nuestra raza. Por este acto elevamos una estatua en el centro de la plaza de la Revolución de Mayo, al General Porta-Estandarte de la República Argentina.

Y si la barbarie indígena, ó las pasiones perversas intentaron alguna vez desviarnos de aquel blanco que los colores y el escudo de nuestra Bandera señalaban á todas las generaciones que vinieran en pos, reconociéndose argentinas á su

sombra, los bárbaros, los tiranos y los traidores inventaron pabellones nuevos, obscureciendo lo celeste para que las sombras infernales reinasen, y enrojeciendo sus cuarteles para que la violencia y la sangre fuesen la ley de la tierra.

En Caseros esta (1) era la Bandera que enarbolaba el Tirano contra el proscripto pabellón que volvía para aplastar la sierpe, con sus hijos dispersos por toda la América. En Caseros, por la unión de los partidos, reaparecieron estas dos manos entrelazadas, como siempre lo estarán en defensa de la Patria. Al día siguiente de Caseros, vuestras madres y hermanas, ¡oh pueblo de Buenos Aires! tiñeron de celeste telas para victorear á los libertadores; porque, sea dicho para recuerdo del odio de los tiranos á nuestra Bandera, en 1852 no había en una ciudad civilizada, emporio de un gran comercio, una vara de tela celeste para improvisar un pabellón; y una generación entera existía, que no conoció los colores de la Bandera de su Patria.

El pendón negro con sus gorros sangrientos, que en los Inválidos de París, recuerda como trofeo, la ruptura de la cadena con que Rozas intentó amarrar la libre navegación de los ríos, no es por fortuna nuestra Bandera.

La Bandera blanca y celeste—¡Dios sea loado!—no ha sido atada jamás al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra!

La petipieza de la horrible tragedia que concluyó en Caseros, se está representando ahora en la otra márgen del paterno río; y no sería extraño que desde aquí oyéramos los cañonazos con que, acaso en estos momentos, nuestro pabellón somete los últimos restos de la barbarie y de los caudillos. He aquí (2) el pendón de la rebelión, que sólo pide

(1) El orador enseñó, al pronunciar estas palabras, un pabellón de bandas negras y blancas, con gorros frigios rojos en las cuatro esquinas y las siguientes inscripciones: 1.°, en la banda negra superior; ¡viva la confederación argentina!; 2.°, en la banda blanca intermediaria; Batallón Cuartel General; 3.°, en la banda negra inferior, ¡Mueran los salvajes unitarios! El Centro está ocupado por el escudo de armas patria. Esta bandera fué tomada en Caseros y conservada por el General Sarmiento se halla en poder del editor de estas obras.

(2) La bandera de López Jordan que enseñó el orador, tenía bandas rojas continuando las bandas celestes de la bandera argentina. Se halla actualmente depositada en el valioso museo del General Garmendia.

al parecer empapar en sangre el de la República. Habíalo dejado olvidado el General Urquiza al tomar la Bandera Nacional por suya, á fin de hacer servir la victoria para fundar la Magna Carta de nuestras libertades. Un asesino lo recogió del suelo y para simbolizar la barbarie y el crimen, lo opone rebelado, á la Bandera Nacional. La traición á la Patria está detrás de ese sangriento trapo!

Al abandonarlo á la execración de los presentes y de los venideros, no temáis que hiera sentimientos, ni aún preocupaciones nobles del pueblo, ni de las masas entrerrianas, Allí, en aquella escogida fracción de nuestro territorio, el sentimiento nacional se agita más vivo, si cabe, que en parte alguna en él.

La vil trama del rebelde vencido, sorprendió á las poblaciones, merced á las tinieblas de la noche, y amanecieron bajo el imperio de la rebelión, que muchos aceptaron por las funestas divisiones de partido que á tantos extravían.

Cerremos los ojos sobre ese cuadro, y contemplemos el presente, que él vindica el nombre entrerriano del baldón que han querido arrojarle los traidores.

Batallones de infantería entrerriana guarneciendo las ciudades; los ejércitos nacionales considerablemente aumentados por regimientos numerosos de caballería de la misma provincia; el guardia nacional Miguel Ocampo, arrancando de mano de un traidor la enseña de la rebelión y empapándola en su propia sangre, realizando con ese hecho, acción igualmente heróica que la del legendario Falucho, muriendo al pie de esa misma bandera en las fortalezas del Callao, libradas por traición al enemigo; la Banda Oriental llena de emigrados, los bosques pululando de prófugos, las islas pobladas de escapados, ¿donde está el pueblo rebelde entrerriano en que quiere apoyarse la traición? Sí; hay traidores, es cierto: hay algunos miles de oprimidos, hay niños y ancianos arrastrados por la leva, retenidos por el terror del degüello, generales y aventureros extranjeros: he ahí el ejército y el poder de la rebelión.

Quiero que el último paisano que en estos momentos sufre los rigores de la estación y las fatigas de la guerra, por vivir

siempre á la sombra de esta Bandera, sepa que el Gobierno de su patria tiene en cuenta su humilde pero valioso sacrificio, porque da lo único que posée, que es la vida, pues ni un nombre tiene el pueblo anónimo que en la guerra se llama soldado. Sepan los valientes y fieles entrerrianos que están combatiendo, que con ello ponen el capitel al edificio de nuestra nacionalidad, y cierran para siempre el abismo de las segregaciones del territorio que recibimos en herencia de los fundadores de la Bandera Nacional.

Al terminar la historia de la misión de los obstáculos con que ha luchado esta Bandera, necesito añadir que aun le falta recibir como hijos suyos, á millares de los que aquí están presentes y que la acatan y saludan, como huéspedes.

En los Estados Unidos, nuestros predecesores y compañeros de peregrinación en este nuevo mundo, no hay extranjeros, sino los viajeros que visitan sus playas. Hay dos millones de alemanes ciudadanos, y otros tantos irlandeses y de todo origen, hasta venidos del Celeste Imperio. Aquí la amalgamación marcha con más lentitud. Acaso el fuego sagrado de la libertad, no es tan vivo todavía, para fundir las nacionalidades y hacer correr el duro bronce del pueblo regenerado, en que la humanidad va á presentar un nuevo tipo americano.

No importa. La Providencia sigue aquí otro sendero tal vez. Debemos á la España la sangre que corre en nuestras venas, y cuando la desgracia aflige á sus hijos podemos pagar la de sus héroes, los Solís, los Ayala, los Irala, los Garay, que se sacrificaron por fundar estos pueblos. Habrá patria y tierra, libertad y trabajo para los españoles, cuando en masa vengan á pedirnosla como una deuda. Y para los italianos, cuya historia es la de los pueblos de nuestra lengua, cuya arquitectura es el ornamento de nuestros edificios, cuyas bellas artes con intérpretes como la Ristori, Tamberlik, Mansoni y tantos otros, que nos han visitado embelleciendo la existencia, habrá siempre una carta de ciudadanía para ellos y sus descendientes; y nuestros ríos nuestras ciudades y nuestros campos, para teatro de sus variadas industrias.

Y los hijos de la Francia, que tanto ha sufrido por la redención de la inteligencia, que tantos errores ha cometido, rescatándolos y rescatándose por la gloria ó el patriotismo, tendrá bajo esta Bandera, ancho lugar en nuestros gustos, en nuestra cultura y en nuestras ideas.

Y la poderosa Albión, la enérgica raza inglesa, cuya misión parece ser someter al mundo bárbaro de Asia, Africa y de los nuevos continentes é islas al influjo del comercio, é improvisar naciones que transplantan el *habeas corpus*, la libertad sin tumulto, la máquina y la industria, bienvenida fué siempre, y bien empleados serán sus capitales en las grandes empresas que completan nuestra existencia como nación civilizada.

Y á todas las nacionalidades de la tierra, cuyos hijos tocan estas playas en busca de un lugar para hacerse un domicilio y una patria, ofrézcoles en nombre del pueblo que esta Bandera representa, la protección que ella da gratuitamente, recordándoles sólo, que el hombre es familia, tribu, nación, con deberes para con los demás, y que los sentimientos más generosos, el heroismo, la gloria, el amor á la patria, se amortiguan no ejércitándolos; y que la elevación del alma humana desciende y desaparece, con la satisfacción exclusiva de las necesidades materiales.

Conciudadanos:

Una nación está destinada á prevalecer, cuando obedece en su propio seno á las inmutables leyes del desenvolvimiento humano.

Sin el espíritu de conquista, Roma vive en nosotros con sus Códigos, como Grecia con sus artes plásticas, su lengua y sus instituciones republicanas, completadas por el sistema representativo. Acaso es providencial que debamos existencia y nombre á Colón y á Américo Vespuccio; y si Garibaldi ha de tener su parte en la reconstrucción de Italia romanizada, su lugar en la historia lo conquistará, mezclando aquí su sangre á la nuestra, para endurecer los cimientos de nuestra Constitución, libre, republicana, representativa.

Hagamos fervientes votos, porque si á la consumación de los siglos, el Supremo Hacedor llamase á las naciones de la tierra para pedirlas cuentas del uso que hicieron de los dones que les deparó y del libre albedrío y la inteligencia con que dotó á sus criaturas, nuestra Bandera, blanca y celeste, pueda ser todavía discernida entre el polvo de los pueblos en marcha, acaudillando cien millones de argentinos hijos de nuestros hijos, hasta la última generación, y deponiéndola sin mancha ante el solio del Altísimo, puedan mostrar todos los que la siguieren que en civilización, moral y cultura intelectual, aspiraron sus padres á evidenciar, que en efecto fué creado el hombre á imagen y semejanza de Dios (1).

Oración pronunciada por el doctor Belisario Roldán (hijo), en el acto del juramento á la bandera, por los conscriptos de la clasedel año 1888.

Excelentísimo señor Presidente de la República:
Señores ministros: Señores:

Asuma el verbo sus majestades más altas; inspírelo la República, y brote del labio, en cláusulas opulentas de unción y de verdad, el himno á la bandera de la patria... ¡Héla ahí, eterna como los cielos que trasunta, inmutable como la soberanía que representa, serena como la nacionalidad que simboliza, á la vez triunfal y benigna, desconocida de las derrotas y camarada de la victoria...; héla ahí, ondeando jubilosa en su armonía tricolor de firmamento y sol, más sagrada que todos los lábaros del mundo, ¡arriba los corazones para escuchar esta verdad inmensa! más sagrada que todos los lábaros del mundo, porque jamás tremoló sobre el dolor de los ven-

---

) Conviene notar que el discurso que precede fué compuesto por el autor, como todo lo que producía, fundido de una pieza; pero que sus consejeros le advirtieron la necesidad de introducir palabras alentadoras para los defensores de la Nación, en la rebelión que ardía en ese momento en Entre Ríos. Fué necesario suprimir algunas páginas del discurso original y que hacían á la unidad de esta pieza magistral para poder introducir lo que á Entre Ríos se refiere y hoy nos parece, á la distancia, una superfectación que desdice del conjunto.

El lector debe tener en cuenta esta circunstancia apuntada, y suprimir mentalmente, lo que el editor no está autorizado á cambiar.

cidos sin recoger al mismo tiempo la bendición de los libertados...; héla ahí, magnífica de anterioridades, porque cuando nació, tal fué de solidaria para con los oprimidos y de castigo para los opresores, tal de americana su misericordia, que era como si los Andes fueran su asta y todo el cielo su trapo... héla ahí, legítimamente orgullosa de su duplicado simbolismo, como que tiene á la libertad por madre y á la libertad por fruto; héla ahí, soldados de la República, lista para cobijarnos como un dosel en las jornadas fecundas de la paz ó para conducirnos, si el caso llega, con la serena precisión de un águila que vuelve al nido, á su eminencia familiar de triunfos y de glorias!

Ella inviste los tonos siderales... Los inviste, no sé si porque nuestros abuelos, en la inmutable arrogancia de su gesto, miraban habitualmente hacia arriba, ó porque para traducir la pureza del anhelo común nada sugestionó tanto sus espíritus como la mansa diafanidad de un día serenísimo, ó porque al cruzar la cumbre más alta de la cordillera andina, el sable de José de San Martín, alzado en la vertical absoluta de la última invocación al Dios de las victorias, arrancó y trajo en la punta un pedazo de cielo como ejecutando militarmente el voto soberano del año dieciseis...

Acabáis de jurarla, soldados. Jurar la bandera es como subscribir el desposorio de la virilidad con la patria. Ello fué siempre un honor para toda criatura humana y respeto de toda enseña de hombres libres; pero jurar «esa» bandera ¡hay que decirlo y hay que sentirlo, señores! jurar esa bandera importa un honor muchas veces insigne. He ahí, en efecto, un girón de firmamento bajo del cual nunca pasó una nube: ni una sola mancha la sombrea: y si es verdad, según el vibrante grito conocido, que no fué atada jamás al carro de ningún vencedor de la tierra, cierto es también ¡loado sea Dios! que en los carros vencedores donde ella tremoló como dueña y señora, no se cargó jamás botín de aventureros ni se ultrajó á la dignidad humana... Paseó por América guerreando y redimiendo, como si el alma de la madre, heredada integralmente por la progénie romántica y bravía, la hubiera inducido á echarse, campo afuera, en gigantescas aventuras de redención; y cuando la victoria premió el esfuerzo supremo,

sólo supo esa progénie, en su honradez inmaculada, replegarse con un gajo de laurel entre las manos al seno del hogar propio, perseverando en el propósito generoso de ausentarse hacia arriba, para poder agrandar el feudo suyo sin disminuir el ajeno!

Así hay que comprender á esa bandera y así hay que amarla. El patriotismo de los fuertes, por lo demás, no debe ser el sentimiento melancólico y trivial que caracteriza á las civilizaciones retardadas. No, pues, la loa lamentosa y sí el grito varonil. Hemos de enorgullecernos del pasado, del presente y del futuro. Del pasado, porque aquellos guerreros perfectos bajo su triple aureola de denuedo, de destreza y de virtud, que la Iliada misma fuera más brillante si la guerra troyana hubiera podido brindar al cantor de la Odisea semejante varones por modelo...; del presente, porque malgrado las incoherencias que determina el fenómeno de la amalgama de razas á que estamos asistiendo, el país constituye ya, por la gravitación incontrarrestable de sus prestigios, el contrapeso meridional del continente americano.

Hemos de enorgullecernos del futuro.... ¡arriba otra vez los corazones para encender la pupila en la visión suprema! Opulenta y triunfal la República habrá cerrado los brazos que hoy abre á todos los vientos, para estrechar entre ellos á la bienvenida caravana inmigratoria; el suelo palpitante y fiel como una esposa, seguirá rindiendo en el intercambio fecundo de productos y sudores, á razón de una espiga por cada gota....; una selva de mástiles cubrirá el Plata, tendido á los pies de Buenos Aires, celoso y temible como un guardián; asomándose al Atlántico, emporios deslumbradores alzarán en la costa argentina el prestigio ruidoso de sus actividades; el litoral pletórico exhalará como un vaho de victoria; las minas del norte habrán incorporado el tesoro de sus filones á la gran riqueza nacional, y la colonia donde ayer la tribu; donde la pagoda el Templo, donde el pajonal la floresta; donde la nada el todo; y allá el pincelazo dorado de los trigales; y allá el oleaje grávido de las espigas, y la llanura proficua y el bosque ubérrimo y la selva ondante; y ni una sola vara de tierra escapando á la rúbrica bendita del arado; y una gran raza de selección poblando

hasta el confín más remoto; y un himno al trabajo, que tendrá una estrofa por cada estado, brotando del conjunto sonoro; y los Andes, bajo la cabellera cana de sus nieves eternas presidiendo como estatuas de abuelos la expresión triunfal de muchos millones de energías; y cubriéndolo todo esa misma bandera que acabáis de jurar y de la que podrán decir nuestros descendientes agitándola ante el Plata: ¡he aquí, hombres del mundo el pabellón del pueblo más libre de la tierra!

¡Salve, bandera de la patria, hija de la libertad y madre suya; lábaro sacrosanto impregnado de unos fulgores que traducen á la vez la altura de la precedencia y la altura del destino; síntesis de una historia de redenciones y altiveces tales, que más que la pluma para contarla, fuera lo propio templar los laúdes para cantarla.... Salve, bandera de la patria!

Por ella y para ella, todas las vibraciones del cerebro y todas las pujanzas del músculo, por ella y para ella, soldados, hasta la última gota de sangre de las venas.... Rija nuestra conducta, en las jornadas de paz á que estamos destinados, el ¡Excelsior! arrogante y estimulador; y si alguna vez sonara para la República la hora de la sangre y los clarines, inspírennos siempre, por los siglos de los siglos; aquellas palabras como espartanas de la canción nacional:

¡Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir!

ORACIÓN DE LA BANDERA

En homenaje á la patria, he compuesto con todos los elementos de nuestra historia política, militar y constitucional, esta oración, para los niños y para todo argentino.—*J. V. González.*

¡Bandera de la patria, celeste y blanca, símbolo de la unión y la fuerza con que nuestros padres nos dieron inde-

pendencia y libertad; guía de la victoria en la guerra, y del trabajo y la cultura en la paz; vínculo sagrado é indisoluble entre las generaciones pasadas, presentes y futuras; juremos defenderla hasta morir antes que verla humillada! Que flote con honor y gloria al frente de nuestras fortalezas, ejércitos y buques, y en todo tiempo y lugar de la tierra donde éstos la condujeran; que á su sombra la Nación Argentina acreciente su grandeza por siglos y siglos, y sea para todos los hombres mensajera de libertad, signo de civilización y garantía de justicia.—Buenos Aires, Julio 8 de 1909.

El día de la Bandera en el Imperio Británico (1)

EL ESPÍRITU NACIONAL

SU FESTEJO POR MILLONES DE NIÑOS

De acuerdo con los cálculos de los que ayudan al conde de Meath y sus colaboradores, el día del Imperio será festejado el jueves próximo, por 3.729.800 niños en 17.334 escuelas solo de la Gran Bretaña.

En esta inmensa cantidad están incluídos 1.932 escuelas con 436.000 varones y mujeres las que hasta ahora no se han puesto de acuerdo en los festejos de ese día, violando así las instrucciones del Imperio Unido.

Van en aumento las comisiones locales que toman parte en este movimiento y las que se han formado primero son las de Cambridgeshire las Islas de Ely y Westmorland.

Es enorme la lista de comisiones que existe en cada barrio como también los Consejos de distrito urbano.

En breve las dos terceras parte de las escuelas de uno y otro extremo del país cumplirán la ceremonia del saludo á la bandera como el acto culminante en un ritual de respetuoso homenaje al símbolo de la patria.

Estas son cosas que merecen reflexionarse mucho.

Ha pasado una década desde que el Canadá en forma que lo honrará eternamente, cambió los rumbos en un sentido que está teniendo una influencia incalculable en la dirección del sentimiento patriótico.

---

(1) Del «*The Times*».

A la imaginación é inteligencia de una mujer se debe la primera idea.

Debe recordarse que la señora Fessenden, de Hamilton, Ontario, trabajó siempre para conseguir que se determinase un día fijo en las escuelas del dominio, á fin de que se enseñase á los niños, lo que deben al Imperio Británico, y á conocer su historia y gloriosas tradiciones.

En Agosto de 1898 la Educational Association, tomó una resolución ordenando que se designase especialmente el día 24 de Mayo para ese fin, y que las autoridades en las provincias y territorios dispusieran «que en sus respectivas escuelas se tratara de fomentar el espíritu del sentimiento patriótico por tales ejercicios.»

En Ontario, Quebec, y Nueva Escocia fué generalmente observado el día, en 1899, y en el año siguiente, la idea se llevó á cabo de una manera estable.

Pronto se extendió á otras partes del Imperio y Natal fué de las primeras en proveer á sus escuelas de banderas y astas para hacerlas flamear.

Pero aunque la noticia de estos actos de la lealtad llegaron hasta la madre patria, recién en 1904 se organizaron definitivamente estos festejos.

Un pequeño número de autoridades escolares en los condados aceptaron la idea, y Londres ofreció un hermoso espectáculo en el antiguo St. Jame's Hall por niños de numerosas instituciones, dándoles así una excelente lección objetiva.

En esa época, sin embargo, hubo una progresiva mayoría en el Consejo del Condado de Londres, cuyo Consejo de Educación rechazó el reconocimiento oficial del día, y aún declinó ofrecimientos privados de presentar banderas y astas libres de gastos en las escuelas particulares.

Las cosas cambiaron en 1907, cuando el actual Consejo aceptó gustoso 12 banderas y astas costeadas por los lectores del Daily Telegraph, y distribuyó 6 á escuelas especialmente elegidas en el Norte y otras tantas en el Sur á ambas orillas del río.

LECCIONES EN LAS ESCUELAS

Al mismo tiempo, el Consejo de Educación en una notable circular dirigida á todos sus profesores y directoras, expresó los amplios principios por los cuales se deberían instruir en la mejor forma posible del verdadero é íntimo propósito de que la celebración fuese debidamente encarnada en la mente de los niños.

Procediéndose con este criterio cada uno de los 800.000 alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas elementales del radio metropolitano recibieron las lecciones correspondientes desde el siguiente lunes.

«Esto ha hecho progresar, decía la comunicación, una Bretaña extendiéndose más allá de los mares, é inspirando á los súbditos británicos unidos á través de la distancia por los lazos de la raza, religión, idioma, literatura é intereses comunes.

Cada colonia es libre de manejar sus asuntos internos, sus parlamentos están compuestos de personas de su propio territorio, y los asuntos exteriores conciernen al Imperio, al Ministerio de Relaciones Exteriores británicos, y corresponde á Inglaterra promover la prosperidad de todos los pueblos que están bajo su dirección y sostener los principios de justicia y libertad».

Desde la última semana en adelante, las lecciones de historia se relacionan con la expansión colonial y esa gran fe de los pioneers que sueñan con las Nuevas Naciones; y en las clases de geografía el tema ha sido y deberá ser la importancia, la belleza y las riquezas de estos dominios, bajo la misma bandera.

El programa se sigue generalmente de esta manera: reunidos los niños ó niñas en su gran Hall, una persona ya sea el maestro ó la maestra les explican la significación del día.

Siguen después cantos patrióticos, entre los cuales generalmente se incluye el «Canto de los Niños» de Mr. Kipling quien autoriza se imprima con ese fin, y que empieza así:

«Cuando hayamos crecido y tomado el lugar que debemos

ocupar, como hombres y mujeres, en nuestra generación, corresponderemos á nuestra Patria con amor y trabajo.»

Con el saludo á la bandera solemnemente desplegada y el canto nacional con vivas al rey concluye la ceremonia, la que sin embargo suele variar según las opiniones de los directores, y las circunstancias del local.

Donde hay una extensión de terreno algunas veces se hacen procesiones y cuadros fantásticos.

Los padres son invitados á presenciar la ceremonia si sus ocupaciones se lo permiten.

Entonces se declara día feriado, y la juventud feliz que goza verdaderamente en el cambio de la rutina diaria,—y que ha adoptado un distintivo general ó divisa con los colores nacionales, siente y se da cuenta de que el día del Imperio es algo que debe recordarse con orgullo y entusiasmo en el año escolar.

ALGUNOS FESTEJOS ESPECIALES

Aprovechando el día feriado, la liga del Imperio organiza el más hermoso espectáculo al aire libre que hasta entonces Londres haya conocido hasta ese día y el cual seguramente atraerá la atención de millares de personas.

A las 3 de la tarde se reunirán en el Terraplen los Lord Robert's Boys (Cadetes Imperiales) y los Baden Powell's Boy Scouts (Cadetes Nacionales) como también compañías de brigadas escolares é instituciones de niños de distintas clases.

Marchando en filas conducen las banderas de las diferentes Colonias—no menos de 56 por todas—á un sitio que les ha sido asignado en Hyde Park, por el director de las fiestas.

A las 5 comienza la ceremonia de la reunión de los pabellones lo que resulta un detalle imponente dando al espectáculo un carácter extraordinariamente admirable é impresionante.

Esto, además podría decirse, es la parte culminante del

programa de un largo día, que empieza en el stand con un match de niños tiradores que manejan pequeños rifles, en un concurso para disputar el premio que consiste en una medalla de oro, donada por la princesa de Gales. Y en el concurso de fusil el team de Inglaterra disputará el trofeo Imperial de Lord Meath.

Por la tarde se realizará la ceremonia para adjudicar los premios en un concierto que tendrá lugar en el Queen's Hall y en el que tomará parte la orquesta de los Granaderos de la Guardia.

En Ealing también tendrá lugar una gran demostración al aire libre por los niños de las escuelas del distrito en la cual el número principal lo constituye un desfile de la caballería de Hounslom Barracks.

En ese día las sociedades no tomarán parte en las festividades del People's Palace, de acuerdo con la feria de fruteros y vendedores ambulantes que organiza la liga de Dumbe Friends.

Volviendo á las provincias, Preston, reclama orgullosamente su lugar. Por diversas razones se ha encontrado mejor hacer la celebración el día 22 de Mayo en que puedan tomar parte 6000 niños. Lord Meath prometió dirigirles una alocución, haciéndose al final una serie de cuadros muy interesantes representando las colonias agrupando los niños de ambos sexos vestidos de rojo, blanco ó azul formando así una bandera viva, idea que ya ha sido llevada á cabo con gran éxito en Sheffield en una escala muchísimo mayor.

El lunes tendrá lugar también en Keighley una imponente manifestación y el alcalde invitará con té á 5000 niños del distrito.

OTRAS CONSIDERACIONES

En lo que á Londres concierne puede decirse que el festejo comenzará en sábado, día en que tendrá lugar una parada de los voluntarios de la reserva Nacional y el domingo 23 de Mayo se reunirán en la Iglesia unos 70 ó más de los regimientos territoriales sobresaliendo la asamblea de Surrey-

men, en Surbiton, donde predicará el Obispo de Kingston—así como en la de Sussex; en Hastings, lo hará el Obispo de Chischester. Entre las notables resoluciones tomadas se encuentra la de la protección de las Iglesias como también la de adoptar, incorporando á su sentimiento cristiano y sirviéndoles de base en los oficios divinos—la frase con que el concilio de San Pablo animaba á los romanos.

«Temer á Dios, y honrar al Rey».

El año pasado alrededor de 1000 miembros del clero y ministros disidentes prometieron ocuparse en sus sermones de las obligaciones patrióticas é imperiales, y ahora se han recibido promesas semejantes de más de 4000 para hacerlas el domingo próximo.

La proporción entre los ministros disidentes y estos otros es considerable, y por esta razón en muchas partes los oficios tendrán su carácter propio. Cada año se ve la gran influencia que ejerce este movimiento.

Es un gran paso dado desde los primeros juegos escolares hasta el Hyde Park, desde el himno cantado en la clase hasta un regimiento reunido en la Iglesia, y hubiera sido temeraria profecía en verdad, predecir los grandes progresos alcanzados en este breve tiempo al pronosticarlo como el porvenir de nuestro pueblo y nuestro Imperio.

Argentinische Nationalhymne

(Der Melodie angepasste Uebersetzung)

El Himno Nacional Argentino ha sido traducido al alemán por el doctor Jorge Katzenstein, antiguo educacionista, ex rector de Colegios Nacionales y actual director de una de las mejores escuelas particulares que funciona en la Capital, denominada «Graduada Alemana», sita en la calle Cangallo núm. 2157.

Interpretando los sentimientos patrióticos del señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor José María Ramos Mejía, el doctor Katzenstein ha facilitado la circulación y publicación del Himno en el exterior, que será transcripto en las revistas y diarios alemanes.

Debido á la generosidad del doctor Vicente Fidel López lo publicamos á continuación:

Höret, ihr Menschen, den Schrei heiligen Zornes:
«Freiheit, Freiheit!» so braust er durchs Land.
Höret das Klirren zerbrochener Ketten,
Seht die Gleichheit im Herrschergewand!
Es erhebt auf der Weite der Erde
Sich ein Volk jetzt, gewaltig und neu;
Seine Stirne mit Lorbeer umwunden,
Ihm zu Füssen bezwungen ein Leu!

Lasst die Lorbeern ewig währen,
Die erkämpft in blut'gem Streit!
Stets in Ruhmesglanz zu leben
Oder sterben, sei der Eid!

Wie vom Blicke des Kriegsgott's getroffen
Scheint das Antlitz der Streiter erhellt;
Das Bewusstsein der Grösse im Busen,
Macht ihr Fusstritt erzittern das Feld.
Es erhebt in der Gruft sich der Inka,
Frisches Leben durchrinnt sein Gebein,
Bei dem Anblick des wiedererstandenen
Vaterlandes im uralten Schein.

Lasst die Lorbeern etc., etc.

Laut an Bergen und Mauern zerschellet
Eine lärmend chaotische Flut;
Jedem Busen entringt sich nach Rache
Und nach Krieg die entfesselte Wut.
In die Herzen der stolzen Tirannen
Flösste giftige Galle der Neid;
Sie entfalten die blutigen Banner,
Fordern grausam heraus uns zum Streit.

Lasst die Lorbeern etc., etc.

Seht ihr nicht wie auf Mexiko, Quito
Sie sich stürzen mit glühendem Hass?
Wie, von Blut übergossen, sie weinen,
Potosí, Cochabamba, La Paz?
Seht ihr nicht wie das arme Caracas
Trauernd, klagend in Todesnot ringt?
Wie gleich Tigern sie blutig zerfleischen
Jedes Volk, wenn ihr Hass es bezwingt?!

Lasst die Lorbeern etc., etc.

Gegen euch führet jetzt, Argentinier,
Seine Horden der grausame Feind;
Eure Erde schon tritt er, die siegreich
Leichten Spiels zu besitzen er meint.
Doch die Männer, die schwur'n für die Freiheit
Einzustehn, ihres Gutes bewusst,
Werden hemmend entgegen ihm stellen
Unbezwingbaren Wall, Brust an Brust!

Lasst die Lorbeern etc., etc.

Zu den Waffen eilt freudigen Mutes
Argentiniens begeisterter Sohn;
In den Ebnen des Südens zum Kampfe
Rief der Kriegsdrommet' schmetternder Ton.
Buenos Aires tritt kühn in die Schranken,
Den verbündeten Staaten getreu,
Und mit kräftigem Arme bezwingt es
Den hochmüt'gen iberischen Leu.

Lasst die Lorbeern etc., etc.

San José, San Lorenzo und Salta,
Suipacha, Piedras, Tucumán;
In der Banda Oriental selbst die Mauern,
Hinter denen sich birgt der Tirann,
Sind die Mäler, die ewig erzählen
Wie der Mut Argentiniens gezeugt
Sieg auf Sieg, und der Vaterlandsfeinde
Stolze Stirne zur Erde gebeugt.

Lasst die Lorbeern etc., etc.

Unsern Kriegern voran ging des Sieges
Hehre Göttin mit flammendem Blick;
Und die Feinde von Schrecken ergriffen
Schmachbedeckt weichen flüchtend zurück.
Ihre Waffen und Fahnen im Staube
Unsrer Tapferkeit wurden zum Lohn;

Und der Freiheit auf Säulen des Ruhmes
Baut das Volk majestätischen Thron.

Lasst die Lorbeern etc., etc.

Und der Jungfrau Amerika Name
Auf den Flügeln der Fama durchrauscht,
Hochgepriesen von Pol hin zum Pole
Alle Lande! Ihr Sterblichen, lauscht:
Von der Pampa zum Gipfel der Andes
Tönt der Schrei heil'gen Zornes hinauf,
Und die Freien der Erde erwidern:
«Grosses Volk Argentiniens, Glückauf!»

Lasst die Lorbeern ewig währen,
Die erhämpft in blut'gem Streit;
Stets in Ruhmesglanz zu leben
Oder sterben, sei der Eid!

JORGE KATZENSTEIN.

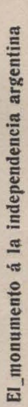
Monumento á la independencia argentina

El grabado que publicamos representa el boceto del monumento elegido en el concurso celebrado últimamente en esta ciudad.

Es conocida del público la importancia del mencionado torneo, y en verdad no podía dejar de tenerla, desde que se trata de una obra que conmemorará la emancipación nacional. Concurrieron al concurso multitud de artistas de varias nacionalidades y entre ellos merece citarse á nuestro compatriota Irurtia, quien presentó un grupo escultórico que honra á las artes patrias.

Entre algunos, sin embargo existe la creencia de que ninguno de los bocetos presentados posee las condiciones que debiera tener un monumento de tanta representación. Producido el fallo del jurado, no hay ya ocasión de examinar esas opiniones, pero las hacemos constar. El fallo mismo no ha dejado de ser discutido y hasta impugnado. Se ha creído que el boceto «Pro patria et libertate», que motiva estas líneas, no es el mejor.

Refiriéndose á la concepción y representación del monumento sus autores, el arquitecto señor Cayetano Moretti y el escultor señor Luis Brizzolara (italianos)... dicen así: Una extensísima base, como para



El monumento á la independencia argentina

indicar las grandes raíces de aquel fuerte sentimiento popular, que la chispa inicial del 25 de Mayo de 1810 llevó al triunfo de la revolución, da origen á un colosal obelisco que elevándose hasta treinta y cinco metros de altura, rememora los más salientes recuerdos patrióticos y termina en su cumbre en una composición escultórica que es la apoteosis del pueblo, de la revolución, del nuevo estado y de la bandera argentina.

Dos grandes escaleras, una frente á la casa de gobierno y la otra frente á la municipalidad, llegan á los altares de bajo relieves que simbolizan los sacrificios de vidas y de bienes, los heroismos de las batallas, las contribuciones de la inteligencia. De esta masa nace la torre cuyos cuatro lados son como las páginas del libro de la Historia, en las cuales están inscriptos los hechos de guerra más importantes, las fechas gloriosas y los nombres de los patriotas que contribuyeyeron á la formación de la nacionalidad.

Cuatro *glorias* en la cumbre del obelisco, hacen homenaje á los generales de la revolución y más arriba todavía, está el grupo final: la nueva nación se lanza ardiente hacia el porvenir, precedida del Progreso que le ilumina el camino. La Revolución, la Independencia, la Justicia y el Pueblo, acompañan el símbolo de la patria conquistada.

Dos masas poderosas, como si fuesen naturales, nacen á los flancos del monumento, mirando á las calles Reconquista y Defensa. Representan estos frentes á San Martín, herido en San Lorenzo; al momento en que Brown tomado prisionero, en Punta Piedras, se impone al enemigo y facilita la capitulación de Guayaquil, á la derrota de la escuadrilla de Azopardo en el Paraná, derrota que el heroismo de los marinos argentinos convirtió en una gloriosa victoria; á la Logia Lautaro, cuya persistente propaganda tanto contribuyó á la Revolución.

Entre los materiales que se emplearán en el monu-

mento, prevalecerá el mármol blanco, excepto en una parte del basamento que deberá ser hecho con materiales de coloración más intensa y estructura más rústica. En otro caso podrá tener preferencia el granito.

Tal es, ligeramente descripto, el boceto premiado.

Literatura

Fragmento de crónica

Chipre, honor del orbe, tierra de maravillas, sintió la primera los blancos pies de Venus, ajorcados aún de la espuma progenitora. Y éste fué el prodigio primero que está en los libros, porque las huellas venusinas fueron simiente de jacinto, flor doliente.

Está también el prodigio de sus viñas, cuyos racimos relucen á la luz del alba como puñados de pupilas femeniles y á la luz de los crepúsculos como florones de sangrientas pupilas lobunas. Y su vino no embriaga, pues Sócrates bebiera seis crotilos sin empañamiento de razón. Tan dulce es á los ojos la bella tierra que todos hubieran querido nacer allí, si no hubiesen nacido en su patria.

La presencia del mar talla el corazón de los mortales eternamente inclinados á la ilusión de las sirenas y da á las pasiones la nitidez de la línea estatuaria. La progenie de Chipre fué simple de corazón y obtusa á la heregía y á la dialéctica. Limpio de éstas fué Espiridón, en los trescientos de la era, cuando todavía los centauros partían con los eremitas los panales robados. Este Espiridón era en lo físico hombre bien razonado: suaves ojos de ciervo, ligeros pies griegos, blanco semblante y porte confiado como el de Alcides apoyado en la clava. En lo divino tan rico de piadoso sentimiento como pobre de haberes temporales, pobre al modo de los cuclillos que ni siquiera tienen nido. Así, después de la misa, dejado

el báculo sobre los manteles litúrgicos, se daba á trabajos pastorales: cortaba el queso, fruto de sus rebaños, lo envolvía en esteras de junco que le dan olor selvático; ó con la podadera que en los viñedos al cruzar las hojas contesta á las cigarras con un ruido claro, desgajaba los sarmientos cultivados lejos de la iglesia hasta la hora en que las flautas de cera de los pastores anunciaba el regreso. Entonces volvía con ellos conversando de la naturaleza de las cosas. Como ellos recogía de camino las hierbas olorosas que puestas en el arca dan buen olor á las túnicas; y si entre los compañeros había un espíritu gentil, lo bautizaba en la Trinidad, al llegar á un vado y proseguía sacudiendo en el vestido la mano aún áspera de arena húmeda. Cuando llovía repasaba los arneses, curaba el buey ó desgranaba las mazorcas, siguiendo el precepto hesiódico, pues es opinión de varones entendidos que el ocio del labrador en las tardes de lluvia, incuba las delectaciones morosas del mal amor. Así era su día por la fe de los textos. Así era santo su día.

De este Espiridón es el milagro del cáliz, porque estando un día para decir los oficios, al alzar la copa, una humilde copa de madera, vió que las hormigas habían entrado en ella y devoraban la Forma Aún se las veía en el borde del cáliz, llevando cada una su pedacito de alimento sagrado. De esto le vino mucho pesar, porque ya no podría hacer participación divina á los hombres que con él estaban. Verdad que una parte de la hostia contiene entero al Espíritu, como una rama que se trasplanta contiene un árbol entero, pero ¿ocurre lo mismo cuando la hostia ha sido roída de las hormigas? Esta incertidumbre le habría hecho llorar si la esperanza no le hubiese alzado el corazón en una plegaria. Le oyó el Innombrable porque la vibración de la congoja irradia inconmensurablemente en el infinito. Y le envió un angel proteizador, el Milagro, que vino, vió y embelleció: las hormigas se tornaron diamantes y las hostias recobraron su integridad. Así tuvo Espiridón su humilde cáliz sembrado de piedras preciosas. Milagros pulquérrimos que no se suceden porque los hombres han perdido la fuerza de corazón. Es opinión universal entre los filósofos que los hombres de ahora son peores que los de antes.

De otro caso de este bienaventurado es bueno decir. Necesario es repetir las buenas cosas pasadas para que no se seque la tradición de humanidad entre los humanos. Espiridón, obispo, entendía bien la justicia, pues sabía perdonar. Y estando una noche entregado al dulce sueño, ruidos inusitados le despertaron los sentidos, tanto, que echadas á un lado las pieles de cabrito con que abrigaba su desnudez, salió al sereno y entró en el cercado donde se amontonaba el rebaño. Allí dos vagabundos le robaban los corderos. Los saludó en la paz de Dios y preguntóles qué querían, y de esa entrada en cercado ajeno en la hora propicia á la odisea del alma dormida. Y los ladrones no supieron qué decir pues vinieran á hacer el mal y no á platicar mansamente. Quedaron inmóviles y sin voces como árboles, que así era la voluntad divina, que quedasen inmóviles y sin voces. Y el obispo amonestóles que no hurtasen porque la propiedad es el encanto de la vida.

Espiridón les tocó con sus blancas manos y ellos asintieron. Luego escogió el mejor cordero y lo dió para que en paz lo comieran con sus mujeres y también con sus vecinos.

Y estuvo largo rato en la puerta, mirando á los dos hombres que se iban despacio por el camino empujando al cordero y platicando á la luz de la luna.—*E. B.*

Hoja suelta (1)

—Hebe, rosada esposa pasajera,
Juventud que sonriendo estás conmigo,
¿Qué me darás la otra primavera?
—¿Y no te basta que sonría, amigo?

—¿Y después?, ¿y después cuando se fuera.
De mi mano tu mano que bendigo?,
¿Qué ha de quedarme entonces, ¡oh copera!
Que el vino de ilusión me das contigo?

(1) Del libro en prensa *El cascabel del Halcón.*

—Te acordarás de mí.—¿Qué?, ¿cuando sea
Viejo me acordaré?... Si te desea
mi corazón ¿vendrás á verme, Hebe?

—Tal vez... cual novia por jamás perdida
Cuando el recuerdo todo te renueve.
—El recuerdo es la sombra de la vida.

Enrique Banchs.

Buenos Aires, Julio de 1909.

Notas de la Inspección

Instrucciones dadas al personal directivo de las escuelas del consejo escolar 8°, por el inspector seccional

(Párrafos del acta de la reunión celebrada el 12 de junio p. p.)

....

Composición.—Referente á las composiciones orales y escritas, es conveniente que los maestros se preocupen bastante del tema á tratarse y no vayan á improvisar delante de la clase.

Saber escoger el tema, presentarlo convenientemente, siempre á la altura de la capacidad intelectual de sus discípulos, inducir, guiar, orientar, corregir y estimular debe ser el primer objetivo que se imponga el maestro en toda clase de composición.

El señor Inspector manifiesta lo anterior, porque considera de suma utilidad que en todas las escuelas se gradue esta enseñanza que, con la lectura y la aritmética, forman la base fundamental de la instrucción primaria.

El maestro no debe exigir que el alumno hable ó escriba sobre temas que nunca les ha enseñado. El buen maestro hace preceder toda composición escrita por la composición oral. El dominio completo del asunto debe ser la base de toda composición.

Debe gradualmente irse acostumbrando al niño, á formar el plan ó cuestionario de su composición, para prepararlo convenientemente á escribir composiciones originales.

Los ejercicios para la enseñanza de la composición son múltiples, pero el que más aceptación tiene es el que enseña al niño á redactar escribiendo bajo la dirección de un cuestionario ó plan.

Correcciones.—Cree conveniente expresar, como resultado inmediato de sus visitas á las escuelas, el haber observado que algunos maestros descuidan las correcciones ortográficas, de redacción, de cálculo, de raciocinio, etc., ó bien dejan pasar la oportunidad de dichas correcciones, no haciendo por lo tanto, obra educativa.

Cometida la falta, debe hacerse sentir inmediatamente la acción correctiva del maestro si se quiere hacer obra buena. Dejar pasar hasta quince días, como hacen algunos maestros, para corregir las faltas ortográficas, es malograr el trabajo, por lo inútil de la corrección, que llega cuando el niño tiene una vaga, muy vaga idea del deber que se le viene á corregir tan tardiamente inculcando en él, con ese ejemplo, el hábito de la dejadez.

El maestro hábil sabe buscar la forma para facilitar su tarea y, á la vez, economizar su tiempo siempre que se trate de su acción de corrector de faltas ortográficas, de redacción, etc., que cometan sus discípulos.

Es necesario que el maestro tenga una buena ortografía, si quiere corregir á sus niños, para no cometer en las correcciones faltas más graves que las que desea enmendar.

Cree el señor inspector conveniente recomendar la repetición de las faltas ortográficas, correctamente escritas, un cierto número de veces, para poder grabar bien como se debe escribir la palabra, haciendo así obra sólida. Recuerda que este procedimiento debe

aplicarse no sólo al que cometa faltas ortográficas, sino también al que haya efectuado mal las operaciones ó el planteo de su problema, al que redacta mal sus pensamientos, al que emplee mal los verbos, etc. Los hábitos se adquieren por la fuerza de la costumbre, repetir pues y siempre repetir y formaremos hábitos y, si transmitimos una buena suma de buenos hábitos en todos los ramos del saber humano, habremos hecho verdadera obra educativa.

Recuerda una vez más que los ejercicios deben ser numerados y que á fin de mes se debe hacer el cómputo de los ejercicios realizados, especificando la materia, para intensificar en los meses posteriores, á las que están débiles.

Continúa el señor inspector manifestando que en algunos cuadernos existe muy poco trabajo realizado y se ha encontrado con maestros que aseguraban no creer en la eficacia de los trabajos escritos y que tan sólo daban importancia á la enseñanza oral, en forma tal, que en los cuadernos de deberes presentan tan sólo 26 ejercicios efectuados durante el trimestre pasado.

No es posible creer que haya maestros que piensen que la ortografía, la redacción, etc., puedan aprenderse sin practicarse y no cabe discusión ya con maestros que, á estas alturas del progreso humano, puedan afirmar la superioridad de la enseñanza teórica, de esa enseñanza dada á fuerza de reglas mal retenidas por la memoria, sobre la enseñanza práctica, á base de hechos, concreta en la forma y en el fondo, que obliga al niño á elevarse del hecho á la idea y al concepto real, claro, formado por la percepción consciente de los órganos de los sentidos.

El maestro poco hábil asegura no tener tiempo para enseñar y corregir los deberes que impone al alumno, cuando por el contrario al buen maestro el tiempo le sobra, porque nunca ejercita á sus alumnos en un deber que sabe no podrá corregir oportunamen-

te por falta material de tiempo. Entonces es conveniente aconsejar á los maestros no impongan deberes largos, muy largos, que después no podrán corregir, malogrando su acción educativa y orientarlos á que siempre sepan medir la ejercitación escrita que dan á sus niños con el tiempo que disponen para corregirlos. Es conveniente que se tengan tres ó cuatro ejercicios escritos por semana en todos los grados.

Ilustraciones.—Ha podido observar el señor inspector, en sus visitas, que en algunas escuelas existen y se han confeccionado buenas y lindas ilustraciones, pero que no se hace ningún uso de ellas cuando, por el contrario, ese material escolar debe ser usado si ha de producir opimos frutos. Recuerda nuevamente que la enseñanza en nuestros tiempos es concreta, á base de hechos, es enseñanza que debe entrar por los sentidos, educándolos para desarrollar en forma vigorosa todas las facultades perceptivas é intelectuales del niño. Las ilustraciones no son para mero adorno del local de la escuela, tienen un fin educativo y los maestros no pueden, sin perjudicar grandemente la enseñanza, olvidar ese fin y por eso recomienda mucho el uso de las ilustraciones en todas las clases, porque son de mayor provecho, se facilita la comprensión del asunto estudiado, y la labor escolar tiene un rendimiento superior á todo otro procedimiento á base de meras palabras.

Urbanidad. — Conviene hacer una ejercitación práctica de urbanidad. En la escuela se teoriza mucho á este respecto cuando es tan fácil enseñar prácticamente buenas maneras. No importa que las primeras lecciones produzcan hilaridad entre los niños, porque éstos bien pronto sabrán darse cuenta de la importancia de lo que se les enseña y poco á poco irán adquiriendo buenos modales.

La escuela debe inculcar el respeto y el cariño á los superiores, á los ancianos, á los amigos de la familia, si quiere hacer obra sólida y verdaderamente

social y nada mejor para lograr ese objeto que una enseñanza práctica de moral y urbanidad.

Manifiesta que ve con agrado que los niños de varias escuelas, saludan con respeto y cariño á sus maestros cuando los encuentran por la calle.

Y no es, obsérvese bien, un acto de vanidad social ese saludo señalado, sino una alta lección de respeto al magisterio. La escuela debe saber transmitir á las generaciones que se levantan en sus aulas cariño y respeto amoroso al apóstol de la educación, al maestro de la escuela primaria. Si queremos hacer obra verdaderamente social y que al maestro se le tenga la consideración merecida por su elevada misión, es necesario que en nuestras aulas se moldee una sociedad que nos quiera, que nos respete, que nos considere no como parias sino como luz y sol de la tierra y que crea honroso en el transcurso de su vida, saludar con respeto al maestro que le guió en sus primeros pasos por la senda del saber, de la virtud y del trabajo.

Es evidente que en ésta, como en toda enseñanza, el ejemplo vivo de urbanidad, de respeto y cariño debe ser el maestro y así sólo se puede explicar porque el pueblo alemán sabe respetar con un cariño religioso al maestro de la escuela primaria. Moldeamos el alma y el corazón del niño ¿por qué no hemos de conquistar su cariño y su reconocimiento para el mañana de nuestra vida? La sociedad tendrá verdadero amor á la escuela, cuando el maestro se haya sabido conquistar un lugar en el corazón de sus discípulos que guardarán, para todas las épocas de su vida, un sentimiento de gratitud y cariño para el apóstol de la verdad y de la virtud. La sociedad es lo que el maestro desea que sea. Recuérdese el profundo dicho de Descartes: «Dadme la palanca de la educación de la humanidad y me comprometo cambiar la faz del mundo».

Excursiones— Observa el señor inspector, que son

muy pocas las excursiones realizadas hasta el presente en nuestro distrito y que la estación en que hemos entrado es la menos propia para efectuarlas, pues la temperatura baja, la humedad, el viento y la lluvia son los presentes del invierno que pueden perjudicar la salud de los excursionistas.

Espera que, mejorada la estación, se harán las excursiones obligatorias, pero no excursiones al acaso, sino obedeciendo á un plan racional y educativo y en las que el maestro vaya preparado con anterioridad para servir de guía, poder enseñar é ilustrar á sus discípulos y no presentarse á estudiar recién el asunto durante la excursión Las excursiones deben hacerse con fines educativos é instructivos; deben ser verdaderos campos de experimentación, de observación, de estudios prácticos y para lo cual debe prepararse toda excursión con una serie de clases que pongan al niño en condiciones de recibir las impresiones experimentales que se les quiere grabar en su mente.

Una excursión mal preparada es una excursión fracasada. El maestro debe estudiar bien sobre el mismo campo de la excursión el asunto ó tema de su desarrollo. Esta es la norma que se deberá exigir á los maestros antes de llevar á sus discípulos á la excursión; ésta nunca es un paseo, pero sí una clase que ya á la naturaleza, ya á la industria, ya á las artes ó á los oficios los sorprende, por decirlo así, con las manos en la masa. Ver, observar, experimentar, estudiar sobre el objeto vivo, vivido ó en sus diversas evoluciones, debe ser la ilustración real de esta clase lejos de las aulas de la escuela.

. . . .

R. J. GENÉ.

Bibliografía

«Vendimión»

Bella evidencia para los que dudan del retoñamiento vigoroso como nunca de la presente literatura española es este Vendimión, poema que viene á profundizar de golpe el surco ahondado á diario por tantos valiosos trabajadores del arte en España. Porque lo que distingue sobre todo este libro de Marquina es su robustez y su originalidad. La idea matriz sostenida sin desfallecimientos en el curso del poema, es la rebelión del individuo lleno de ideales, como una ánfora de vino nuevo, contra el Tiempo. Espectro invencible, el Tiempo le roe el corazón, la patria, la obra, la casa. Y la imprecación nace de una intensa comunión de cerebro y de corazón en un idioma tan rico, tan fuerte, tan tornasolado y sugestivo que ya lo hubiera querido para sí el siglo de oro de las letras hispánicas.

Surge en toda la obra tal vigor de ideas que éstas constituyen una filosofía de confianza, de optimismo, de amor y de grave alegría.

Marquina es desde este punto de vista, muy elevado, un poeta real, como sembrador de fe. Y ¿cuántos méritos más no ha de tener ese poeta, si se advierte que el ideal que propaga y el filón de su sentimiento aparecen revestidos de una inaudita riqueza de imágenes fuertes y palpitantes como cosas vivas?

El poema va dividido en *mitos*, según las distintas personificaciones del Tiempo que hace el poeta. Son quizás los mejores,—si puede haber mejor y peor en una obra tan uni-

formemente bella—los que se llaman «Vendimión doméstico», que sabe á los cánticos salomónicos, de una serenidad patriarcal; y «Vendimión Hispánico», en la cual se siente gemir á España, la grande, goteando vergüenza y enfermedad en un yermo de horror. Pero el poeta la vuelve al fin á la sagrada luz del sol, sacándola del jordán purificador más pura y más blanca que antes.

Mucha fe tiene Marquina en este poema y hace bien. Han de decirle que á esa edad en que se ha roto la cuerda sutil de su juventud, ya tiene el nombre coronado en los anales de las letras españolas.

Borradores sobre Taquigrafía Comercial «Sistema Martí».

«Escuela Argentina»

Bajo este título, primorosamente impreso por la conocida casa M. Biedma é hijo, acaba de publicar el señor Tomás Jefferson Allen, que tan concluyente testimonio de sus habilidades taquigráficas dió en el «Congreso de Solidaridad Periodística» celebrado el año pasado: en cuya ocasión tomó de una sola sentada, sin interrupción, siete horas de discusión periodística,—una serie de reglas breves, claras y precisas, ilustradas con los correspondientes ejemplos prácticos, que ponen este arte; para dominar el cual se ha creído hasta ahora que se necesitaban condiciones especiales ingénitas; al alcance de todo el que quiera aprenderlo, sin necesidad de asistir á clase, ni más profesor que dicho tratadito;—cuya adquisición recomendamos á todos aquellos que se interesan en poseer conocimiento tan fácil de aprender, como útil y bien remunerado.

«Comenio y Locke»

Nuestro ilustrado colaborador doctor J. Patrascoin, ha reunido y publicado una serie de monografías que vieron la luz por primera vez en las columnas periodísticas. Se titula «Comenio y Locke» y bien merecen distinguirse entre las publicaciones de su género por la vasta ilustración que denotan. El mismo autor dice que las escribió en vista de la falta de comentarios siste-

máticos en castellano de las obras doctrinarias de los grandes pedagogos extranjeros. No pudo ser más acertada la elección de los pensadores, pues Locke y Comenio, tuvieron influencia en los pensamientos pedagógicos que les subsiguieron entre otros sobre el del mismo Pestalozzi.

El plan de la obra del señor Patrascoin, comprende y analiza la mayor parte de los altos problemas de la enseñanña y no dudamos que la ilustración de todo educacionista ganaría y se afirmaría con la lectura de las ochenta páginas de estas monografías, que pueden ser la base de obras de gran fundamento.

"Pestalozzi y la Educación Elemental"

Fundada por la librería de Victoriano Suárez, de Madrid, se ha comenzado á publicar una nueva serie de libros pedagógicos bajo el título de «Biblioteca Internacional de Pedagogía».

El primer volumen lo constituye la obra de Gabriel Compayré nombrada al principio de estas líneas. El autor de «Spencer» y «Rousseau», que publicó EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, analiza con la altura de ideas y el criterio sereno y claro que ya conocen nuestros lectores la persona y las obras del educador, cuyas doctrinas han orientado la enseñanza moderna. El mismo Compayré inicia su obra, con estas palabras que entrañan el propósito del libro: «Al inscribir el nombre de Pestalozzi en la historia de los grandes educadores, rendimos un justo homenaje á un hombre de corazón, á un hombre de acción, excelente, entre todos, que no es aún bastante conocido, al que algunas veces se ha desacreditado y denigrado, y al que también quizás, se ha ensalzado con exceso; pero que imparcialmente juzgado merece uno de los primeros puestos en el libro de oro de la historia de la educación».

No es preciso encarecer la lectura de esas biografías de grandes maestros, porque es de todos paladina la bondad de su influencia en los hombres de corazón que aceptan la enseñanza en lo que tiene de más noble como misión social. Esos libros alargan horizontes y confirman la fe. Si la

nueva biblioteca continúa su publicación en una forma metódica y con el criterio inicial, llegará á ser un excelente auxiliar de los educacionistas.

Cosmópolis
Por Ricardo Rojas, 204 páginas, Garnier Hnos, París

Existe una preocupación, que es lógica, contra los libros fragmentarios. Rojas se anticipa á esta crítica y por esta vez, á lo menos, la excepción confirma la regla. En efecto, solamente un libro nutrido de ideas, bello por su estilo, interesante por los variados tópicos que trata, puede salir de lo común, y merecer aplauso aunque sea un libro fragmentario. Trata «Cosmópolis» los más variados tópicos, pero tiene unidad. Es una colección de observaciones, ideas, apreciaciones y teorías en que el autor vierte lo más íntimo de su observación personal. Es un triunfo más del celebrado autor de «El país de la Selva» y «La Victoria del Hombre».

Páginas infantiles

Fugitiva armonía

No había duda: frente á la casa por donde pasaban durante todo el día los asnillos cargados con las primicias de la huerta, sonaba ahora, alegremente, el tamboril de los titiriteros. Gemma lo sintió á punto que entraba en el palacio de marfil del Sueño, llevada de la mano por dos ángeles vagos como un amor que nace. Sin paz se derramaban en el aire los cascabeles de la música, tantas veces evocada al arrojar una piedra en el estanque y al correr por el brocado de las tapicerías una vara de junco. Solo había oído música de tamboriles, Gemma, la niña perdida en el fondo de ese país tan manso, tan triste, tan solitario.

Una indecisa sensación de voluptuosidad la envolvía al oír por la tarde las canciones de los segadores que regresaban apoyados unos en los hombros de los otros bajo los brazos de las guadañas refulgentes al sol como crucificados de plata. Pero la canción de esa noche, ese suceder y asaltarse de pasos claros, sonoros y cristalinos, era algo tan raro, tan raro y tan cautivante... Tanto, que sin quererlo, saltó del lecho crispando las manos sobre la almohada. Sintió sin asombro cómo de la almohada que se abría se derramaba una nevada de plumas blancas, flotantes, que envolvieron sus pies como un suspiro tibio. Y ¡oh milagro!, cuando abrió la puerta y se lanzó por el corredor, atraída á la fuente musical por una fuerza que estaba en ella misma,

pero que se revelaba por vez primera, le pareció que una claridad de aurora velada, una claridad de los sueños, llenaba toda la casa, los corredores, las estancias, los cuadros de las ventanas. Y sintió que de pronto todos los canarios que el abuelo cuidaba en una glorieta del jardín, en doradas jaulas de junco, se habían puesto á cantar, locamente, como juguetes de cuerda infinita. Las puertas se abrían fáciles y con ruído de pláticas quedas. Gemma estuvo á punto de caer cuando pisó el borde de su camisón. Al tender instintivamente la mano, tropezó en el gran reloj de roble que al golpe hizo salir el cuclillo de su nido labrado. El pájaro centinela gritó once *cucús* más melodiosos que de costumbre: esa noche estaba cuajada de bellos ruídos. Todavía en el vestíbulo un rosal querido se le enredó en los rizos. Gemma no lo sintió y siguió andando, prendida en la cabellera una rama rota, salpicada de flores abiertas.

Y se halló afuera, bajo la mirada de un millón de estrellas.

II

Ni siquiera se oía un susurro de panal. Presidía el silencio de los panteones. Pero, ¿quién se desprende á primeras de una ilusión bella? Han pasado, se dijo, como otras veces, con sus carretas de toldos de púrpura y ramas de pino, con el osezno que atado á la zaga de la carreta os mira estúpidamente; con las largas cabelleras negras y onduladas como cascos de terciopelo; con sus polainas de cuero abrochadas por medallas de plata.

Y con la esperanza de encontrarlos, resueltamente fué cruzando prado, sin dirección, deseando sólo ir adelante. Caminó, caminó... Vió dos ángeles silenciosos y claros, los mismos que la llevaban al Sueño, recogiendo violetas y luciérnagas para hacer estrellas. La niña se detuvo simple y sin asombro, á contemplar la labor angélica. Si no los hubiese visto tan silenciosos les habría preguntado para qué recogían esas humildes maravillas. Ella también en los anochecer juntaba luciérnagas que metía entre la lana espesa

de su cordero amigo. Y era bueno verlo luego en la oscuridad del establo mientras le brillaban en el cuerpo llaguitas de luz.

El corazón de la niña dió un paso á los númenes, cuando sonó en el fondo de la selva el cuerno impetuoso de los cazadores. Al ruído los ángeles se desvanecieron en una bruma tenue como plácidas ideas de juventud cuando uno al soñarlas ve de pronto que la sien que apoya en la mano, tiene canas.

Prosiguió su sendero perdido á campo traviesa, ilusionada de que, como en las fábulas, una abuelita torciendo vellones á la sombra de una encina le dijera de los deseados vagabundos del arte.

Pero en vano siguió su pie incansable hollando violetas silvestres. En vano llegó á un claro, luego á otro, luego á otro, todos envueltos en un sudario lunar. Sólo de vez en cuando, un grillo. Y se guiaba de la monocorde charla del insecto, pues sabía que siempre están los grillos á los bordes del camino, para saber novedades de los peregrinos y para calentarse alrededor de los hogares medio apagados que dejan los que pasan.

Así, los grillos á su paso callaban las voces de temor y de curiosidad, pues era raro que infantiles pies desnudos fuesen á la buena de Dios y en medio de la noche. Después que pasaba, se decían unos á otros: Es la hija de Morgana; y repetían, Morgana... Morgana... Morgana... Tanto que si el hada viviera aún, hubiera acudido á las evocaciones. ¡Pero hace tanto tiempo que las hadas han muerto! Ahora, sólo se ve de tarde en tarde asomar sus túnicas de brisa y de luz en las páginas que traza algún muchacho como yo, una noche de frío y de tristeza, á la claridad pacífica de la lámpara...

Los vió. Súbitamente los vió. Los titiriteros habían parado su carro junto á un huerto aldeano porque allí la tapia les guardaba del viento; porque los árboles frutales saliendo sobre la pared, con el gesto de sus ramas tendidas eran casi un dosel; y sobre todo, porque el Sueño, señor de los justos, maestro de mentiras, había tocado á todos en los párpados lentos con un su tirso ilusorio y alevemente benigno.

Vió al osezno durmiendo junto á la juglaresa del pecho bordado, el hocico grotesco del animal, se apoyaba en el hombro de la mujer, como un fauno que habla al oído á una ninfa; vió al perro con la cabeza prógnata sobre las patas tendidas, debajo del eje del carro, del eje que se anuncia con la quejumbre de su rozaduras secas. Y vió colgado de la barandilla el tamboril sonoro que la atrajo, invenciblemente, del fondo de su cámara y del fondo del Sueño. Y al verlo mudo, una lluvia de sorpresa y de desolación cayó sobre el alma de Gemma. *Aquello* no valía más que un borceguí. Porque los tamboriles son como las imágenes en los altares; parecen que tienen un alma infinita y por dentro son huecos. Gemma sintió, que toda la inutilidad de haber perseguido la paloma de la armonía, que todo el desconsuelo de ver deshecha la invencible ilusión, se convertían en lágrimas tibias y ligeras que la hacían llorar tanto, tanto, como si de pronto hubiese conocido el secreto de las cosas.

ENRIQUE BANCHS.

Buenos Aires, Julio de 1909.

REVISTA DE REVISTAS

"La Revue"
La inteligencie de los animales

Los animales tienen inteligencia, y por consiguiente son susceptibles de ser educados; ó los actos aparentemente inteligentes que ejecutan se producen en virtud de un instinto inexplicable aún. Estas dos opiniones dividen el campo, y Mr. J. Roux las expone amenamente en «La Revue» de París. Unos afirman que el lenguaje es el único signo de inteligencia, de modo que ésta no no puede existir donde falta aquél. «Sin embargo, dice Heckel, nadie puede negar la superioridad mental de los mudos. Lo que impide á los animales articular gritos es la imperfección de sus cuerdas vocales».

Pero ¿si los animales hablasen, revelarían sus facultades intelectuales? En este punto merecen ser consideradas las observaciones de un naturalista americano que estudió á los animales salvajes en medio de la *jungle*. Los cree capaces de adquirir conocimientos y de utilizarlos, y aún de pensar y de juzgar como el hombre; pero comprueba al mismo tiempo que esas operaciones intelectuales van unidas por lo común á una ignorancia limítrofe de la estupidez.

Si—por ejemplo —un caballo razonara, no se espantaría de uu sombrero que se vuela. El contacto que durante siglos ha tenido con el hombre lo habría educado para no temer un objeto tan inofensivo como un sombrero. Del mismo modo procede la vaca que no se deja ordeñar si no tiene el ternero á su lado. He aquí que el ternero muere, y para ordeñar la

vaca es preciso rellenar de paja el cuero del ternero, de manera que lo tenga á su vista. Y la vaca continúa prodigando al cuero empajado las caricias habituales. Evidentemente, si tuviese una brizna de razón se apercibiría del engaño.

El avestruz es sin duda el ave que menos razón posee. Deja sus huevos expuestos á la crudeza del sol africano, pero cubre con un poco de arena la parte superior de cada huevo, para evitar la insolación del germen. Y, sin embargo, ese animal—que en este caso procede inteligentemente—á la vista de un cazador oculta la cabeza detrás de un árbol y deja todo el resto del cuerpo en descubierto.

El antílope es de tal timidez que tiene miedo de su propia sombra. Pero en ciertas llanuras americanas, elige para su cría las vegetaciones de cactus que se elevan unos quince centímetros del suelo, en forma de un vasto tapiz. En el centro de ellas el antílope oculta sus hijos, al abrigo de los atentados de los demás animales; pero para llegar allí necesita atravesar una valla de cactus cuyas espinas le desgarran la piel. Luego, con las patas despoja á las plantas de las espinas y las aparta hasta hacer un paso para sus hijos.

Lo que indudablemente complica la cuestión de la mentalidad animal, es la dificultad de establecer con exactitud la línea de demarcación entre la inteligencia y el instinto. Las investigaciones verificadas hasta el presente, no deciden en nada la cuestión.

Otro naturalista americano refiere á este respecto las observaciones hechas sobre un cuclillo recogido implume en el nido. Dejémosle la palabra: «A medida que el cuclillo crecía, sus fuerzas se aumentaban visiblemente. La época de la migración se acercaba. El pájaro me manifestaba cierta afección y á menudo venía á posarse en mi escritorio, bajo la lámpara encendida. Cierta vez me ofreció un espectáculo curioso. Fué al principio una contracción de sus músculos y de sus alas. El movimiento crecía hasta llegar á una agitación febril. El cuclillo estaba dominado por el instinto del vuelo. El sentido de la imaginación se despertaba en él y tomaba posesión de todo su sér. Estoy convencido que se sentía obsesionado por alguna visión de paí-

ses lejanos hacia los cuales habían partido los otros migradores de su especie. ¿Cómo le había venido ese deseo de huir si nunca había conocido á otros cuclillos? Un día, le abrí la ventana y se voló en la dirección exacta en que lo habían hecho los otros. Probablemente no obedecía sino á una impulsión instintiva y se guiaba por el sentido innato en todo pájaro; pero cómo ese sentido que reclama participación de la memoria al mismo tiempo que de la vista podía hacerle tomar la ruta que los demás cuclillos habían seguido hacía varias semanas?» Este mismo naturalista, Mr. Kidd, es de opinión que en estos casos de orientación, el animal recurre á un conjunto de observaciones, á las cuales coopera la inteligencia tanto como el instinto. Esas observaciones se basan en circunstancias de luz, de temperatura, de emanación, de radiaciones, pero para combinarlas es preciso suponer una facultad de asociar ideas.

La teoría del instinto tiene entre sus contradictores, quienes aseguran que el animal es educado por sus padres lo mismo que un niño por su padre y su madre. El animal sabe lo que se le enseña, y como piensa, suple lo que ignora por la inducción. Hay que agregar solamente que á causa de lo limitado de su percepción, no llega á una comprensión muy neta. Driesch piensa que la conciencia no es demostrable en el animal, pero admite, sin embargo, un factor cuyos efectos son aparentes á los del alma.

Si se da á un animal una educación distinta de la que tienen los otros individuos de su especie, se conseguirá de él que realice cosas que jamás ha ejecutado otro animal como él. Talvez educándolo según un método apropiado se podría modificar su intelectualidad. Pero ésto se debería comprobar científicamente por un examen comparativo del cerebro, y este órgano sólo llegaría á alterar su comparación de una manera apreciable, en el curso de cientos de años.

Quizás el hombre no llegue á aclarar el problema de la inteligencia animal sino cuando él mismo haya llegado á un grado de entendimiento que le permita disipar la nebulosidad de la cuestión. Probablemente ésta está ligada al desarrollo de la comprensión humana.

«Die Deutsche Schule»
Educación en distritos rurales

Esta revista escolar dedica un interesante artículo á la siempre palpitante cuestión de la educación completoria de la juventud al dejar la escuela popular. Mientras la escuela rural, á pesar de su escasa dotación de materias, medios auxiliares, aparatos, etc., se esfuerza á no quedarse demasiado atrás de las escuelas de la ciudad, no callan las quejas sobre el atraso y la poca movilidad intelectual del obrero de campo y del pequeño agricultor, sobre su falta de espíritu, de empresa y de amor á las profesiones de su tierra, sobre su afán de trasladarse á otras regiones, sobre su alarmante inclinación de buscar los centros industriales, sobre su escaso interés por la vida política y por los mismos conocimientos elementales de la escuela popular y en general sobre su indiferencia por lo que á los intereses generales de educación atañe. El mismo informe producido por el Ministerio de Instrucción Pública de Prusia sobre las condiciones en que se encuentran los conocimientos generales de un niño que ha cursado algunos años de escuela popular en distrito rural, no tiene nada de consolador.

Una de las quejas más generalizadas es la que se refiere al abandono del oficio empezado por los jóvenes. En una ciudad como Munich, hará 10 años, de 5400 jóvenes que frecuentaban las escuelas nocturnas ó de perfeccionamiento, no menos de 1000 acabaron por seguir profesiones que no habían aprendido, ó vagaban sin ocupación. Este abandono es consecuencia de causas entre las cuales las condiciones económicas y sociales mucho tienen que ver. Cuál sería el papel que en la cuestión puedan llenar la escuela popular y nocturna, de ello pocas personas se dan cuenta hoy en día.

El ejemplo de Munich puede abrirnos los ojos. Van diez años que allí se trata de suprimir el estado de aislamiento que separa las escuelas populares y nocturnas de la demás, vida educativa del hijo de la ciudad, empezando ya desde la escuela popular á poner, más que en otra parte, el trabajo de varones y mujeres en relación con los trabajos caseros y de taller; con este fin se han creado talleres escolares, laboratorios, clases de dibujo profesional, de confección de ropa blan-

ca y de vestir, cocinas y jardines escolares. La clase superior de niños que hasta hace pocos años había sido facultativa, tenía poca fuerza atractiva, mientras las demás clases persistían en su aislamiento de la vida.

La cosa cambió de aspecto cuando en 1900 se agregó á la clase superior la enseñanza práctica en el taller. El número de tales clases ha ido creciendo rápidamente, y sin aumento de gastos pudo el municipio á fines de 1907 hacer obligatoria la asistencia á la octava clase. La consecuencia fué que desde aquel momento todos los jóvenes, sin excepción, recibieron el octavo año una enseñanza que les era simpática, tanto por su naturaleza cuanto porque respondía á su vida social y doméstica. De los 2200 niños que se licenciaron el año pasado, 2150 pasaron directamente á un oficio ó siguieron á otra vocación. Los niños habían experimentado en sí mismos la satisfacción del buen trabajo práctico, con lo que se acabó la deserción de los jóvenes del oficio.

Por cierto, la reorganización de nuestras escuelas nocturnas con sus 60 talleres que imprimen un rumbo á la carrera profesional y aseguran á los jóvenes una modesta pero sólida instrucción, es un hecho halagüeño; pero la primera causa de ello es, sin duda alguna, por el trabajo profesional que se ha inculcado al niño de la escuela popular merced á una buena enseñanza dirigida por maestros del oficio.

Y esto será una verdadera bendición, no solamente para la industria sino para la educación de la humanidad en general.

Ahora bien, ¿por qué no ha de ser posible practicar idéntico sistema en las poblaciones rurales y en pequeñas ciudades, uniendo más estrechamente la escuela popular con la vida doméstica, aunque no fuera sino en la clase superior?

El amor á una ocupación, al oficio, no nace de los libros ni de la palabra, tampoco como el amor al terruño, á la patria. Lo que crea el libro y la palabra, el libro y la palabra pueden fácilmente destruirlo; lo que la vida y la experiencia personal hacen madurar en nuestra alma bajo la acción vivificadora del calor de la satisfacción, ni la vida ni la experiencia pueden jamas destruirlo del todo.

El que ha experimentado verdadero gozo en trabajos agrícolas, goce que sólo se produce previa sólida instrucción en los múltiples trabajos del agricultor, el que en tales condiciones se halla, abandonará con sumo pesar el terruño y lo hará únicamente en el caso de hacérsele insoportables las condiciones de vida.

Al niño del campo no rodea ni oprime la mar de casas de la gran ciudad con sus fábricas y talleres; le rodea en primer término la naturaleza amplia y tranquila, con todas sus misteriosas fuerzas. La enseñanza sobre este mundo de los fenómenos debería, más que hasta ahora, ocupar las escuelas rurales, no con libros, mapas, cuadernos y bellas palabras, sino con horticultura, experimentos de plantación, retortas, probetas, instrumentos de medición, palenques, balanzas y excursiones.

Esto exigiría, sin duda, más tiempo que el de que hoy dispone la escuela, quizás tres horas por semana, las que habría que robar á las demás materias, si no se puede aumentar las horas. Si sólo en este inmenso campo aumenta la fuerza, la comprensión y el goce del niño, ganará para él y para nosotros mucho más que cuando estudia geografía de Asia, Africa ó la genealogía de reyes, y hechos y fechas históricas que no son los de su patria. El plan de enseñanza de las escuelas rurales, no debe ser la imagen reducida del de las escuelas de las ciudades. Y en cuanto á educación general, conviene no olvidar que aquel tiene mejor disposición de alma quien con cuerpo y alma se dedica á una cosa, y que aquel tiene la mejor educación quien en el más reducido campo de actividad, sabe ser todo un hombre.»

«El Educador Popular» El Centro Pedagógico de Chilecito (Rioja), ha fundado una revista cuyo primer número nos llega con selecto material de educación y literatura. Es plausible la iniciativa que ha creado «El Educador Popular», que en una lejana localidad aparece para manifestar los esfuerzos de un grupo de estudiosos.

Revistas argentinas recibidas

«Revista del Centro Estudiantes de Medicina», núm. 93, Mayo, Buenos Aires; «El Libro», órgano de la Asociación del Profesorado, Buenos Aires, Mayo, núm. 16; «Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines», La Plata, Julio, número 15; «Anales de la Sociedad Científica Argentina», Enero, Febrero y Marzo, 3 entregas, Buenos Aires; «Revista de Derecho, Historia y Letras», Buenos Aires, Julio; «Revista de Educación», publicación oficial de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, número correspondiente á Enero, Febrero, y Marzo; «La Semana Médica», Buenos Aires, cuatro números correspondientes á Julio; «Athinae», revista de Bellas Artes, Buenos Aires, Junio, número 10; «Anales del Departamento Nacional de Higiene», Buenos Aires, núms. 5 y 6; «Constancia», revista semanal de espiritualismo, Buenos Aires; «La Reforma», Buenos Aires, núm. 6; «La Semana Edilicia», núms. 30, 31 y 32, Buenos Aires; «Revista del Consejo Nacional de Mujeres», Buenos Aires, núms. 33 y 34; «Revista de Policía», Buenos Aires, núm. 291; «Revista de la Sociedad Rural de Córdoba», número 203; «Boletín de la Unión Industrial Argentina», Buenos Aires, núm. 487.

ECOS DE TODAS PARTES

Saber leer.—La educación de los niños hasta los seis años.—El polvo en los talleres.—El salutarium.—Alimentación de los niños en las escuelas.—Congreso internacional de profesores de lenguas vivas.—Escuela para novias.—La gratuidad de la enseñanza primaria en México.—Nerviosidad de maestros.—Maestros de escuela popular.

Saber leer

Cuando de un alumno se dice que *sabe leer*, no se da á comprender, ciertamente, hasta qué grado sabe leer, como si el arte de la lectura fuera aprendido por todos de una manera uniforme y no tuviese gradaciones progresivas. A lo más se dice: este niño lee bien y este mal. Así procedería una mesa examinadora, pero no podría clasificar á punto fijo la educación del lector si antes no hubiera establecido cada período porque atraviesa el niño aprendiendo á leer.

Una estimación de cada grado, podría tal vez establecerse usando de la clasificación siguiente de Mr. Vaney, director de una escuela parisiense:

Primer grado: lectura subsilábica.—El alumno no ha salido aún del método y no lo conoce en todos sus elementos; hace demasiadas faltas cuando lee en un libro, para que pueda ser comprendido.

Segundo grado: lectura silábica. — El alumno, ya cursado el método, procede por sílabas.

Ej.: Ma-ma-di-ce-voy-á-au-sen-tar-me.

Tercer grado: lectura vacilante.—El alumno procede por palabras ó por grupos de palabras cortas y conocidas. Tiene aún más faltas que las que se hacen en la lectura corriente.

Ej. : mamá dice-voy á ausentarme-tú te vas-á quedar con-nuestra-vieja-Jacoba.

Cuarto grado: lectura corriente.—El alumno lee sin vacilación. Es dueño de su lectura; hace las pausas correspondientes en los signos de puntuación; tiene desmayos de la voz al fin de las frases.

Quinto grado: lectura expresiva.—El alumno lee conscientemente, haciendo las pausas indicadas por el sentido y la puntuación; emplea inflexiones de voz en el curso de la frase y al fin.

El período más difícil es el que corresponde á la lectura vacilante. Muchos escolares no salen de él. Es el que requiere la mayor atención del maestro, que debe dirigirla sobre todo á evitar las pausas y detenimientos viciosos.

La educación de los niños hasta los seis años

Bélgica ocupa un lugar prominente en lo que respecta á la educación antes de la edad escolar, con su sistema de casas-cunas y jardines de infantes.

Las primeras son casi todas auspiciadas por comunidades religiosas; reciben á los niños desde la edad de quince días á tres años. Los niños van allí llevados diariamente, sobre todo por las obreras que de este modo pueden concurrir á sus ocupaciones, delegando el cuidado de los hijos durante las horas de trabajo.

Los jardines de infantes para los niños de tres á seis años son completamente independientes de la escuela primaria, y este deslinde se advierte en los términos de una reciente circular del gobierno, que se expresa así:

«El niño no es llevado al jardín de infantes para quedarse impasible durante largas horas, para permanecer quieto durante las lecciones, para escuchar mecánicamente advertencias y exhortaciones. Es preciso que se mueva. Debe hacer trabajar sus facultades. En los juegos ó en el trabajo, nada de mandatos imperativos; la enseñanza debe ser la cosa deseada y pedida».

Anteriormente había dicho también: «El jardín de infantes no es una escuela en el sentido ordinario de la palabra; no ha sido creado para enseñar, sino para desarrollar la inteli gencia infantil».

El empleo del día en la mayor parte de esos jardines de infantes, se distribuye así: recepción, limpieza, recreación ordinaria, juegos, trabajos manuales, dibujo, conversación, gimnasia con toda clase de aparatos apropiados. Cada ejercicio está seguido de un juego.

Existen en Bélgica 2771 jardines de infantes concurridos por 258.149 niños, es decir, la mitad de la población infantil de tres á seis años.

El polvo en los talleres

El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos comprueba en unos de sus recientes boletines que, con sólo modificar la ventilación de los talleres donde se producen polvos que atacan á la salud, se evitaría la muerte por esta causa de más de 22.000 personas que perecen anualmente. Los detalles en que se funda esta afirmación son de una gravedad alarmante. Así por ejemplo, entre los obreros empleados en la trituración de materias industriales, el 49,2 por ciento son atacados de tuberculosis.

El polvo de los talleres mal ventilados es tan peligroso ó más aún que el contagio de las enfermedades infecciosas.

Este polvo mortal proviene de las limaduras de hierro, de perlas de vidrio, de márfil, de madera, del tejido de seda, del cáñamo y aun de substancias alimenticias como la baxina, de combustibles como el carbón, el tabaco etc. Las partículas extremadamente finas qne flotan en el aire, son absorbidas en la respiración y se alojan en los bronquios.

Uno de los procedimientos empleados con el objeto de combatir el peligro de esas limaduras, consiste en la instalación de tubos de aspiración que las recojen y las llevan fuera, como si se tratara de humo.

El «salutarium»

El salutarium es un sanatorio flotante cuya instalación se hará en breve sobre un buque de 5.000 toneladas, expresamente construido. Recibirá un número determinado de enfermos, convalecientes y neurasténicos que gozarán de una cura en plena mar.

El *salutarium* será instalado en el Adriático y en el golfo de Venecia, puntos elegidos por la calma de las aguas y la persistencia de una temperatura dulce y uniforme. Parece que estos hospitales marítimos están llamados á prestar señalados servicios, dada la utilidad que la ciencia les supone.

Alimentación de los niños en las escuelas

En uno de los últimos debates de la Cámara de los Comunes, el Ministro de Instrucción declaró que «la cuestión del alimento es en el primer término una cuestión escolar.» Y en muchos países se está de acuerdo con esta afirmación. Así en Bélgica, los socialistas y ultramontanos han convenido en patrocinar los refectorios gratuitos en las escuelas primarias. En Scharbeek se distribuye un almuerzo á 500 niños de las escuelas. En Alemania cuentan con cantinas escolares las ciudades de Munich y Mannheim. En esta última se preguntaba uno de los promotores del movimiento: «¿No sería, al fin de cuentas, más económico para la sociedad alimentar á la juventud de las escuelas, que á los mendigos, á los enfermos y á los animales?»

Congreso internacional de profesores de lenguas vivas

En la Sorbona de París se ha realizado recientemente el primer congreso de profesores de lenguas vivas, coronado de un éxito brillante. Concurrieron á las reuniones 568 profesores, de los cuales 211 procedían del extranjero.

La primera sesión de debates se refirió á la preparación

de los profesores. Expondremos suscintamente lo esencial de las comunicaciones presentadas en este sentido por los diversos delegados.

En Alemania, donde el neofilólogo se ocupa á menudo más del pasado que del presente de la lengua, los partidarios de los métodos nuevos en el temor de que los estudios de gramática histórica aparten al profesor de la lengua y de la vida modernas, se deciden por pasarlos por alto y hasta por negar su necesidad. La misma oposición se manifiesta en Inglaterra. La opinión casi unánime del Congreso á este respecto es de que «afirmando expresamente que la enseñanza de las lenguas vivas debe ser ante todo fundada en la práctica y especializada en la lengua contemporánea, reconoce que una instrucción profunda del maestro debe habilitarlo para comprender y explicar los textos más antiguos y recurrir á la lengua antigua para explicar la lengua moderna.»

Una segunda comunicación pedía la organización de una enseñanza fonética. Los oradores estuvieron de acuerdo en reconocer que el conocimiento de la fonética y el empleo de la transcripción fonética les había prestado servicios muy importantes. Un delegado observó que el uso de la escritura fonética era un procedimiento cómodo para fijar los sonidos, pero no un medio para aprenderlos. El Congreso convino, que el maestro no debe dar á sus alumnos una enseñanza fonética, sino contentarse con obtener de sus estudios algunos procedimientos que faciliten la adquisición de uno ú otro sonido y que los estudios científicos de fonética no habían llegado aún á tal punto que se pudiese hacer de ellos una materia de examen.

Estas comunicaciones fueron seguidas de algunos breves debates relativos á la preparación literaria y profesional, los cuales no originaron resoluciones del Congreso, pero de ellos se desprende que para las lenguas vivas, aún más que para cualquier otra enseñanza, es de toda necesidad la preparación profesional. Si el valor del método depende sobre todo del valor pedagógico del maestro, es preciso prepararlo á su tarea y no dejarlo absorber por los estudios literarios y filosóficos; antes conviene iniciarlo en las condiciones en que deberá

enseñar por un largo tiempo de prueba bajo la dirección de profesores experimentados.

En el curso de la segunda sesión se discutieron los programas y métodos de enseñanza escolar. Casi todos los profesores afirmaron la necesidad de una enseñanza gramatical metódica y graduada. La palabra programa suscitó algunas reservas. Quizás es un error impedir la libertad de procedimientos de un profesor, circundándole en los estrechos límites de un programa. Se preguntó cómo conciliar la necesidad de hacer hablar á los alumnos lo más posible, si se les hace emplear formas muy diversas con ese programa netamente definido. Algunos negaron la posibilidad de establecer una gradación de formas gramaticales, cuando desde la primera lección uno está obligado á aplicar reglas complicadas. Las reglas deben formar nuestro programa de gramática, no para ser enseñadas dogmáticamente sino para ser extraídas de las lecciones de lenguaje de las cuales forman la osatura. Es preciso hacer gramática según un plan preciso pero invisible. Se convino en que, desde el comienzo, hay ocasión de encadenar los ejercicios de lenguaje siguiendo un plan de enseñanza gramatical, metódica y graduada. En los dos primeros años de estudios, la enseñanza de la gramática se combina con la de la lengua. En los años siguientes, la enseñanza gramatical va unida á la lectura de los textos.

La lengua extranjera será empleada tan frecuentemente como sea posible para enunciar y hacer aprender las reglas, pero intervendrá la lengua materna desde el momento que el empleo de la lengua extranjera creara dificultades inútiles.

Un debate de detalle se refirió á la enseñanza del verbo. Opinó la mayoría que ya nadie cree poder enseñar el verbo, haciendo aprender á los alumnos tablas de conjugación. Recitar tiempos y servirse de ellos, son cosas distintas. La conjugación debe ser dividida; los modos y los tiempos deben ser presentados, no siguiendo su jerarquía gramatical, sino siguiendo su grado de importancia en la expresión del pensamiento. El medio clásico para habituar al alumno, no sólo á saber, sino también á emplear las formas verbales, es la conjugación animada, procediendo por frases completas: el maes-

tro hace un movimiento y lo enuncia, el alumno ejecuta el movimiento que le es prescripto y lo enuncia á su vez.

En la tercera sesión, entre otros asuntos, se propuso: pedir el establecimiento á título obligatorio de las lenguas vivas en las escuelas normales y en las escuelas primarias superiores; la introducción de una prueba facultativa de lenguas vivas en los exámenes de entrada de las escuelas normales; una situación para los profesores de lenguas vivas en las escuelas primarias superiores, equivalente á la de los profesores de letras y ciencias.

Escuela para novias

En Illinois (Estados Unidos), se está dando la última mano á un instituto educacionista que llevará este nombre. En él se admitirán únicamente damas que prueben haber contraído compromiso de matrimonio. Las damas reciben por medio de conferencias múltiple enseñanza, como por ejemplo: cómo se puede realizar en la forma más ideal una armónica vida común; cómo debe juzgarse y tratarse los caracteres, temperamentos y el trabajo profesional de los hombres; cuáles son sus derechos y deberes en sentido material, con especial consideración á la economía y á las exigencias del lujo; además, enseñanza de la higiene conyugal, de la asistencia de enfermos, cuidado y educación de niños, tratamiento de la servidumbre, cuestiones jurídicas, administración de bienes, etc.

Se agregará especial instrucción en economía doméstica para que las jóvenes estén preparadas respecto á todo lo que pueda contribuir á un matrimonio feliz.

La gratuidad de la enseñanza primaria en México

La Dirección General de la Educación Primaria de México, ha dirigido últimamente una circular al personal docente en la cual se le comunica que siendo gratuita según la nueva

ley la educación primaria en los grados elemental y superior, los maestros no deberán indicar ni exigir á los alumnos que compren útiles ni libros escolares, los cuales serán proporcionados por las autoridades.

Nerviosidad de maestros

El doctor Gustavo Marx, médico consultor de la autoridad escolar de Hamburgo, hablando de las «Enfermedades de maestros y maestras», llega al resultado que «la enfermedad de oficio» de aquellos es la nerviosidad, y termina diciendo: «me plego á la opinión de aquel anciano médico escolar que sostenía que una religiosidad sin hipocrecía es el mejor medio profiláctico para conservar la salud de maestros y maestras. Es el insondable manantial del cual el espíritu inquieto y cansado que hoy llamamos «nervioso», puede sacar siempre nueva energía y calma, equilibrio de disposición mental y liberación de opresión y angustia. Es un remedio que no se encuentra en la farmacia, por lo que conviene no despreciar sino conservarlo el que lo tiene en su poder.

El docente que á consecuencia de estudios físico-naturales y filosóficos se ha hecho despreciador del sentimiento religioso, se ve privado del mejor apoyo y fácilmente sucumbe como neurasténico en la lucha con el propio orgullo, por la estimación exagerada que tiene de sí mismo cuando los superiores no reconocen lo bastante sus cualidades, y por los sinsabores que le causa la juventud».

Maestros de escuela popular

Sobre las condiciones en que viven actualmente los maestros de escuela popular en Francia, escribe un notable pedagogo austriaco lo que sigue: «Entre ellos nótanse dos contrastes: los que se agarran tenazmente á tradiciones rutinarias y los que aspiran á mayor libertad personal. La instrucción de los maestros franceses es la misma que la nuestra, con excepción de los institutos preparatorios que allí se

substituyen por la escuela popular superior. Casi una tercera parte de los maestros no han cursado seminario ó escuela normal, y forma una categoría á parte también respecto á sueldo.

Lo que es la educación de seminario, no la encuentro inferior á la nuestra. Los maestros normales y consejeros escolares reciben su educación en institutos especiales. Los emolumentos son todavía algo inferiores á los nuestros; se componen del sueldo, de gratificación por la habitación y suplemento local. El sueldo se divide en seis categorías, cuya 5ª pocos maestros alcanzan. En París como en Viena, los sueldos obedecen á una tarifa especial.

Los maestros pueden, además, merecer ciertas recompensas: 1° mención honorífica después de 5 años de servicios; 2° la medalla de bronce y 3° la medalla de plata, con 125 francos anuales de suplemento. El derecho de pensión se adquiere después de 25 años de servicios y 45 años de edad.

Para cada escuela con más de dos clases, hay un rector que dirige su marcha, pero da pocas lecciones. Los superiores del maestro son el consejero escolar, el consejo departamental en el cual figuran también maestros y el Ministro.

A fin de mejorar su posición financiera, se casan, sobre todo en el campo, maestros con maestras, en cuyo caso estas últimas conservan sus puestos. En los ascensos mucho influye el favoritismo.

Antes, á los maestros se le prohibía formar sociedades; desde hace seis años sin embargo existen uniones, las que después de muchas dificultades han llegado á transformarse en sindicatos.

Estos sindicatos se plegaron á las asociaciones obreras revolucionarias, lo que condujo á vehementes discusiones en las cámaras.

Contra esas tendencias trabaja la «Liga de los Maestros Patrióticos». De lo antedicho se desprende que en el magisterio francés obra por un lado una corriente radical y por otro lado una corriente conservadora».

VARIEDADES

Inauguración de una escuela.—Escuelas para niños débiles en medio de parques.—Provisión general de muebles y útiles.—Provisión de muebles y útiles á las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación.—Monumento á José Mármol.—Escuelas nuevas.—El día patrio en Saavedra.—Sociedad protectora de la niñez.—Imagen y mapa.—Una nueva teoría sobre el origen de la Luna.—El olor de la piedra.—Aeronáutica.—Un reloj que anda 1.000 días.—Una joven entre alumnos.—La población de la China.—Justicia en las escuelas norteamericanas.- Inmunización con bacterias vivas.—El progreso norteamericano.—El mirlo blanco.—El respeto á los nidos.—El nuevo papel.—Chasco de un cazador.—La destrucción de los bosques.—Las vías férreas del mundo.

Inauguración de una escuela

El lunes 19 de Julio, se inauguró en la ciudad de Bahía Blanca, la escuela primaria nacional con jurisdicción en las Villas Noroeste, Nocito y Barrio de la Piedad. El local ha sido cedido gratuitamente por el señor Gerlach.

La nueva escuela tiene inscriptos 73 alumnos, número que se duplicará en breve. Será dirigida por el maestro señor Alejandro Caracoche.

Otras dos escuelas nacionales funcionan ya en el partido de Bahía Blanca: la núm. 2 de Bajo Hondo y la núm. 7 de Bella Vista, con una asistencia de 130 alumnos. En todas ellas se iniciarán en breve clases para adultos analfabetos.

Escuelas para niños débiles en medio de parques

Publicamos á continuación el proyecto sobre la reglamentación provisoria de las escuelas para «Niños débiles» que,

como lo resolvió el Consejo Nacional de Educación, serán fundadas en esta Capital.

He aquí el proyecto:

PROYECTO DE REGLAMENTO PROVISORIO

Artículo 1.° Los niños de las escuelas primarias que han de beneficiar de las escuelas para «Niños débiles» en medio de parques, serán aquellos que sin estar propiamente enfermos, son constitucionalmente débiles por una enfermedad anterior ó por falta de alimentación suficiente y de buena calidad.

Art. 2.° No se recibirá ningún niño afectado de enfermedad contagiosa, que constituya un peligro para sus compañeros.

Art. 3.° Los niños que ingresen á las escuelas para «Niños débiles», se elegirán entre los alumnos de las escuelas fiscales, prefiriendo los de los grados inferiores.

Art. 4.° Antes de anotarse un niño como alumno de estas escuelas, se obtendrá la autorización correspondiente de sus padres ó encargados, la que será recabada por el director de la escuela á la cual concurre, previa designación del médico escolar.

Art. 5.° Ingresado el niño á la escuela, se le practicará un examen médico que comprenda el peso, la talla, perímetro toráxico, antecedentes de la salud de los padres, siempre que se juzgue necesario, el estado general, desarrollo muscular, circunferencia craneana, diámetro biparietal y antero posterior, examen de los aparatos de la visión y audición, fosas nasales, boca y faringe, el estado de su esqueleto, los aparatos circulatorio, respiratorio y digestivo, el lenguaje articulado; signos que suministre el sistema nervioso; en la parte psicológica; el carácter, aptitudes y senti do moral.

Todos estos datos se consignarán en una libreta ó ficha individual.

Art. 6.° El examen al cual se refiere el artículo anterior,

en todo lo que sea pertinente, se repetirá una vez por mes, dejando constancia de sus resultados en la misma libreta.

Para este examen el médico será auxiliado por el director de la escuela, quien anotará en un libro especial, las observaciones que le sugiera el trato diario con los niños.

Art. 7.° El director de la Escuela llamará la atención del médico encargado de la misma, sobre cualquier cambio que notase en la salud de sus alumnos, pudiendo requerir su presencia cuando lo juzgue necesario.

Art. 8.° La distribución del trabajo intelectual, del reposo y del ejercicio y hora de alimentarse, se hará en la siguiente forma:

a) Hora de entrada á la escuela, de 7 á 8 de la mañana según la estación.

b) A esta hora se sirve á los niños un desayuno, consistente en café con leche ó leche sola y pan.

c) Se les da un recreo de treinta minutos, é inmediatamente una clase de media hora.

d) A las 9 paseo por el parque y juegos durante una hora.

e) A las 10 clase de 30 minutos.

f) De 10 1/2 á 11 recreo.

g) De 11 á 12 se servirá el almuerzo.

h) Desde las 12 hasta las 2 p. m. paseo al aire libre, pudiendo ejecutarse algún trabajo de jardinería manual. Si el tiempo no es favorable este recreo puede darse en corredores ó patios cubiertos, haciendo en ellos trabajos manuales y distracciones diversas.

i) A las 2 p. m. clase de 30 minutos.

j) De 2 1/2 á 3 1/2 recreos.

k) De 3 1/2 á 4 una última clase.

l) A las 4 distribución de la copa de leche y pan, en seguida juegos instructivos y adecuados hasta la puesta del sol, hora en que los niños regresan á sus casas.

Art. 9.° La permanencia de los alumnos en las escuelas para «Niños Débiles» durará de tres á seis meses, ó más si fuese

necesario, á juicio del médico, para modificar fundamentalmente su estado de debilidad física ó hacerlo desaparecer por completo.

Art. 10. Los niños que egresen de las escuelas en las condiciones indicadas por el artículo 9.°, serán reemplazados por otros elegidos en las escuelas primarias de acuerdo con las disposiciones de este reglamento.

Buenos Aires, julio 10 de 1909.

Apruébase el adjunto proyecto de reglamento provisorio para las escuelas para «Niños Débiles».

Anótese en la Inspección Técnica y Cuerpo Médico Escolar.

J. M. RAMOS MEJÍA.—*Alberto Julián Martínez.*

Provisión general de muebles y útiles

A objeto de regularizar definitivamente la provisión general de muebles y útiles para las escuelas, el Presidente del Consejo Nacional de Educación ha resuelto pasar á estudio de los inspectores generales de la Capital, Provincias y Territorios las planillas de distribución, consumo y provisión de muebles y útiles de sus respectivas jurisdicciones, con recomendación de que previo el detenido estudio consiguiente, formulen las observaciones que crean oportunas, debiendo elevar sus informes antes del 15 de Julio, indefectiblemente.

Provisión de muebles y útiles á las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación

El Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ramos Mejía, se ha preocupado especialmente de la provisión general de muebles y útiles para las escuelas dependientes de la Repartición, á fin de que puedan funcionar con su dotación completa desde el primer día del curso escolar entrante, lo cual no ha sido posible conseguir en épocas anteriores.

Para tal efecto se ha llamado con toda anticipación á licitación pública, teniéndose presente las numerosas escuelas á proveer y el costo aproximado de la provisión que es de pesos 295.804,88, distribuídos de acuerdo con el siguiente resumen general:

Mueblería y carpintería	$ 161.444,80
Papelería, librería, etc.	70.958,80
Ilustraciones	15.470,—
Ferretería, pinturería y bazar	14.832,28
Tapicería y lonería	12.045,—
Tienda y mercería	18.347,—
Droguería	2.707,—
Total	$ 295.804,88

A Capital	$ 76.856,43
» Gobernaciones	90.684,59
» Ley 4874	104.883,86
» Escuelas militares	23.380,—
Total	295,804,88

Con la medida adoptada, queda pues solucionado uno de los graves inconvenientes con que ha tropezado el funcionamiento regular de las escuelas.

Monumento á José Mármol

Como consecuencia de la iniciativa del Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor José María Ramos Mejía, tendiente á dar orientación patriótica á la enseñanza, para cuyo fin se tomó, entre otras resoluciones, la de designar un poeta argentino para cada distrito escolar, á fin de que los niños recitaran sus poesías y le rindieran el debido homenaje; el consejo escolar 10° ha propuesto al Consejo Nacional erigir un busto á José Mármol—que es el poeta de su jurisdicción—el que será costeado con el producto de una subscripción que se levantará entre los directores, maestros y alumnos que puedan concurrir á ella. El busto será colocado

en el lugar que oportunamente se solicitará de la Municipalidad, probablemente en Palermo.

Este hecho sencillo y de grande significación á la vez, prueba que la simiente comienza á dar sus frutos y que insensiblemente irán saliendo del olvido, todos aquellos hombres para quienes la patria tiene motivos de gratitud.

Escuelas nuevas

En cumplimiento de los términos de la ley núm. 4874, el Consejo Nacional de Educación resolvió últimamente crear catorce escuelas nacionales en la Provincia de Catamarca. Estas nuevas escuelas serán instituídas en las localidades que indica la resolución siguiente:

1.° Créase catorce escuelas nacionales, correspondientes á la ley 4874, en la Provincia de Catamarca, en los parajes que á continuación se expresan:

Departamento	— Capital..........	Çatamarca
»	— »	Banda de Varelas
»	— Valle Viejo......	Portezuelo
»	— » »	Guaycama
»	— Ambato	El Rodeo
»	— Ancasti	Cañada de Paez
»	— »	Villa de Ancasti
»	— La Paz..........	Ramblones
»	— »	Iguanas
»	— Santa María.....	Las Mojarras
»	— Belén...........	Ciénega
»	— »	La Puerta
»	— Tinogasta.......	Medanitos
»	— Paclín...........	Rosario

Provéase por Depósito, los útiles, muebles y libros á las creadas en el párrafo 1°.

Inclúyanse en el presupuesto para 1910, las siete escuelas restantes que se solicitaron para las poblaciones de Lavalle, Calera, Concepción, Huayco, Pozancones, Esquina y Florida.

El día patrio en Saavedra

Bajo los auspicios de la «Sociedad Protectora de la Niñez» se han realizado con extraordinario brillo, los festejos conmemorativos del aniversario de nuestra emancipación política.

El acto escolar que tuvo lugar en la Plaza Balcarce, con el concurso de las escuelas de la localidad y el batallón infantil «Zapiola», fué altamente simpático y de dulce recordación en el progresista barrio.

Hubo cantos y recitaciones patrióticas por los alumnos de las citadas escuelas y discursos de apertura y clausura, por el Dr. Miguel Lancelotti y Sr. Angel Basso respectivamente, en los que á grandes rasgos, se han puesto de relieve, las virtudes cívicas que tanto realzan las figuras de nuestros pró ceres y la necesidad urgente é imprescindible de encarnarlos en el ciudadano de hoy para encaminar á la patria, en la senda de sus crecientes progresos, materiales y morales, honrando en este sentido á la alta autoridad escolar que, con tan celoso empeño, procura modelar el alma infantil en las tradiciones de nuestro pasado glorioso.

Un número no menos simpático y que siguió al anterior, fué la distribución de mil raciones, setenta trajes y otras prendas de vestir, hecha por la «Sociedad Protectora de la Niñez» á los pobres de la localidad.

Por la noche se quemaron fuegos de artificio y hubo un gran banquete en el Club Social.

«Sociedad Protectora de la Niñez»

Con esta denominación que trae implícitos sus altruistas y patrióticos fines, queda completamente organizada en la Escuela núm. 7 del consejo 13°, una asociación benéfica á iniciativa del director Sr. A. Basso, con el concurso eficaz de prestigiosos vecinos del barrio de Saavedra y Núñez.

Más arriba damos cuenta de uno de los primeros actos públicos—la celebración del aniversario patrio—de la nueva institución.

Imagen y mapa

Para el entendimiento de los mapas, se requieren dos condiciones: la justa interpretación de los signos señalados en ellos y la capacidad de orientarse en una región por medio del mapa. El mejor medio para obtenerlas sería llevar el mapa consigo en las excursiones. Comparando con frecuencia el curso de las aguas, las formas topográficas, las configuraciones de los lagos, de un paisaje, etc., con las anotaciones de un mapa, se aprende á interpretar bien los signos cartográficos. Asimismo se aprende fácilmente la orientación guiándose en las excursiones por un mapa detallado.

Verdad que tales excursiones, á causa del gran número de alumnos de las clases ó de la falta de mapas manuables para los niños, no son fáciles de realizar.

En algo pueden substituir á esos ejercicios la comparación de paisajes con mapas especiales regionales, si éstos están dibujados en gran escala.

Al objeto se recomiendan dos medidas: puede analizarse primero el cuadro y compararlo enseguida con el mapa, ó bien se empieza con el examen del mapa. Los niños deberán en este caso, conforme al mapa, imaginarse un paisaje adaptado al mismo, y verán por fin, cuando se les muestre el cuadro, como es el paraje en realidad. La guía del maestro es muy valiosa en este caso.

Una nueva teoría sobre el origen de la Luna

Hace millones de años,—cuántos, no se puede determinar, ni aproximadamente, —la tierra no era el globo sólido rodeado de mares que conocemos, sino una masa líquida sobre la que nadaba una costra de unas 35 millas de espesor. En aquel remoto tiempo tampoco giraba en 24 horas alrededor de su eje, sino con una velocidad creciente que redujo al fin, á tres horas el día.

Al llegar á esa espantosa velocidad que supera 16 veces la de una bala de fusil, se produjo una catástrofe de colosal

importancia. 5000 leguas cúbicas de materia, por esa enorme fuerza centrífuga de la tierra, fueron para siempre arrojadas al espacio. A este sacudimiento de nuestro planeta débese, según el «Strand Magazine», la luna. El vacío dejado, lo llena hoy el Océano Pacífico. Siendo la luna mucho más pequeña que la tierra, también su fuerza de atracción es mucho menor. Un hombre diestro saltaría con algún empuje, en la luna, unos 40 metros de distancia y aún un salto por encima de una casa baja sería muy común. En la luna podría el hombre cargar seis veces más peso, correr seis veces más ligero que en la tierra, porque la luna atrae los cuerpos seis veces menos que lo hace la tierra.

De ahí viene también que la acción volcánica ha levantado en la luna montañas mucho más elevadas que nuestros Alpes y Andes. De la faz de la luna que nosotros observamos sabemos más que de muchas regiones de Asia y Africa!—La luna, á veces está alejada de nosotros 253.000 millas y nunca menos de 222.000 millas (inglesas), pero la ciencia ha sabido acercárnosla. Los buenos telescopios nos la muestran á 40 millas de distancia. Los físicos la han pesado matemáticamente y fijado su volumen 1/80 de la tierra ó sean 37 trillones de toneladas.

La superficie de la luna está cubierta de montañas y cráteres infinitamente más altos que todo cuanto pueda ostentar la tierra; allí un cráter no mide unos 100 metros sino es toda una planicie hasta de 100 millas de diámetro con un borde de 5 á 10.000 pies de altura y con una ó dos enormes montañas en el centro.

Para probar que la acción volcánica aún no está extinguida, se invoca el ejemplo de un pequeño cráter (Linné), que se está modificando continuamente. Las más antiguas observaciones lo describen como de mediana importancia, un siglo despues lo llaman «una pequeñísima mancha redonda y brillante», y hoy es un cráter ora de 4, ora de seis millas de diámetro y se encoge á veces hasta 1/4 de milla. Claro está, que un volcán apagado no puede estar sujeto á tales variaciones.—Otra prueba de la erupción: un cráter luminoso de 60 millas (Plato), está rodeado de densas nubes

de vapor que se levanta desde el valle. Este fenómeno se ha observado con una certeza tal que no permite dudar de la actividad, siquiera, de algunos volcanes en la «luna».

El olor de la piedra

Golpeando dos piedras muy duras, de preferencia guijarros ó silex—la una contra la otra, se notará cierto olor que no proviene como se ha creído siempre, del ozono que se desarrolla á consecuencia del choque, sino la que es consecuencia del calentamiento de substancias orgánicas azoadas. Estas se hallan en cantidad minima, adherentes á la superficie de las piedras y proceden de tierra, liquen, algas, esponjilla fluvial, ó simplemente por haber sido limpiadas con la manga ó con la mano. La prueba de lo dicho se ha obtenido por medio de dos fragmentos de piedra artificial, fundida á 1.300 grados de calor; el choque no produjo olor, pero bastaba que se pasara simplemente la mano sobre la rotura para que al chocarlos se notara al momento el olor característico. El contacto de la mano había bastado para que el choque causara la descomposición y el consiguiente olor.

Aeronáutica

El doctor Eckner, calcula que la cantidad de gas necesario para un aeronave Zeppelin, costaría al año unos 45.000 francos, á lo que hay que agregar el costo del manejo, el de la bencina y del aceite para los motores, lo que arroja un total de 50.000 francos.

A 37.500 francos ascienden los sueldos del personal y á 30.000 los gastos de entradas y salidas de las estaciones.

Un viaje de 12 horas diarias, costaría unos 320 francos admitiendo 12 pasajeros por viaje, resultarían 27 francos por persona, precio ciertamente no excesivo para el que viaje con el fin de experimentar las sensaciones de un viaje aéreo y para el que puede permitirse ese lujo. Pero es evidente que los viajes cortos de estación á estación, con reno-

vación constante de pasajeros, el precio podrá aun sufrir una reducción relativa. Además no cabe duda de que la misma fabricación de las naves y de sus accesorios en mayor escala, permitirá construirlas con más economia.

Un reloj que anda 1.000 días

Lo presentó su inventor Segismundo Kutnow, al rey de la Gran Bretaña. El reloj ni hace ruido alguno ni hay que darle cuerda. El mecanismo de esta obra de arte, compuesto de cinco pequeñas ruedas, está puesto en movimiento por una corriente eléctrica. La rueda principal corre sobre municiones del tamaño de las que se usan para bicicletas; la mueve una batería seca que cuesta 0,25 c. oro y se encuentra dentro del mismo reloj. El gasto de corriente es tan insignificante que la obra marcha cuando menos 1.000 días.

El inventor posee y observa el reloj modelo desde hace tres años; durante este tiempo anda con la misma bateria sin pararse ni un momento. El reloj marcha inalterable en cualquiera posición, en el tren como en automóvil.

Una jóven entre alumnos

El director de una escuela fiscal en Argelia, recibió la denuncia de que en una de las clases superiores de varones cursaba también una joven. La cosa resultó ser cierta.

Trátase de la hija de un gendarme, de servicio en ese punto. La niña que hoy cuenta 14 años, lleva traje masculino desde la edad de cuatro años, es muy aplicada é inteligente.

La población de la China

También en el Celeste Imperio acaba de verificarse un censo, según el cual la población asciende actualmente á 438.214.000 almas, casi una tercera parte de la de toda la tierra, 1.520 millones.

Justicia en las escuelas norteamericanas

Se ha adoptado en las escuelas de Norte América, la costumbre de elegir entre los alumnos y por ellos mismos, autoridades con poderes especiales, destinadas á vigilar la conducta de sus compañeros.

En cada grado hay un celador, un monitor y un juez. Estos pequeños magistrados, se eligen cada ocho días. El director y los maestros constituyen la corte de apelaciones.

Cuando hay una discusión entre dos ó más muchachos, el celador debe intervenir para que la reyerta no traiga mayores consecuencias; si por su descuido los chicos han llegado á las manos, éstos son puestos á disposición del juez, que previo aviso á su maestro, llama á los colegas de los otros grados y juzgan á los delincuentes.

La sentencia es acatada por las autoridades escolares, es decir, por el director, etc., con verdadero respeto.

El monitor es el depositario de los cuadernos, gorras, libros y todos los útiles de clase.

Cuando al repartir éstos se promueve algún desorden, el celador declara si los niños ó el monitor tiene la culpa, para ser castigado por el juez.

Estas autoridades toman tan á lo serio su papel, que no parecen chicos, sino hombres.

Las sentencias, por lo general, no pueden ser más justas, pues, comprenden el daño, y lo castigan, sabiendo que al terminar el período, serán castigados con la misma justicia con que ellos lo hicieron.

De esta manera se evitan los maestros la adversión de los niños, que á veces es motivada por un injusto castigo.

Los alumnos, cuando son grandes, conservan el amor á la justicia y el respeto á las leyes, pues saben que son ellos mismos, en la persona de sus padres, los que las han dictado.

Inmunización con bacterias vivas

En el último Congreso Internacional de la Tuberculosis celebrado en Wáshington, los doctores Webb, Williams y Barber describieron un método de producir la inmunidad, contra la tuberculosis y otras infecciones microbianas, por medio de la inyección de baterias vivas, principiando por una bacteria y aumentando gradualmente su número. En un trabajo anterior habían dado ya á conocer el método que emplean para aislar un microorganismo, de cuya eficacia se ha convencido Koch, quien negaba antes su posibilidad. Estos mismos autores publican un trabajo en el que exponen los resultados obtenidos en cinco tuberculosos con la inoculación de bacilos de Koch vivos.

Al primer enfermo se le inoculó un bacilo de Koch vivo; sesenta días después no quedaba huella alguna en el sitio de la inoculación. Al segundo se le inyectó un bacilo tuberculoso y á los seis días cinco bacilos; dos meses después nada se notaba en el sitio inoculado. El tercer enfermo padecía tuberculosis pulmonar extensa y avanzada. Se le inyectó un bacilo tuberculoso, y en intervalos de cuatro á siete días el número de bacilos inyectados se elevó gradualmente de cinco á 500.

Después de la novena dosis, la temperatura se hizo normal y no volvió á elevarse. No se observó la menor reacción. Los esputos del enfermo seguían conteniendo bacilos. El cuarto enfermo padecía de tuberculosis pulmonar aguda. La primera inoculación se hizo con 50 bacilos tuberculosos, y después se repitieron las inoculaciones á intervalos de cuatro á siete días, aumentando poco á poco el número de bacilos hasta llegar á 500. Después de la sexta inoculación la fiebre desapareció, la tos mejoró, el enfermo aumentó de peso y á las siete semanas pudo trabajar. Curó, al fin, después de otras doce inoculaciones de 500 bacilos cada una. El quinto enfermo padecía tuberculosis pulmonar extensa de diez años de antigüedad. Se principió inoculando un bacilo, cuyo número se aumentó en las inoculaciones sucesivas que

se repitieron cada cuatro á siete días. El resultado en este individuo fué nulo. Las inoculaciones no producen reacción general ni lesión local, pero deben practicarse por personas idóneas porque es peligroso manejar los microorganismos vivos.—(*The New York Med. Journal*).

El progreso norteamericano

Un artículo estadístico de un periódico norteamericano, el «Everybody's» afirma que entre las viviendas de Nueva York, ocupadas por dos millones de individuos, se pueden contar hasta 361.000 habitaciones sin luz, sin ventilación y apenas habitables por seres humanos.

El mirlo blanco

Sobre la puerta de una casita de campo del pueblo de Suhr (Suiza), se lee la siguiente inscripción: «Aquí vive el hombre más feliz de la tierra». El propietario de la casita y autor de la inscripción, la justifica diciendo: «No he trabajado nunca, no me he casado nunca, no he estado nunca enfermo y jamás me he preocupado del porvenir. Como bien, duermo bien. ¿Qué más se puede desear?»

Este hombre tiene cincuenta y cinco años de edad. Cuando era joven murió su padre dejándole una renta de unos diez pesos semanales y el pequeño terreno en que se ha levantado la casa del hombre feliz.

El respeto á los nidos

Algunos maestros italianos han pensado incluir entre los deberes morales, que comprende la educación de los niños, el de respetar los nidos de los pájaros. En realidad la iniciativa está bien justificada, pues incita á los niños á respetar á los pájaros, como seres vivientes, como auxiliares de la agricultura y como cosas bellas.

El nuevo papel

El papel de trapos ya no es en Francia más que un mito Hace muy poco que ha sido reemplazado por el papel de madera, pero el aprovisionamiento de la pulpa leñosa, con el cual se fabrica este último, disminuye rápidamente. Hay que buscar otra cosa.

Se busca hace mucho tiempo esa materia, habiéndose dirigido las últimas investigaciones á la utilización del tallo del algodonero.

Finalmente el problema acaba de ser resuelto en Texas. Se ha demostrado palmariamente que los tallos de las plantas de los cuales no se hacía uso alguno, pueden convertirse en excelente pulpa de muy buen valor comercial.

Desde luego se ha reconocido que la fibra del tallo y de la hoja del algodonero, es mucho más resistente que la del pino y de otras coníferas y que se puede sacar de ella un papel casi tan sólido como el del mejor trapo.

Los tallos no valen casi nada y se les hace un servicio á los plantadores sacándolos, pues se les evita un gasto que subía á una gruesa suma cada año.

Teniendo á la mano la materia bruta, se puede establecer á muy poco costo la nueva industria que vendría á agregar millones de dollars al rendimiento del cultivo del algodón.

Otra ventaja de utilización del tallo del algodonero en la fabricación del nuevo papel es, que aunque la planta haya sido atacada por el temible gorgojo, aún en esas condiciones, no está completamente perdida, pues puede siempre servir para la pulpa.

El papel de tallo de algodón puede obtenerse con todos los sistemas de máquinas y se ha comprobado también que el nuevo papel es superior á todos los otros, salvo al de trapos, porque dura más tiempo y no expone el libro á los desgastes tan lamentados por los filólogos.

Chasco de un cazador

En algunas de las provincias del norte de la República Argentina, habitan aún, aunque nómades, varias tribus de indios; entre estas está la de los «Matacos», sobresaliendo de las demás, por sus progresos intelectuales.

Se cuenta que cazando un joven por las orillas del Juramento, se encontró sin municiones cuando más las necesitaba.

El caso era que á poca distancia de él, en un «remanso» del río, una bandada de patos hacía sus provisiones de pescado. Tanto los deseaba el pobre cazador, que recurrió á la inteligencia ya que su escopeta era inservible.

Viendo que entre los juncos de la orilla navegaban algunos *porongos* (nombre que tiene cierta especie de zapallos huecos); se le ocurrió servirse de ellos para la caza.

Recogió uno, y haciéndole tres aberturas, una para entrar la cabeza y dos para los ojos, sonrió satisfecho de su obra; desnudarse y arrojarse al agua con la original cabeza que se formó, fué cuestión de pocos momentos.

Como los patos tenían costumbre de ver los porongos en el agua, poco caso hacían del que se aproximaba, y el joven cazador, pudo hacer una buena provisión de piezas, tomándolas por las patas y sumergiéndolas en el río.

Al salir á la orilla, encontró dos campesinos que lo miraban sonriendo.

Señor, le dijeron, los «Matacos» hace cientos de años que cazan así, y es mejor que con escopeta.

La destrucción de los bosques

En los «Viajes á los Andes», de Boussingault, hay un artículo contraído á explicar la diminución que produce en las aguadas y fertilidad de la tierra, la tumba ó derribo de los montes. Entre los perjuicios que ocasionan á los campos la destrucción de los bosques podemos enumerar los siguientes: 1° Disminuyen el caudal de los manantiales y corrientes

de agua, por cuanto faltando el bosque se reseca más pronto el terreno que queda expuesto á los rayos directos del sol, y no hay donde se posen las nubes; 2° el terreno desmontado es propenso á los derrumbes porque se resquebraja más y le hace falta la trama de las raíces que lo hace más compacto; 3° los vientos y huracanes causan mayores estragos en los cultivos cuando no hay manchas ó cejas de monte que moderen su velocidad, y 4° impiden la suavidad y regularidad del clima.

Las vías férreas del mundo

A fines del año 1906 importaba la extensión de ferrocarriles, sin contar los industriales, en

América..........	473.096 km.
Europa	316.093 »
Asia	87.958 »
Australia........	28.510 »
África	28.193 »

La extensión total de 933.850 kilómetros aumentó en el año 1907 en 27.964 kilómetros ó sea 3,1 °/₀ é importaba entonces 23 veces la circunferencia del globo terrestre y 2 2/3 veces la distancia de la tierra á la luna.